



LUAMCI COMPANY

Expertos en proyectos de ingeniería



ORIGINAL SOBRE A





**LUAMCI
COMPANY**
Expertos en proyectos de ingeniería



INDICE DE LA DOCUMENTACION SOBRE A

A. Documentación Legal

1. Formulario de presentación de oferta.
2. Formulario de información sobre el oferente.
3. Formulario de participación.
4. Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado con la actividad comercial de acuerdo con el objeto contractual.
5. Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el Oferente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITBIS, y los aplicables al oferente).
6. Certificación MIPYMES del Ministerio de Industria y Comercio y MIPYMES vigente.
7. Declaración jurada simple (no requiere firma de notario) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones y el artículo 14 de Reglamentos de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial.
8. Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de la empresa. No es necesario enviar constancia, esta información será validada en línea, en caso de presentar error en la validación será solicitado en la fase de subsanación y la legitimidad del documento presentado será verificada en el registro público establecido a tales efectos.
9. Registro mercantil actualizado. La legitimidad del documento presentado será verificada en el registro público establecido a tales efectos.
10. Nómina de Accionistas, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.
11. Estatutos sociales de la compañía, debidamente registrados ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.
12. Acta de última Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homologas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.

B. Documentación Financiera

1. Estados financieros auditados de los últimos dos (2) periodos fiscales, certificados por una firma de auditores o un contador público autorizado (CPA), conforme se indica el cierre en los estatutos y plazo para la presentación ante la asamblea.
2. Formularios IR2 que estén en consonancia con los estados financieros presentados y todos sus anexos, de los dos (2) últimos periodos fiscales consecutivos.
3. Cartas Bancarias emitidas por Entidades Bancarias, dirigidas al Consejo del Poder Judicial donde indique las líneas de créditos, montos en cuentas bancarias disponibles con las que pueda solventar, en caso de resultar adjudicatarios. Dichas cartas no pueden ser por valores inferiores a: Para las grandes empresas, el treinta por ciento (30%) del presupuesto y Para las MIPYMES, el diez por ciento (10%).

C. Documentación Técnica

- 1) Listado de cantidades firmado y sellado por el representante legal: El oferente presentará el listado de partidas incluyendo los gastos directos e indirectos de la obra debidamente firmado y sellado por el oferente (sin los precios incluidos).
- 2) Cronograma de trabajo: Los tiempos de ejecución deben ser presentados acompañados de Diagramas de Tareas, Gráficas de Gantt y Calendarios de Ejecución, como base de programación de los tiempos estimados, así mismo el plan de Trabajo propuesto (Diagrama de tareas) cumpla con los tiempos de ejecución, que presente las principales actividades a ser desarrolladas para la ejecución de los trabajos, cumpla con el orden de precedencia, presente los recursos asignados y el personal responsable. (Tiempo de Ejecución de la Obra (máximo 30 días calendario).
- 3) Experiencia específica del oferente: El Oferente/Proponente deberá acreditar que cuenta con una experiencia mínima de cinco (5) años en proyectos o servicios similares. Dicha experiencia deberá ser certificada mediante copia de los contratos registrados o certificaciones emitidas por las entidades contratantes. Mínimo tres (3) documentos donde por lo menos uno (1) demuestre una antigüedad de por lo menos cinco (5) años.
- 4) Perfil profesional del personal a cargo del trabajo: Indicando mínimo tres (3) años de experiencia en ejecución y terminación de obras civiles de adecuaciones o construcción similares al objeto de la contratación.



5) **Credenciales:** Fotografía del carnet del Colegio de Ingenieros, Arquitecto y Agrimensores (CODIA) del ingeniero residente/arquitecto responsable del proyecto.

6) **Ficha Técnica:** En los casos de instalaciones técnicas de equipos, sistemas o accesorios es obligatorio el depósito de las fichas técnicas según el siguiente listado:

1. Paneles Sheetrock
2. Plafones acústicos
3. Aislante acústico en muros
4. Paneles Led 2"x2" certificado UL.
5. Puertas
6. Cableado estructurado y accesorios
7. Sistema de control de acceso
8. Cámaras de seguridad y NVR
9. Equipos de climatización
10. Rejillas de suministro y retorno de AA
11. Ducteria P3
12. Fortinet fortiswitch 148 FPoe
13. Fortinet fortiAP 431 F
14. Fortinet FortiGate 100 F
15. cables UTP categoría 6

7) **Carta de Disponibilidad de Equipos:** El oferente/proponente deberá presentar una carta emitida por el representante o vendedor de los equipos de climatización ofertados, dirigida al Consejo del Poder Judicial, en la que se garantice la disponibilidad de los equipos en el país para su entrega inmediata.





**LUAMCI
COMPANY**
Expertos en proyectos de ingeniería



Formulario de presentación de oferta.





CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

06 de mayo de 2025

Página 1 de 1

PRESENTACIÓN DE OFERTA

Señores
CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- a) Hemos examinado y no tenemos reservas a los Pliegos de Condiciones para la Licitación de referencia **CP-CPJ-03-2025** incluyendo las siguientes enmiendas/adendas realizadas a los mismos:
- b) De conformidad con los Pliegos de Condiciones y según el plan de entrega especificado en el Programa de Suministros/ Cronograma de Ejecución, nos comprometemos a suministrar los siguientes bienes y servicios conexos, o ejecutar los siguientes servicios u Obras: **ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA EL TRASLADO DE TRIBUNALES Y SALAS DE AUDIENCIAS DEL EDIFICIO DE LAS CORTES DE APELACIÓN AL EDIFICIO SEDE DEL REGISTRO INMOBILIARIO Y LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.**
- c) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una garantía de fiel cumplimiento del Contrato, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total de la adjudicación, para asegurar el fiel cumplimiento del Contrato.
- d) Para esta licitación no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta, excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación o Comparación de Precios.
- e) Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del Contrato, no han sido declarados inelegibles por el Comprador para presentar ofertas.
- f) Entendemos que esta Oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.
- g) Entendemos que el **CONSEJO DEL PODER JUDICIAL** no está obligado a aceptar la Oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las Ofertas que reciba.

LUIS ALBERTO HIDALGO ABREU en calidad de **GERENTE GENERAL** debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de **LUAMCI COMPANY, SRL.**

Firma _____





**LUAMCI
COMPANY**
Expertos en proyectos de ingeniería



Formulario de información sobre el oferente.





CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

06 de mayo de 2025

FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

Página 1 de 1

ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA EL TRASLADO DE TRIBUNALES Y SALAS DE AUDIENCIAS DEL EDIFICIO DE LAS CORTES DE APELACIÓN AL EDIFICIO SEDE DEL REGISTRO INMOBILIARIO Y LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA referencia, CP-CPJ-03-2025



1. Nombre/ Razón Social del Oferente: LUAMCI COMPANY, SRL
2. Si se trata de una asociación temporal o Consorcio, nombre jurídico de cada miembro:
3. RNC/ Cédula/ Pasaporte del Oferente: 1-31-96588-1
4. RPE del Oferente: 82506
5. Domicilio legal del Oferente: KM 18 ½ Autopista Duarte, Residencial Pablo mella Morales, Manzana H, Edificio 14, Apartamento 103, La Guayiga, Pedro Brand, Santo Domingo, República Dominicana.
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: LUIS ALBERTO HIDALGO ABREU Dirección: KM 18 ½ Autopista Duarte, Residencial Pablo mella Morales, Manzana H, Edificio 14, Apartamento 103, La Guayiga, Pedro Brand, Santo Domingo, República Dominicana. Números de teléfono y fax: (829) 367-3110, (829) 285-6933 Dirección de correo electrónico: luamcicompany@gmail.com, lng.luishidalgo@hotmail.com





LUAMCI COMPANY

Expertos en proyectos de ingeniería



Formulario de participación.





06 de mayo de 2025

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

Página 1 de 1

FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN

Señores
CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

Nosotros, los suscritos, declaramos que para el proceso de referencia estamos participando en los siguientes **Lotes**:



LOTE UNICO - ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA EL TRASLADO DE TRIBUNALES Y SALAS DE AUDIENCIAS DEL EDIFICIO DE LAS CORTES DE APELACIÓN AL EDIFICIO SEDE DEL REGISTRO INMOBILIARIO Y LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

LUIS ALBERTO HIDALGO ABREU en calidad de GERENTE GENERAL debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de **LUAMCI COMPANY, SRL.**

Firma _____

Sello





LUAMCI COMPANY

Expertos en proyectos de ingeniería



Registro de Proveedores del Estado (RPE)



Registro de Proveedores del Estado (RPE) Constancia de inscripción RPE: 82506

Fecha de registro: 19/7/2019

Razón social: Luamci Company, SRL

Género: Masculino

Certificación MIPYME: Sí

Clasificación empresa: Micro Empresa

Ocupación:

Domicilio: Autopista Kilómetro 181/2, Autopista Duarte,
Edificio 14, Res. Pablo Mella Morales, Manz. H., 103, La
Guayiga

10701 - REPÚBLICA DOMINICANA

Persona de contacto: Luis Alberto Hidalgo Abreu

Fecha actualización: 20/4/2023

No. Documento: 131965881 - RNC

Provee: Bienes, Servicios, Obras

Registro de beneficiario: Sí

Estado: Activo

Motivo:



Observaciones:



Actividad comercial

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
11110000	Tierra y piedra
14110000	Productos de papel
30100000	Componentes estructurales y formas básicas
30110000	Hormigón, cemento y yeso
30120000	Carreteras y paisaje
30130000	Productos de construcción estructurales
30140000	Aislamiento
30150000	Materiales para acabado de exteriores
30160000	Materiales de acabado de interiores
30170000	Puertas y ventanas y vidrio
30180000	Instalaciones de plomería
30200000	Estructuras prefabricadas

30220000	Estructuras permanentes
44100000	Maquinaria, suministros y accesorios de oficina
44120000	Suministros de oficina
72100000	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones
72130000	Construcción general de edificios
80130000	Servicios inmobiliarios
81100000	Servicios profesionales de ingeniería
81150000	Servicios de pedología
84140000	Agencias de crédito



Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) - 30/4/2025 5:18:23 p.m.





**LUAMCI
COMPANY**
Expertos en proyectos de ingeniería



**Certificación de la Dirección General de
Impuestos Internos (DGII)**





República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 4-01-50625-4
CERTIFICACIÓN



No. de Certificación: **C0225951705965**

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que el o la contribuyente **LUAMCI COMPANY SRL**, RNC No. **131965881**, con su domicilio y asiento fiscal en **LA GUÁYIGA (D.M.)**, Administración Local **HERRERA**, está al día en la declaración y/o pago de los impuestos correspondientes a las obligaciones fiscales siguientes:

NOMBRE DEL IMPUESTO	
• ACTIVOS IMPONIBLES	• RETENCIONES Y RETRIB. EN RENTA
• OTRAS RETENCIONES Y RETRIB COM	• CONT RESIDUOS SOLIDOS IR2-ISFL
• IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES	• ITBIS

Dada en la **OFICINA VIRTUAL**, a los **veinte (20) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025)**.

NOTAS:

- La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha y se emite a solicitud del o de la contribuyente o su representante.
- Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones presentadas por el o la contribuyente, ni excluye cualquier proceso de verificación posterior.
- Este documento no requiere firma ni sello.



Dirección General de Impuestos Internos (DGII)
Gerente de Tecnología y Comunicación
Documento firmado digitalmente, para validar en medios electrónicos
<https://firma.dgii.gov.do/documents-web/v/CH2J-8OAG-OF1O-TZNB-G174-5198-7055-94>

20/04/2025 21:25:06 AST -04



LUAMCI COMPANY

Expertos en proyectos de ingeniería



**Certificación MIPYMES del Ministerio de
Industria y Comercio y MIPYMES vigente.**



Registro no.

7745-2024



MIPYMES



CERTIFICACIÓN

Otorgado a:

LUAMCI COMPANY, S.R.L.

Clasificada como: PEQUEÑA

CERTIFICAMOS: Que la empresa LUAMCI COMPANY, S.R.L., PERSONA JURÍDICA, RNC No. 131965881, cumple con todos los requisitos sobre el régimen regulatorio para desarrollo y competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).

Esta certificación tiene vigencia de (12) meses, a partir de la fecha de emisión. Expedida en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los (15) días del mes de **Octubre** del año (2024).



150728



Torre MICM, Av. 27 de Febrero No.306, Bella Vista, Santo Domingo, Rep. Dom.
(809) 685-5171 · (809) 200-5171 sin cargos · www.micm.gob.do



LUAMCI COMPANY

Expertos en proyectos de ingeniería



Declaración jurada simple



DECLARACIÓN JURADA

Quien suscribe, **LUIS ALBERTO HIDALGO ABREU**, en calidad de **GERENTE GENERAL** actuando en nombre y representación de **LUAMCI COMPANY, SRL, K.M. 18 ½ Autopista Duarte, Residencial Pablo mella Morales, Manzana H, Edificio 14 Apartamento 103, La Guayiga, Pedro Brand, Santo Domingo, República Dominicana.** conforme a los poderes que me fueran otorgados, en virtud de mis facultades estatutarias, por medio del presente documento, y en respuesta a los requerimientos de la convocatoria de Comparación de Precios núm. **CP-CPJ-03-2025**, del Consejo del Poder Judicial para las **adecuación de espacios para el traslado de tribunales y salas de audiencias del edificio de las cortes de apelación al edificio sede del Registro Inmobiliario y la Suprema Corte de Justicia**, declaro **BAJO LAS MÁS SOLEMNE FE DEL JURAMENTO**, lo siguiente:



1. No nos encontramos en ninguna de las situaciones de prohibiciones de contratar establecidas en el Artículo 14 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial y el artículo 14 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones del Estado.
2. Que ningún funcionario o empleado del Poder Judicial tiene interés pecuniario en la oferta.
3. Que no hay ningún acuerdo de parte de (**LUAMCI COMPANY, SRL**) con persona particular, sociedad, corporación o firma para someter varias ofertas bajo nombres distintos.
4. Que ni nosotros ni nuestro personal directivo ha sido sometido ni condenado por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un contrato adjudicado.
5. Que no tenemos juicios pendientes con el Estado Dominicano.
6. Que no estamos sometidos a un proceso de quiebra ni liquidación.
7. Que estamos al día en el pago de nuestras obligaciones Fiscales de la Seguridad Social y Tributarias, conforme a la legislación vigente.
8. Que no estamos embargados; nuestros negocios no han sido puestos bajo administración judicial, y nuestras actividades comerciales no han sido suspendidas ni se ha iniciado procedimiento judicial en nuestra contra por cualquiera de los motivos precedentes;

La presente **DECLARACIÓN JURADA** ha sido realizada en la ciudad de **SANTO DOMINGO**, República Dominicana a los **Seis (6)** días del mes de **mayo** del año dos mil veinticinco (2025).





**LUAMCI
COMPANY**

Expertos en proyectos de ingeniería



**Certificación de pago de la Tesorería de la
Seguridad Social (TSS)**





TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

4-01-51707-8

CERTIFICACION No. 5721384

A QUIEN PUEDA INTERESAR



Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, la empresa **LUAMCI COMPANY SRL** con RNC/Cédula **1-31-96588-1**, a la fecha no presenta balance con atrasos en los pagos de los aportes a la Seguridad Social.

La presente certificación no significa necesariamente que **LUAMCI COMPANY SRL** haya realizado sus pagos en los plazos que establece la Ley 87-01, ni constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones hechas por este empleador a la Tesorería de la Seguridad Social, ni le exime de cualquier verificación posterior.

Esta certificación no requiere firma ni sello, tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha y se expide **totalmente gratis sin costo alguno** a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 20 días del mes de Abril del año 2025.

Para verificar la autenticidad de esta certificación dirijase a la siguiente dirección:
<https://suir.gob.do/sys/VerificarCertificacion.aspx>

Datos de verificación:

- Código de firma digital: **5721384-G6046756-52025**
- Pin: **7208**



NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA





LUAMCI COMPANY

Expertos en proyectos de ingeniería



Registro mercantil actualizado.





ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO INGRESANDO A WWW.CAMARAPROVINCIASANTODOMINGO.DO

EL REGISTRO MERCANTIL DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE CONFORMIDAD CON LA LEY NO. 3-02 DEL 18 DE ENERO DEL 2002, EXPIDE EL SIGUIENTE:

CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SRL
REGISTRO MERCANTIL NO. 157832PSD

DENOMINACIÓN SOCIAL: LUAMCI COMPANY, S.R.L.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SRL

RNC: 1-31-96588-1

FECHA DE EMISIÓN: 1/7/19

FECHA DE VENCIMIENTO: 1/7/25

SIGLAS: NO REPORTADO

NACIONALIDAD: REPÚBLICA DOMINICANA

CAPITAL SOCIAL: RD\$100,000.00

MONEDA: DOP

FECHA ASAMBLEA CONSTITUTIVA/ACTO: 13/6/19

FECHA ÚLTIMA ASAMBLEA: NO REPORTADO

DURACIÓN DE LA SOCIEDAD: INDEFINIDA

DOMICILIO DE LA EMPRESA:

CALLE: KM 18 1/2, AUTOPISTA DUARTE, RESIDENCIAL PABLO MELLA MORALES, MANZANA H, EDIFICIO 14, APARTAMENTO 103, LA GUAYIGA,

SECTOR: NO REPORTADO

MUNICIPIO: NO REPORTADO

DATOS DE CONTACTO DE LA EMPRESA:

TELÉFONO (1): (829) 285-6933

TELÉFONO (2): (829) 367-3110

CORREO ELECTRÓNICO: ING.LUISHIDALGO@HOTMAIL.COM



Edificio Plaza Comercial Megacentro, Avenida San Vicente de Paúl esq. Carreterra Mella, Provincia de Santo Domingo, Local 8B.
Tel: 809-518-7890 Email: contacto@camaraprovinciasantodomingo.do www.camaraprovinciasantodomingo.do RNC: 430259187

FAX: NO REPORTADO

PÁGINA WEB: NO REPORTADO

ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD: SERVICIO, CONSTRUCCION, IMPORTACION, COMERCIO, EXPORTACION

OBJETO SOCIAL: DISEÑO, CONSTRUCCION EN GENERAL, REMODELACION DE CASAS, EDIFICACIONES Y PROYECTOS INMOBILIARIOS, DISEÑO DE INTERIORES, LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO, MENSURA, PROGRAMA DE OBRAS DE ASESORIA, EN EL AREA INMOBILIARIA Y DE LA CONSTRUCCION EN GENERAL, PRESUPUESTO Y CUBICACIONES, ADMINISTRACION DE CONDOMINIOS, COMPRA Y VENTA DE BIENES INMUEBLES PARA LA CONSTRUCCION Y EL SECTOR INMOBILIARIO, PRESTAMOS PERSONALES Y FINANCIAMIENTOS EN GENERAL, ADEMAS DE IMPORTACION Y EXPORTACION DE PRODUCTOS DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA LA CONSTRUCCION, COMERCIALIZACION, COMPRA Y VENTA DE MOBILIARIOS, MATERIALES GASTABLES Y EQUIPOS DE OFICINA.

PRINCIPALES PRODUCTOS Y SERVICIOS: CASAS / EDIFICACIONES / PROYECTOS INMOBILIARIOS / DISEÑO DE INTERIORES, TOPOGRAFIA, MENSURA, OBRAS, ASESORIO, BIENES INMUEBLES, PRESTAMOS, FINANCIAMIENTOS, MATERIALES DE CONSTRUCCION, INVERSIONES EN GENERAL

SISTEMA ARMONIZADO (SA): NO REPORTADO



SOCIOS:

9

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
LUIS ALBERTO HIDALGO ABREU	KM 18 1/2, AUTOPISTA DUARTE, RESIDENCIAL PABLO MELLA MORALES, MANZANA H, EDIFICIO 14, APARTAMENTO 103 , REPÚBLICA DOMINICANA	224-0012499-0	DOMINICANA	Casado/a
CINDY ESPINAL DIAZ	C/ KM 18 1/2, AUTOPISTA DUARTE, RESIDENCIAL PABLO MELLA MORALES, MANZANA H, EDIFICIO 14, APARTAMENTO 103, LA GUAYIGA, , REPÚBLICA DOMINICANA	402-0066172-2	DOMINICANA	Soltero/a



CANTIDAD SOCIOS: En el presente certificado figuran 2 de 2 socios.

CANTIDAD DE CUOTAS SOCIALES: 100

ÓRGANO DE GESTIÓN:

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
LUIS ALBERTO HIDALGO ABREU	Gerente	KM 18 1/2, AUTOPISTA DUARTE, RESIDENCIAL PABLO MELLA	224-0012499-0	DOMINICANA	Casado/a

		MORALES, MANZANA H, EDIFICIO 14, APARTAMENTO 103 , REPÚBLICA DOMINICANA		
--	--	---	--	--



DURACIÓN ÓRGANO DE GESTIÓN: 6 AÑO(S)

ADMINISTRADORES/PERSONAS AUTORIZADAS A FIRMAR:

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
LUIS ALBERTO HIDALGO ABREU	KM 18 1/2, AUTOPISTA DUARTE, RESIDENCIAL PABLO MELLA MORALES, MANZANA H, EDIFICIO 14, APARTAMENTO 103 , REPÚBLICA DOMINICANA	224-0012499-0	DOMINICANA	Casado/a

COMISARIO(S) DE CUENTA(S) (SI APLICA):

NO REPORTADO

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
--------	-----------	-------------------------	--------------	-----------------

ÓRGANO LIQUIDADOR:

NO REPORTADO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
--------	-------	-----------	-------------------------	--------------	-----------------

ENTE REGULADO:

NO REPORTADO

NO. RESOLUCIÓN:

NO REPORTADO

TOTAL EMPLEADOS: 2

MASCULINOS: 1

FEMENINOS: 1



SUCURSALES/AGENCIAS/FILIALES:

NO REPORTADO

NOMBRE(S) COMERCIAL(ES)

NOMBRE

LUAMCI COMPANY

NO. REGISTRO

552480

REFERENCIAS COMERCIALES
FERRETERIA DE LEON

REFERENCIAS BANCARIAS
BANCO ADEMI



COMENTARIO(S)

NO POSEE

ACTO(S) DE ALGUACIL(ES)

NO POSEE

ES RESPONSABILIDAD DEL USUARIO CONFIRMAR LA VERACIDAD Y LEGITIMIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO A TRAVÉS DE SU CÓDIGO DE VALIDACIÓN EN NUESTRA PÁGINA WEB: WWW.CAMARAPROVINCIASANTODOMINGO.DO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY NO. 126-02 SOBRE COMERCIO ELECTRÓNICO, DOCUMENTOS Y FIRMAS DIGITALES.

Elina Guerrero
Registrador Mercantil

no hay nada más debajo de esta línea



Digitally signed by ELINA ZORAIDA GUERRERO CARO
Date: 2023.07.21 07:42:03 -04:00



LUAMCI COMPANY

Expertos en proyectos de ingeniería



Nómina de Accionistas



LUAMCI COMPANY SRL
 Capital Autorizado: _RD\$100,000.00
 R.N.C. 131965881




**LISTA DE SUSCRIPTORES Y ESTADO DE PAGO DE LA SOCIEDAD LUAMCI COMPANY S.R.L.
 DE FECHA 22 DEL MES JULIO DEL AÑO 2019.**

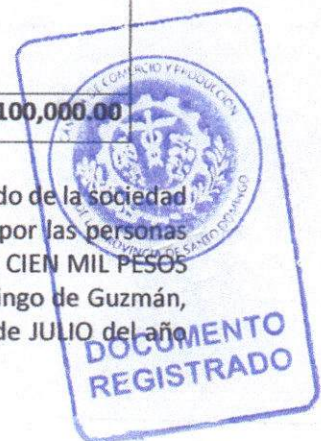
SOCIOS	ACCIONES	MONTO PAGADO
LUIS ALBERTO HIDALGO ABREU , dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral no. 224-0012499-0 , domiciliado y residente en la calle KM.18 ½ AUTOPISTA DUARTE, RESIDENCIAL PABLO MELLA MORALES, MANZANA H, EDIFICIO 14, APTO. 103, sector LA GUAYIGA_, Distrito Nacional, Santo Domingo. FIRMA:	60	Rd\$60,000
CINDY ESPINAL DIAZ , dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral no. 402-0066172-2 , domiciliado y residente en el KM.18 ½ AUTOPISTA DUARTE, RESIDENCIAL PABLO MELLA MORALES, MANZANA H, EDIFICIO 14, APTO. 103, sector LA GUAYIGA, Distrito Nacional, Santo Domingo. FIRMA:	40	RD\$40,000
TOTAL	100	RD\$100,000.00



Certifico que la presente lista de suscriptores conforman el capital suscrito y pagado de la sociedad **LUAMCI COMPANY S.R.L.**, el cual ha sido suscrito y pagado en RD\$100,000.00 por las personas arriba indicadas, ascendente a la cantidad de 100 acciones, por un valor total de CIENTO MIL PESOS DOMINICANOS (RD\$100,000.00). Hecho y firmado en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los VEINTE Y DOS (22) días del mes de JULIO del año DOS MIL DIECINUEVE (2019).


LUIS ALBERTO HIDALGO ABREU
 Visto Bueno
 Socio Gerente


CINDY ESPINAL DIAZ
 Certifico
 Socio



ORIGINAL
 FECHA: 23/07/19 HORA: 04:46 a.m.
 NO. EXP.: 16197 P. N.: 157852PSD
 LIBRO: 1 FOLIO: 124
 VALOR: 200.00
 UDC: LISTA DE LOS SUSCRIPTORES Y
 ESTADO DE LOS PAGOS
 NUM.: 47174RD





LUAMCI COMPANY

Expertos en proyectos de ingeniería



Estatutos sociales de la compañía



LUAMCI COMPANY SRL

ESTATUTOS SOCIALES

En la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, los Señores: **Luis Alberto Hidalgo Abreu**, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 224-0012499-0, con domicilio en el KM18½, Autopista Duarte, Residencial Pablo Mella Morales, Manzana H, Edificio 14, Apartamento 103, La Guayiga, Pedro Brand, Prov. Santo Domingo, República Dominicana; y la Sra. **Cindy Espinal Díaz**, dominicana, mayor de edad, soltera, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 402-0066172-2, con domicilio y residencia en el KM18½, Autopista Duarte, Residencial Pablo Mella Morales, Manzana H, Edificio 14, Apartamento 103, La Guayiga, Pedro Brand, Prov. Santo Domingo, República Dominicana; HAN CONVENIDO fundar y constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada de acuerdo con las leyes de la República Dominicana, para lo cual consienten en aprobar y suscribir los siguientes Estatutos Sociales:



TITULO PRIMERO: DENOMINACION SOCIAL-DOMICILIO-OBJETO-DURACION

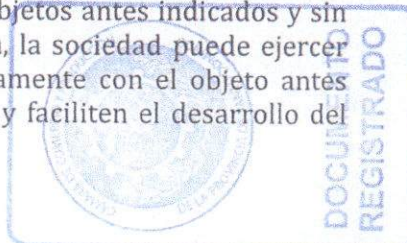
ARTICULO 1.- DENOMINACION SOCIAL. Bajo la denominación social, **LUAMCI COMPANY SRL** se constituye una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se rige por las disposiciones de la Ley 479-08 de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones y por los presentes estatutos.

ARTICULO 2.- TIPO SOCIAL. La sociedad se encuentra organizada como Sociedad de Responsabilidad Limitada de acuerdo con las leyes de la República Dominicana, para lo cual se suscriben los presentes estatutos a que están sometidos los propietarios de las cuotas sociales.

ARTICULO 3.- DOMICILIO. El domicilio de la sociedad se establece el KM18½, Autopista Duarte, Residencial Pablo Mella Morales, Manzana H, Edificio 14, Apartamento 103, La Guayiga, Pedro Brand, Prov. Santo Domingo, República Dominicana; pudiendo ser trasladado a otro lugar dentro de la República Dominicana; también podrá establecer sucursales y dependencias en cualquier localidad del país y fuera del país, de acuerdo con las necesidades y requerimientos de la sociedad.



ARTICULO 4.- OBJETO. La sociedad tiene como objeto social principal, diseño, construcción en general, remodelación de casas, edificaciones y proyectos inmobiliarios, diseño de interiores, levantamiento topográfico, mensura, programa de obras, asesoría, en el área inmobiliaria y de la construcción en general, presupuestos y cubicaciones, administración de condominios, compra y venta de bienes inmuebles para la construcción y el sector inmobiliario, préstamos personales y financiamientos en general, además de importación y exportación de productos de materiales y accesorios para la construcción, comercialización, compra y venta de mobiliarios, materiales gastables y equipos de oficina. Como consecuencia de los objetos antes indicados y sin que su enumeración pueda ser considerada como limitativa, la sociedad puede ejercer todas las operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto antes mencionado o que fueran de naturaleza tal que favorezcan y faciliten el desarrollo del objeto social.



ARTICULO 5.- DURACION. La duración de la sociedad es por tiempo ilimitado. Solo podrá disolverse por Resolución de la Asamblea General Extraordinaria convocada por los socios que representen cuando menos el cincuenta y un por ciento (51%) del capital social.

**TITULO SEGUNDO:
DEL CAPITAL DE LA SOCIEDAD Y DE LAS CUOTAS SOCIALES**

ARTICULO 6.- CAPITAL SOCIAL. El capital social de la empresa se fija en una suma de CIEN MIL PESOS DOMINICANOS (RD\$100,000.00) dividido en MIL (1,000) cuotas sociales con un valor nominal de CIEN PESOS DOMINICANOS (RD\$100.00) cada una, las cuales se encuentran enteramente pagadas. Los socios declaran que al momento de suscripción de los presentes estatutos sociales, las cuotas sociales están divididas de siguiente manera:

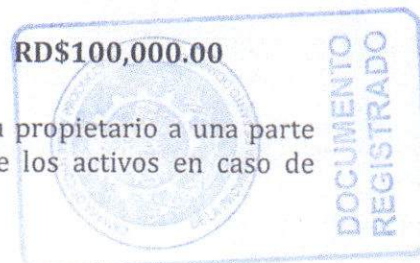


CAPITAL SOCIAL: RD\$100,000.00

Socios	Número de Cuotas Sociales	Valor Pagado
01.- Sr. Luis Alberto Hidalgo Abreu, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 224-0012499-0, con domicilio en el KM18½, Autopista Duarte, Residencial Pablo Mella Morales, Manzana H, Edificio 14, Apartamento 103, La Guayiga, Pedro Brand, Prov. Santo Domingo, República Dominicana.	600	RD\$60,000.00
02.- Sra. Cindy Espinal Díaz, dominicana, mayor de edad, soltera, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 402-0066172-2, con domicilio y residencia en el KM18½, Autopista Duarte, Residencial Pablo Mella Morales, Manzana H, Edificio 14, Apartamento 103, La Guayiga, Pedro Brand, Prov. Santo Domingo, República Dominicana.	400	RD\$40,000.00
Totales:	1,000	RD\$100,000.00



ARTICULO 7.- DERECHO CUOTAS. Cada cuota da derecho a su propietario a una parte proporcional en la repartición de los beneficios, así como de los activos en caso de liquidación o partición de la sociedad.



ARTICULO 8.- FORMA CUOTAS. Las cuotas se dividirán en partes iguales e indivisibles, las cuales estarán representadas por un certificado de cuotas no negociable, el cual indicará el número de certificado, nombre del titular, la cantidad de cuotas que posee, el valor nominal de las cuotas, el capital social de la sociedad y la fecha de emisión del mismo. El certificado de cuotas será emitido por el Gerente de la Sociedad, el cual deberá conservar en el domicilio de la Sociedad un Registro de los certificados de cuotas. Este Registro podrá ser conservado de forma electrónica.

Las cuotas sociales podrán ser cedidas mediante las disposiciones establecidas más adelante.

ARTICULO 9.- TRANSFERENCIAS CUOTAS. Todo socio que desee ceder sus cuotas sociales o parte de ellas a tercero deberá enviar un comunicado por escrito a la sociedad y a los socios, la misma puede ser enviada de manera física o mediante medios electrónicos.

Durante los quince (15) días siguientes a la fecha de la recepción de esa comunicación cada socio tiene el derecho de manifestar su decisión, de lo contrario el silencio se entenderá como consentimiento.

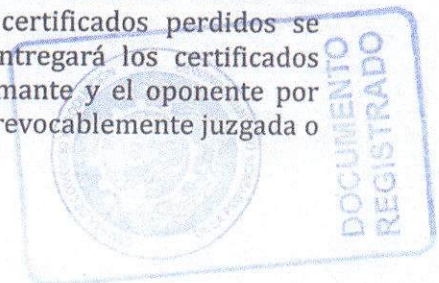
El gerente de la sociedad deberá convocar a los socios a una Asamblea General Extraordinaria dentro de un periodo no mayor a (8) días contados a partir de la recepción de la comunicación enviada por el socio que desea ceder sus cuotas, en la cual deben estar representadas al menos la mitad más uno de las cuotas sociales.

El certificado transferido será cancelado y depositado en los archivos de la sociedad y sustituido por el expedido a favor del o de los cesionarios.

ARTICULO 10.- SUJECION DE LOS SOCIOS A LOS ESTATUTOS. La suscripción o la adquisición de una o más cuotas presuponen por parte de su tenedor, su conformidad de atenerse a las cláusulas estatutarias y a las resoluciones y acuerdos de las Asambleas Generales de Socios y del Gerente, en consonancia con los presentes estatutos.

ARTICULO 11.- LIBRO DE CUOTAS. En el libro de cuotas se hará constancia del nombre, la dirección y el número de cuotas que posee cada titular de cuotas. Las convocatorias a las Asambleas y pagos de dividendos se enviarán a los socios a la dirección que consta en el mencionado libro de cuotas.

ARTICULO 12.- PERDIDA DEL CERTIFICADO DE CUOTAS. En caso de pérdida de certificados de cuotas, el dueño, para obtener la expedición de los certificados sustituyentes, deberá notificar a la sociedad, por acto de alguacil, la pérdida ocurrida, el pedimento de anulación de los certificados perdidos y la expedición de los certificados sustituyentes. El peticionario publicará un extracto de la notificación conteniendo las menciones esenciales, en un periódico de circulación nacional, una vez por semana, durante cuatro (4) semanas consecutivas. Transcurridos diez (10) días de la última publicación, si no hubiere oposición, se expedirá al solicitante un nuevo certificado, mediante la entrega de ejemplares del periódico en que se hubieren hecho las publicaciones, debidamente certificados por el editor. Los certificados perdidos se considerarán nulos. Si hubiere oposición, la sociedad no entregará los certificados sustituyentes hasta que el asunto sea resuelto entre el reclamante y el oponente por sentencia judicial que haya adquirido la autoridad de la cosa irrevocablemente juzgada o por transacción, desistimiento o aquiescencia.



Los certificados de cuotas sociales que se emitan en el caso de que trata el presente artículo deberán llevar la mención de que sustituyen los extraviados.

ARTICULO 13.- AUMENTO Y REDUCCION DE CAPITAL SOCIAL. El capital social podrá ser aumentado o reducido por modificación estatutaria y mediante la decisión de una Asamblea General Extraordinaria convocada para estos fines.

ARTICULO 14.- NO DISOLUCION DE LA SOCIEDAD POR MUERTE U OTRA CAUSA. PROHIBICIONES. La Sociedad no se disolverá por el fallecimiento, la interdicción o quiebra de uno o varios socios. Los herederos, causahabientes o acreedores de un socio no pueden provocar la colocación de sellos sobre los bienes y valores de la Sociedad, pedir su partición o licitación, ni inmiscuirse en su administración. Ellos deberán remitirse, para el ejercicio de sus derechos, a los inventarios sociales y a las deliberaciones de la Asamblea General y decisiones del Gerente.

ARTICULO 15.- LIMITACION PECUNIARIA DE LOS SOCIOS. Los socios no están obligados, aun respecto de los terceros, sino hasta la concurrencia del monto de sus cuotas. Los socios no pueden ser sometidos a ninguna llamada de fondo ni a restitución de interés o dividendos regularmente percibidos.



TITULO TERCERO: DE LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD

ARTICULO 16.- DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, quienes tienen que ser persona física y pueden ser o no socios, los mismos ejercerán las funciones establecidas en los presentes estatutos y en la Ley.

DE LAS ASAMBLEAS DE SOCIOS

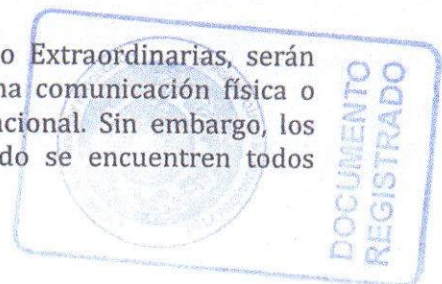
ARTICULO 17.- DIVISION DE LAS ASAMBLEAS. La Asamblea General de Socios, es el órgano supremo de la sociedad; podrá acordar y ratificar actos u operaciones de estas. Sus resoluciones son obligatorias para todos los socios incluyendo a los disidentes y ausentes.



Las Asambleas Generales se dividen en Ordinaria y Extraordinaria. Se llaman Ordinarias las que sus decisiones se refieren a hechos de gestión o de administración o a un hecho de interpretación de los Estatutos Sociales. Son extraordinarias las que se refieren a decisiones sobre la modificación de los estatutos.

ARTICULO 18.- FECHA Y LUGAR DE REUNION. La Asamblea General Ordinaria Anual se reunirá dentro de los 120 días del cierre del ejercicio social, de cada año, en el domicilio social de la sociedad, o en otro lugar del territorio nacional siempre que se haya indicado en la convocatoria de la Asamblea.

ARTICULO 19.- CONVOCATORIA. Las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias, serán convocadas con al menos 10 días de antelación mediante una comunicación física o electrónica o por un aviso en un periódico de circulación nacional. Sin embargo, los socios podrán reunirse sin necesidad de convocatoria cuando se encuentren todos presentes o representados.



ARTICULO 20.- QUORUM Y COMPOSICION. La Asamblea General Ordinaria Anual y la Asamblea General Ordinaria deliberarán válidamente con socios que representen por lo menos 51% de las cuotas sociales.

La Asamblea General Extraordinaria estará compuesta por socios que representen cuando menos la mitad más uno del capital social de la Sociedad. Si no reúne el quorum exigido, podrá ser convocada nuevamente una o más veces, pero la Asamblea convocada por segunda o más veces podrá deliberar con los socios presentes, sin importar el número de los votantes. Todos los socios quedarán sometidos a las resoluciones de las asambleas generales, aunque no hayan participado.

ARTICULO 21.- DIRECTIVA Y ORDEN DEL DIA. Las Asambleas Generales estarán presididas por el Gerente de la sociedad, que deberá ser socio de la misma. Si más de un Gerente o ninguno de ellos fuese socio, la Asamblea estará presidida por el socio que represente la mayor cantidad de las cuotas sociales, si uno o más socios posee la misma cantidad de cuotas sociales, será presidida por el socio de mayor edad.

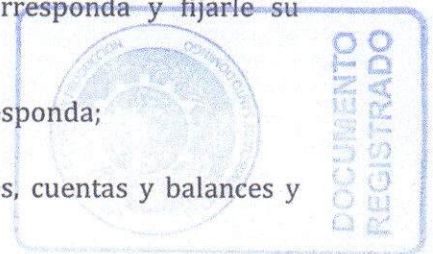
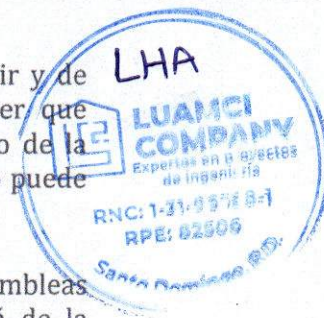
-ORDEN DEL DIA. Todas las Asambleas deberán contener un orden del día que indique cuales son los puntos a tratar. El orden del día será redactado por el Gerente o la persona que preside la asamblea. La Asamblea sólo deliberará sobre las proposiciones que estén contenidas en el orden del día. Sin embargo, el Gerente o la persona que preside la asamblea estarán obligados a incluir en el orden del día toda proposición emanada de un socio que represente el 10% del total de las cuotas sociales siempre que haya sido consignada por escrito y entregada con cinco días de antelación a la Asamblea. Toda proposición que fuere una consecuencia directa de la discusión provocada por un artículo del Orden del Día, deberá ser sometida a votación.

ARTICULO 22.- VOTOS Y APODERADOS DE LOS SOCIOS. Cada cuota da derecho a un voto. Las resoluciones se tomarán por los votos de la mayoría de los socios presentes o debidamente representados. En caso de empate el voto del Gerente de la Asamblea será decisivo si el mismo es socio de la Sociedad. De lo contrario, será decisivo el voto del socio que represente el mayor número de cuotas.

ARTICULO 23.- REPRESENTACION SOCIOS. Los Socios tienen derecho de asistir y de hacerse representar en las Asambleas por cualquier persona, mediante poder que emane de sí mismo. En este caso, el poder deberá depositarse en el domicilio de la sociedad, a más tardar el día anterior al fijado para la reunión. El mandatario no puede hacerse sustituir.

ARTICULO 24.- ATRIBUCIONES ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Estas asambleas tienen la función de estatuir sobre todas las cuestiones que vayan más allá de la competencia del Gerente. Para otorgar a estos últimos los poderes necesarios y para determinar de manera absoluta el desempeño de los negocios sociales. Son atribuciones de la Asamblea General Ordinaria las siguientes:

- a) Elegir al Gerente y al Comisario de Cuentas, cuando corresponda y fijarle su remuneración en caso de que corresponda;
- b) Revocar y sustituir en cualquier época al gerente cuando corresponda;
- c) Conocer del informe anual del Gerente, así como los estados, cuentas y balances y aprobarlos y desaprobados;



d) Conocer del informe del Comisario de Cuentas, si hubiera, sobre la situación de la sociedad, el balance y las cuentas presentadas por el Gerente;

e) Discutir, aprobar o rechazar las cuentas mencionadas en el literal precedente, examinar los actos de gestión del gerente y comisarios y darles descargo si procede;

f) Disponer lo relativo a las utilidades, a la repartición o no de los beneficios, su forma de pago o el destino que debe dárseles; y

g) Regularizar cualquier nulidad, omisión o error cometidos en la deliberación de una Asamblea General Ordinaria anterior.

ARTICULO 25.- ATRIBUCIONES ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Este tipo de Asamblea conoce y decide de todos los actos y operaciones que se refieren a la administración de la Sociedad. Son atribuciones de la Asamblea General Ordinaria las siguientes:

a) Ejercer las atribuciones de la Asamblea General Ordinaria cuando no se haya reunido dicha Asamblea o cuando no haya resuelto algunos asuntos de su competencia;

b) Remover al Gerente antes del término para el cual ha sido nombrado y llenar definitivamente las vacantes que se produzcan; y

c) Acordar la participación de la Sociedad en la constitución de consorcios, asociaciones, sociedades en participación según convenga a los intereses de la Sociedad.

ARTICULO 26.- ATRIBUCIONES ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Este tipo de Asamblea conocerá:

a) Del aumento o disminución del capital social;

b) De la unión o fusión con otra sociedad constituida o que se fuere a constituir;

c) De la disolución de la sociedad o de la limitación o reducción del término de duración de la misma;

d) De la enajenación o transferencia de todo el activo de la Sociedad; y

e) De la modificación de cualquier artículo de los presentes estatutos.

ARTICULO 27.- ASAMBLEAS COMBINADAS. La Asamblea General puede ser Ordinaria y Extraordinaria a la vez, si reúne las condiciones indicadas en los presentes estatutos. En ese caso, la asamblea será combinada tratando los asuntos que le competen a cada uno por separado.

ARTICULO 28.- ACTAS DE LAS ASAMBLEAS GENERALES. De cada reunión, el Gerente redactará un acta. Las copias de estas actas servirán de prueba de las deliberaciones de la Asamblea y de los poderes otorgados tanto en justicia como frente a cualquier tercero.



DE LA GERENCIA

ARTICULO 29.- GERENTES. La sociedad designará a uno o varios gerentes, los cuales podrán actuar de manera individual en nombre y representación de la sociedad.

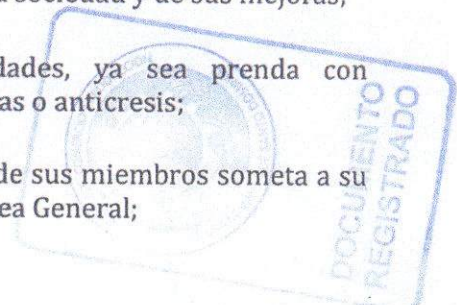
Deben ser personas físicas, socios o no de la sociedad y tendrán una duración de 6 años.

Los gerentes deberán actuar de acuerdo a lo que establece la ley y los presentes estatutos. Sólo podrán ser gerentes aquellas personas a las que se les esté permitido ejercer el comercio.

El gerente tiene la dirección de la sociedad durante el periodo en que la Asamblea General de Socios no esté deliberando y durante este periodo, están en la obligación de resolver cualquier asunto que no sea de atribución de la Asamblea General.

ARTICULO 30.- PODERES, DEBERES Y OBLIGACIONES DE LOS GERENTES. Los gerentes podrán:

- a) Autorizar o aprobar los contratos celebrados a nombre de la sociedad;
- b) Cumplir y ejecutar cualquier mandato o acuerdo de la Asamblea General y estos estatutos;
- c) Otorgar toda clase de nombramientos, mandatos y poderes, sean permanentes, sea por un objeto determinado;
- d) Adquirir o arrendar para la sociedad todos los bienes muebles e inmuebles, derechos y privilegios que considere convenientes;
- e) Representar la sociedad frente a cualquier persona pública o privada;
- f) Abrir, mantener o cerrar cuentas bancarias y determinar quién estará autorizado a firmar en representación de la sociedad, giros, pagarés, recibos, aceptaciones, cesiones, cheques, descargos, contratos y documentos de toda clase;
- g) Nombrar y revocar los empleados y mandatarios, fijar su remuneración así como las otras condiciones de su admisión y despido;
- h) Fijar los gastos generales;
- i) Recibir y pagar cualquier suma en capital, intereses y accesorios;
- j) Autorizar la apertura de sucursales y el nombramiento de representantes en cualquier ciudad de la República;
- k) Decidir acerca de las construcciones de inmuebles para la sociedad y de sus mejoras;
- l) Garantizar empréstitos con toda clase de seguridades, ya sea prenda con desampoderamiento y prenda sin desampoderamiento, hipotecas o anticresis;
- m) Adoptar acuerdos en todos los asuntos que cualquiera de sus miembros someta a su consideración, siempre que no estén atribuidos a la Asamblea General;



n) Representar la sociedad en justicia, como demandante o demandada y obtener sentencias; dar aquiescencia, desistir o hacerlas ejecutar por todos los medios y vías de derecho; autorizar todo acuerdo, transacción, o compromiso; representar a la sociedad en todas las operaciones de quiebra; y,

o) Autorizar las persecuciones judiciales de cualquier naturaleza que juzgue necesarias, nombrar y revocar apoderados especiales que representen a la sociedad en las acciones que intente y determinar su retribución; proveer la defensa de la sociedad en toda acción o procedimiento que se siga contra ella.

La enumeración que antecede es enunciativa y no limitativa y por lo tanto el gerente tiene facultades y poderes suficientes para realizar todos los actos ya fueren administrativos o de disposición necesarios para la consecución de las sociedad.

ARTICULO 31.- RESPONSABILIDAD DE LOS GERENTES. Los gerentes sólo responden individual o solidariamente a la fiel ejecución de sus mandatos y no contraen obligaciones individuales o solidarias relativa a los compromisos sociales.

ARTICULO 32.- EXCEPCIONES. A menos que exista autorización expresa y unánime de la Asamblea General de socios, no podrán los gerentes:

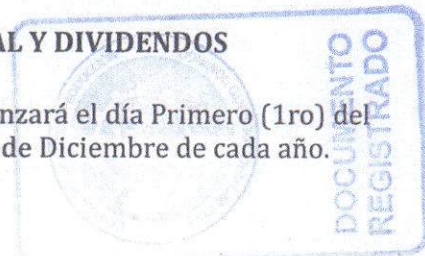
- a) Tomar en préstamo dinero o bienes de la sociedad;
- b) Usar cualquier tipo de servicios, bienes o créditos de la Sociedad en provecho propio o de un pariente o sociedades vinculadas;
- c) Usar en beneficio propio o de terceros relacionados las oportunidades comerciales de que tuvieran conocimiento en razón de su cargo y que a la vez pudiera constituir un perjuicio para la sociedad;
- d) Divulgar los negocios de la sociedad, ni la información social a la que tenga acceso y que no haya sido divulgada oficialmente por la sociedad.
- e) Recibir de la sociedad ninguna remuneración, permanente o no, salvo las establecidas por la ley.

ARTICULO 33.- DE LOS REGISTROS CONTABLES. Los gerentes deberán conservar en el domicilio de la sociedad un libro registro en el cual conste de manera cronológica todas las operaciones comerciales realizadas por la sociedad.

Estos registros servirán de base para la elaboración de los estados financieros de la sociedad.

TITULO CUARTO:
EJERCICIO SOCIAL FONDO DE RESERVA SOCIAL Y DIVIDENDOS

ARTICULO 34.- EJERCICIO SOCIAL. El ejercicio social comenzará el día Primero (1ro) del mes de enero y terminará el día Treinta y Uno (31) del mes de Diciembre de cada año.



Por excepción, el primer ejercicio social abarcará el tiempo comprendido entre la fecha de la constitución definitiva de la sociedad y el día Treinta y Uno (31) del mes de diciembre del presente año.

ARTICULO 35.- FONDO DE RESERVA LEGAL. La sociedad tendrá un fondo de reserva legal que estará integrado por la separación anual de por lo menos el 5% de los beneficios netos obtenidos, hasta que la reserva alcance una décima (1/10) parte del capital social.

ARTICULO 36.- DIVIDENDOS, RESERVAS Y REINVERSIONES. Las utilidades que obtenga la Sociedad, una vez cubierto los gastos de administración y operación, así como las aportaciones al fondo de reserva legal, deberán ser distribuidas entre los socios a título de dividendos.



TITULO QUINTO:

DE LA TRANSFORMACION, FUSION Y ESCISION DE LA SOCIEDAD

ARTICULO 37.- La transformación, la fusión y la escisión de la sociedad serán decididas mediante una Asamblea General Extraordinaria y de conformidad con lo establecido en la ley 479-08 y sus modificaciones.

TITULO SEXTO:

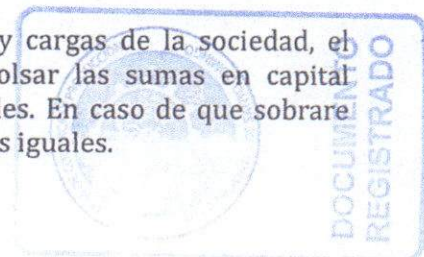
DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD

ARTICULO 38.- DE LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD. La sociedad podrá disolverse cuando se reúna por lo menos una de las siguientes condiciones:

- a) Impedimento para desarrollar el objeto social para lo cual fue constituida;
- b) Imposibilidad del funcionamiento adecuado de la Sociedad, producto de suspensión en sus funciones de la Gerencia misma;
- c) Inactividad durante por lo menos tres años consecutivos del objeto social; y
- d) Reducción de una cantidad inferior al 50% del capital social en relación al patrimonio de los activos de la sociedad.

Adicionalmente, los socios podrán mediante resolución de una Asamblea General Extraordinaria decretar la disolución de la Sociedad. En caso de proceder la disolución de la sociedad, la Asamblea General Extraordinaria regulará el modo de hacer su liquidación y nombrará las personas que se encarguen de ésta, cesando el gerente desde entonces en sus funciones. Cuando la sociedad se encuentre en estado de liquidación, el liquidador presidirá la Asamblea General Extraordinaria, la cual se registrá por lo establecido en los presentes estatutos.

Después del pago de todo el pasivo, obligaciones, cuotas y cargas de la sociedad, el producto neto de la liquidación será empleado en rembolsar las sumas en capital liberado y no amortizado que representen las cuotas sociales. En caso de que sobrare algún excedente, éste será repartido entre los socios en partes iguales.



Designación de los Primeros Gerentes:

Los socios fundadores deciden designar mediante este acto constitutivo, en calidad GERENTE al señor **Luis Alberto Hidalgo Abreu**, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 224-0012499-0, con domicilio en el KM18½, Autopista Duarte, Residencial Pablo Mella Morales, Manzana H, Edificio 14, Apartamento 103, La Guayiga, Pedro Brand, Prov. Santo Domingo, República Dominicana; OTORGÁNDOLE toda clase de poder para que de manera INDIVIDUAL pueda en nombre y representación de la sociedad, abrir, operar y cancelar cuentas bancarias corrientes o de ahorros, certificados de depósitos, firma de cheques, giros transferencias, préstamos, carta de crédito, fianzas, letras de cambio, garantías, pagares, tarjetas de créditos, líneas de crédito, contratos de préstamos y con garantías hipotecarias, venta, compra y alquiler de bienes muebles e inmuebles y demás efectos del comercio en favor de la sociedad, la persona designada firma al pie del presente documento en señal de aceptación al cargo.



REDACTADO, LEÍDO y APROBADO en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los treces (13) días del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019).

FIRMAS:

Luis Alberto Hidalgo Abreu
Socio/Gerente Aceptante/



Cindy Espinal Díaz
Socio

ORIGINAL

FECHA: 01/07/19 HORA: 04:30 p.m.

NO. EXP: 14569 R. M.: 157832PS

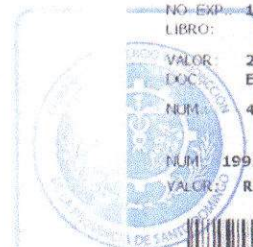
LIBRO: FOLIO:

VALOR: 200.00
DOC: ESTATUTOS SOCIALES

NUM: 42048CO
IMPUESTO DGII

NUM: 199523544249 FECHA: 25/06/19

VALOR: RD\$1,000.00



DOCUMENTO
REGISTRADO



**LUAMCI
COMPANY**

Expertos en proyectos de ingeniería



**Acta de última Asamblea que designa
representante autorizado para contraer
obligaciones homologas al objeto de la
contratación debidamente registrada ante la
Cámara de Comercio y Producción**



Designación de los Primeros Gerentes:



Los socios fundadores deciden designar mediante este acto constitutivo, en calidad de GERENTE al señor **Luis Alberto Hidalgo Abreu**, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 224-0012499-0, con domicilio en el KM18½, Autopista Duarte, Residencial Pablo Mella Morales, Manzana H, Edificio 14, Apartamento 103, La Guayiga, Pedro Brand, Prov. Santo Domingo, República Dominicana; OTORGÁNDOLE toda clase de poder para que de manera INDIVIDUAL pueda en nombre y representación de la sociedad, abrir, operar y cancelar cuentas bancarias corrientes o de ahorros, certificados de depósitos, firma de cheques, giros transferencias, prestamos, carta de crédito, fianzas, letras de cambio, garantías, pagares, tarjetas de créditos, líneas de crédito, contratos de préstamos y con garantías hipotecarias, venta, compra y alquiler de bienes muebles e inmuebles y demás efectos del comercio en favor de la sociedad, la persona designada firma al pie del presente documento en señal de aceptación al cargo.

REDACTADO, LEÍDO y APROBADO en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los treces (13) días del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019).

FIRMAS:

Luis Alberto Hidalgo Abreu
Socio/Gerente Aceptante/



Cindy Espinal Díaz
Socio

ORIGINAL

FECHA: 01/07/19 HORA: 04:30 p.m.
NO-EXP: 14569 R. M.: 157832PS
LIBRO: FOLIO:

VALOR: 200.00
DOC: ESTATUTOS SOCIALES
NUM: 42048CO
IMPUESTO DGII

NUM: 199523544249 FECHA: 25/06/19
VALOR: RD\$1,000.00





LUAMCI COMPANY

Expertos en proyectos de ingeniería



Estados financieros auditados de los últimos dos (2) periodos fiscales





**ESTADOS FINANCIEROS
Y OTRAS INFORMACIONES FINANCIERAS**

**LUAMCI COMPANY, SRL
RNC: 1-31-96588-1**

AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2023



**ESTADOS FINANCIEROS
Y OTRAS INFORMACION FINANCIERAS**

**LUAMCI COMPANY, SRL
DEL 1ro. ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2024**



CONTENIDO

	PAGINA
Reporte independiente de los auditores	1-2
Estados Financieros:	
Estados de situación financiera	3
Estado de resultados	4
Notas a los estados de financieros y otros	5-12





REPORTE INDEPENDIENTE DE LOS AUDITORES

Al consejo de Administración y accionistas de
LUAMCI COMPANY, SRL

Santo Domingo, Rep. Dom.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **LUAMCI COMPANY, SRL**. Los cuales comprenden los estados de situación financiera al **31 de diciembre del 2023 Y 2024**, y los estados de resultados, para los años terminados en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF'S) para PYMES, adoptadas y promulgadas por el Instituto de Contadores Publico Autorizados de la Republica Dominicana, ICPARD. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un control interno relevante a la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base a nuestra auditoria. Efectuamos nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria. Tales normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como la planificación y realización de nuestro trabajo de auditoria con el propósito de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas de carácter significativo.

Lic. Luis Moreta
C.P.A.
[Firma]
Firma: _____

LIC. LUIS GERMAN MORETA SOLER

Miembro del Instituto de Contadores Publico Autorizados de la Republica Dominicana-ICPARD



Responsabilidad de los auditores (continuación)

Una auditoria comprende la aplicación procedimientos para obtener evidencias de auditoria que respalden las cifras y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores incluyendo la evaluación de los riesgos de las declaraciones erróneas en los estados financieros, fueren por fraude o error en las evaluaciones de estos riesgos. En la formulación de la evaluación de estos riesgos, los auditores consideran los controles internos relevantes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar los procedimientos apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de los controles interno de la compañía. Una auditoria incluye, además, la evaluación apropiada de las políticas de contabilidad utilizadas, la estimación de importancia formuladas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **LUAMCI COMPANY, SRL, al 31 de diciembre 2023 Y 2024** y su desempeño financiero por los años terminados en esa fecha, de acuerdo por las prácticas de contabilidad establecidas por Las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF'S) adoptadas por el Instituto de Contadores Publico Autorizados de la Republica Dominicana, ICPARD.



Lic. LUIS GERMAN MORETA SOLER

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

LUAMCI

Autopista Duarte Km 18, Resid/ Pablo Mella Morales, Manzana H, Edificio 14, Apartam

Al 31 de Diciembre del 2022 Y 2023

Expresado en RD\$

RNC: 131-965881



ACTIVOS CORRIENTES:		AÑO 2022	AÑO 2023
Efectivos en Caja	-Nota A	RD\$ 718,000.00	RD\$ 810,254.54
Cuentas por Cobrar	-Nota B	RD\$ 6,500,000.00	RD\$ 21,545,000.00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES:		RD\$ 7,218,000.00	RD\$ 22,355,254.54

ACTIVOS FIJOS:			
Inmueble	-Nota c	RD\$ 4,750,000.00	RD\$ 14,500,000.00
Mobiliario y equipos	-Nota E	RD\$ 620,000.00	RD\$ 600,000.00
TOTAL DE ACTIVOS FIJOS:		RD\$ 5,370,000.00	RD\$ 15,100,000.00

TOTAL DE ACTIVOS:		RD\$ 12,588,000.00	RD\$ 37,455,254.54
--------------------------	--	---------------------------	---------------------------

PASIVOS Y PATRIMONIO:

Cuentas Por Pagar	Nota -F		
Cuentas por pagar Corto Plazo			
Linea de Credito		RD\$ 3,500,000.00	RD\$ 4,000,000.00
Total Cuentas por pagar Corto Plazo		RD\$ 3,500,000.00	RD\$ 4,000,000.00

TOTAL DE PASIVO		RD\$ 3,500,000.00	RD\$ 4,000,000.00
------------------------	--	--------------------------	--------------------------

PATRIMONIO

Capital de trabajo		RD\$ 100,000.00	RD\$ 100,000.00
Utilidad acumulada		RD\$ 8,028,989.20	RD\$ 19,703,573.10
Utilidad de Periodo		RD\$ 959,010.80	RD\$ 1,023,085.44
TOTAL		RD\$ 9,088,000.00	RD\$ 20,826,658.54

Total Pasivo y Capital		RD\$ 12,588,000.00	RD\$ 24,826,658.54
-------------------------------	--	---------------------------	---------------------------



LIC. LUIS GERMAN MORETA
CEDULA: 001-1749674-5
EXEQUATUR NO. 239-15/14514

Lic. Luis Moreta
C.P.A.
Firma:
Exq 239-15/14514



ESTADO DE RESULTADOS

LUAMCI

Autopista Duarte Km 18, Resid/ Pablo Mella Morales, Manzana H, Edificio 14, Apartamento 1

Al 31 de Diciembre 2022 y 2023

Expresado en RD\$

RNC: 131-965881

Nota E

INGRESOS:	AÑO 2022	AÑO 2023
Ingresos por Proyectos de Construcción	RD\$ 26,296,655.15	RD\$ 22,296,823.04
TOTAL DE INGRESOS:	RD\$ 26,296,655.15	RD\$ 22,296,823.04
GASTOS GENERALES:		
COSTOS	RD\$ 12,911,657.68	RD\$ 11,148,411.52
Combustible	RD\$ 159,404.00	RD\$ 148,000.00
Facturas de energia electricas, agua	RD\$ 12,500.00	RD\$ 9,999.94
sueldos	RD\$ 12,096,461.37	RD\$ 9,810,602.14
Facturas de telefonicas	RD\$ 11,121.30	RD\$ 14,587.00
otros gastos	RD\$ 146,500.00	RD\$ 142,137.00
TOTAL GASTADO:	RD\$ 25,337,644.35	RD\$ 21,273,737.60
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO:	RD\$ 959,010.80	RD\$ 1,023,085.44

Deferentemente:

LIC. LUIS GERMAN MORETA SOLER
CEDULA: 001-1749674-5
EXEQUATUR NO. 239-15/14514

LHA
Lic. Luis Moreta
C.P.A.
Firma: 
Exq 239-15/14514





NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

LUAMCI COMPANY, SRL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 Y 2024

NOTA A- ORGANIZACIÓN Y PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

Organización: LUAMCI COMPANY, SRL, RNC: 1-31-96588-1, CONSTRUCTORA

Inventarios: Los inventarios son valuados al costo mediante el método último en entrar primero en salir

Impuesto sobre la Renta: El gasto de impuesto se calcula en base a la escala asalarial del beneficio imponible del ejercicio fiscal.

Método de reconocimiento de ingresos, costos y gastos: Los ingresos, costos y gastos se reconocen a medida que se devengan y se registran en los periodos en los cuales se relacionan.

Moneda en que se expresan los estados financieros: Los estados financieros se expresan en pesos dominicanos (RD\$), los activos en moneda extranjera dólares de los Estados Unidos de Norte América (US\$), se convierten en pesos dominicanos basados en la tasa de cambio prevaleciente en el mercado de divisa en la fecha de cierre.

2-Base de presentación:

2.1-Declaracion de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas Internacionales de Información Financieras (NIIF'S) para PYMES.

2.2-Moneda Funcional y de Presentación: Los estados financieros están expresados en pesos dominicanos RD\$.

Lic. Luis Moreta
C.P.A.
Firma: 
Exq 239-15/14514



Continúa en la página No.08

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

LUAMCI COMPANY, SRL.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 Y 2023



NOTA A- ORGANIZACIÓN, BASES DE PRESENTACION Y PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD (continuación).

2-Bases de presentación continuación (continuación)

2.2-Principales estimaciones utilizadas: Para la presentación de los estados de los estados financieros la Administración ha realizado estimados y suposiciones que afectan los valores reportados de activos y pasivos, de igual manera, se afectan las partidas de ingresos y gastos. Los resultados finales de estas estimaciones y suposiciones podrían ser diferentes a los registrados.

3-Principales políticas de contabilidad.

3.1-Moneda de expresión de las cifras de los estados financieros: Los estados financieros están expresados en RD\$ pesos dominicanos. Las transacciones en moneda extranjera son traducidas a la tasa de cambio vigente a la fecha de las operaciones respectivas, y cualquier diferencia en cambio se registra en las cuentas de resultados. Al 31 de diciembre del 2022 Y 2023, las tasas de cambio vigentes, según publicación del Banco Central de la Republica Dominicana, eran de **RD\$58.50** y **RD\$59.9**, respectivamente, por cada US\$ de los Estados Unidos de Norteamérica.

3.2-Instrumentos financieros no derivados: Los instrumentos financieros no derivados comprenden las cuentas por cobrar, el efectivo, los préstamos por pagar y las cuentas por pagar. Estos instrumentos son reconocidos al valor de adquisición, el cual se estima es igual al valor del mercado a la fecha de adquisición, más los costos atribuibles a la adquisición.

Lic. Luis Moreta
C.P.A.
Firma: 
Exq 239-15/14514

Continúa en la página No.09



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

LUAMCI COMPANY, SRL.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 Y 2023

NOTA A- ORGANIZACIÓN, BASES DE PRESENTACION Y PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD (continuación).

3-Principales políticas de contabilidad (Continuación)

3.3-Metodo de reconocimiento de los ingresos, costos y gastos: Los ingresos se reconocen a medida que se devengan y los costos y gastos se registran en los periodos en los cuales se originan.

3.4-Valor razonable de los instrumentos financieros: El valor razonable del efectivo, cuentas por cobrar netas, préstamo por pagar, cuentas por pagar proveedores y acumulaciones por pagar y otros pasivos, fueron determinados sobre la base del aproximado de sus valores en libros debido al corto tiempo de vencimiento de esos instrumentos.

3.5-Administracion del riesgo financiero: La compañía está expuesta a los riesgos detallados más abajo, relacionados con el uso de instrumento financiero:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez

Riesgo crediticio: El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida financiera de la compañía si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero, no cumple con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de las cuentas por cobrar y las inversiones en valores.

Lic. Luis Moreta
C.P.A.
[Firma]
Firma: _____
Exn 238-15 / 14514

Continuación en la página No.10



El riesgo crediticio al que la compañía está expuesta e influenciado principalmente por las características individuales de cada cliente.

Al evaluar los riesgos crediticios de los clientes, estos son agrupados de acuerdo a sus características, es decir empresas mayoristas; al detalle o un consumidor final, así como por la localización geográfica, la industria, el perfil de edad, antigüedad y dificultades financieras previas.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la compañía no cumpla con sus obligaciones financieras conforme su vencimiento. La política de la compañía para la administración del riesgo de liquidez es, en la medida de lo posible, tener siempre suficiente liquidez para cumplir con todos los pasivos que tenga a las fechas de sus vencimientos, tanto bajo condiciones normales o como de crisis económica.

Lic. Luis Moreta
C.P.A.
Firma: 
Exq 238-15/14514

Continúa en la página No.11





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

LUAMCI COMPANY, SRL.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 Y 2023

NOTA A- EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS



El efectivo en caja y bancos, al 31 de diciembre del 2022 Y 2023, está representado en las siguientes partidas:

	AÑO 2022		AÑO 2023	
NOTA -A				
Banco de Reservas y Apap	RD\$	718,000.00	RD\$	810,254.54
NOTA B				
Proyectos varios en Santo Domingo y Santiago	RD\$	6,500,000.00	RD\$	21,545,000.00
activos fijos				
Nota -c terrenos				
3-Aptos ubicado en Residencial Pablo mella	RD\$	4,750,000.00	RD\$	14,500,000.00
1-Villa ubicada en Los Mogotes Villa Alt.2023				
Total:	RD\$	4,750,000.00	RD\$	14,500,000.00
Nota -E Maquinas y equipos				
Mobiliarios y equipos, maquinas	RD\$	620,000.00	RD\$	600,000.00
Total:	RD\$	620,000.00	RD\$	600,000.00

Lic. Luis Moreta
C.P.A.
Firma: 
Exn 238-18 / 14514



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

LUAMCI COMPANY, SRL.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 22 Y 2023

NOTA F – CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2022 Y 2023 corresponden a financiamiento recibido de:

Nota -F		
Cuentas por pagar		
Linea de credito Apap	RD\$ 3,500,000.00	RD\$ 4,000,000.00
TOTAL	RD\$ 3,500,000.00	RD\$ 4,000,000.00

Lic. Luis Moreta
C.P.A.
Firma: 
Exq 238-15 / 14514





LUAMCI COMPANY

Expertos en proyectos de ingeniería



**Formularios IR2 que estén en consonancia
con los estados financieros presentados y
todos sus anexos, de los dos (2) últimos
períodos fiscales consecutivos.**





DGII

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

DECLARACIÓN JURADA ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SOCIEDADES

Periodo

I. DATOS PERSONALES DECLARANTE

RNC/Cédula 131965881 Nombre(s) LUAMCI COMPANY SRL Apellido(s)
 Nombre Comercial LUAMCI COMPANY Teléfono 2856933
 Correo Electrónico ing.luisidalgo@hotmail.com Rectificativa No Tipo Declaración Normal

II. DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA IMPONIBLE O PERDIDA FISCAL

A. INGRESOS (Viene De La Casilla Total De Ingresos. Anexos Estado De Resultados)	=	A	26,296,655.15
B. INGRESOS BRUTOS SUJETOS AL PAGO DE ANTICIPOS (Viene Del Anexo E)	=	B	26,296,655.15
1.- BENEFICIO O PERDIDA NETA ANTES DEL IMPUESTO (Viene Del Anexo B)	=	1	959,010.80
2.- AJUSTES POSITIVOS (Viene del Anexo G)	+	2	0.00
3.- EXENCIÓN LEY DE INCENTIVOS	-	3	
4.- DIVIDENDOS GANADOS EN OTRAS COMPAÑIAS	-	4	0.00
5.- AJUSTES NEGATIVOS (Viene del Anexo G)	-	5	0.00
6.- TOTAL AJUSTES FISCALES (Casillas 2-3-4-5)	+	6	0.00
7.- RENTA NETA IMPONIBLE ANTES DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 1 ± 6)	=	7	959,010.80
8.- PERDIDAS AÑOS ANTERIORES QUE SE COMPENSAN (Viene del total columna (k) del Anexo E)	-	8	0.00
9.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUES DE LA PÉRDIDA Y ANTES DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 7 - 8)	=	9	959,010.80
10.- DEDUCCIÓN POR INVERSIÓN (Ley No. 392-07)	-	10	
11.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUÉS DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07	=	11	959,010.80
III. LIQUIDACIÓN			
12.- IMPUESTO LIQUIDADO (Aplicar 27% A La Casilla 11)	=	12	258,932.92
13.- ANTICIPOS PAGADOS	-	13	22,058.88
14.- RETENCIONES ENTIDADES DEL ESTADO (Viene del Formato de Envío 623)	-	14	
15.- CRÉDITO POR INVERSIÓN (Art. 34 de la Ley 108-10)	-	15	
16.- CRÉDITO POR ENERGÍA RENOVABLE	-	16	
17.- CRÉDITO RETENCIONES POR INTERÉS BANCARIOS	-	17	
18.- CRÉDITO POR RETENCIONES DE GANANCIA DE CAPITAL	-	18	
19.- CRÉDITO POR IMPUESTOS PAGADOS EN EL EXTERIOR	-	19	
20.- CRÉDITO FISCAL (Art. 39 de la Ley 108-10) (Ley No. 253-12)	-	20	
21.- COMPENSACIONES AUTORIZADAS Y OTROS PAGOS	-	21	
22.- SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR NO COMPENSADO	-	22	
23.- DIFERENCIA A PAGAR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Positivo)	=	23	236,874.04
24.- SALDO A FAVOR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Negativo)	=	24	0.00
25.- MORA POR DECLARACIÓN TARDÍA Aplicar el 10% sobre casilla 23 por el 1er. Mes y 4% progresivo por cada mes o fracción de mes	+	25	0.00
26.- MORA EN PAGOS DE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)	+	26	
27.- TOTAL RECARGOS (Casillas 25+26)	=	27	0.00
28.- SANCIONES	+	28	
29.- INTERÉS INDEMNIZATORIO POR DECLARACION TARDÍA (Aplicar % sobre casilla 23)	+	29	0.00
30.- INTERÉS INDEMNIZATORIO SOBRE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)	+	30	
31.- TOTAL A PAGAR (23+27+28+29+30)	=	31	236,874.04
32.- SALDO A COMPENSAR EN ACTIVO/ANTICIPO	=	32	
33.- NUEVO SALDO A FAVOR (Casillas 24-27-28-30-32 Si Es Negativa) (Si Es Positivo Valor A Pagar)	=	33	0.00

JURAMENTO

Declaro bajo la fé de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.

5B96E9B758B260954F463353F84A1CA8#



DGII

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

ANEXO A-1

BALANCE GENERAL

Periodo

202212

I. DATOS PERSONALES DECLARANTE

RNC/Cédula 131965881

Nombre(s) LUAMCI COMPANY SRL

Apellido(s)

I. ACTIVOS	MONTOS	TOTALES
1.- ACTIVOS CORRIENTES		700,000.00
1.1 CAJAS Y BANCOS		
1.2 CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES	320,000.00	
1.3 CUENTAS POR COBRAR A RELACIONADOS	380,000.00	
1.4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
1.5 INVENTARIO DE MERCANCIAS O PRODUCTOS TERMINADOS	0.00	
1.6 INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	0.00	
1.7 INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	0.00	
1.8 OTROS INVENTARIOS		
1.9 MERCANCIAS EN TRÁNSITO		
1.10 GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO		
1.11 OTROS ACTIVOS CORRIENTES		
1.12 DIVIDENDOS A CUENTA ENTREGADOS EN EL EJERCICIO		
2.- ACTIVOS FIJOS (*)		0.00
2.1 EDIFICACIONES (CATEGORÍA 1)		
2.2 EDIFICACIONES DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS (CATEGORÍA 1)		
2.3 AUTOMÓVILES Y EQUIPOS (CATEGORÍA 2)		
2.4 OTROS ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES (CATEGORÍA 3)		
2.5 OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (INCLUYE TERRENOS URBANOS)		
2.6 OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (INCLUYE TERRENOS RURALES)		
2.7 REVALUACIÓN DE ACTIVOS		
3.- INVERSIONES		0.00
3.1 DEPÓSITOS		
3.2 ACCIONES		
3.3 OTRAS INVERSIONES		
4.- OTROS ACTIVOS		0.00
4.1 OTROS ACTIVOS NO AMORTIZABLES		
4.2 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO O ANTICIPADO		
4.3 OTROS ACTIVOS AMORTIZABLES		
5.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		0.00
5.1 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 1)		
5.2 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS EDIFICACIONES AGROPECUARIAS (CATEGORÍA 1)		
5.3 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 2)		
5.4 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 3)		
5.5 PARA CUENTAS INCOBRABLES		
5.6 PROVISIÓN DE INVENTARIO		
5.7 OTRAS PROVISIONES		
6.- TOTAL ACTIVOS		700,000.00
II. PASIVOS Y PATRIMONIO		
7.- ACREEDORES A CORTO PLAZO		600,000.00
7.1 PRÉSTAMOS		
7.2 CUENTAS POR PAGAR	300,000.00	
7.3 IMPUESTOS POR PAGAR		
7.4 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	300,000.00	
7.5 COBROS ANTICIPADOS		
7.6 APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN		
8.- ACREEDORES A LARGO PLAZO		0.00
8.1 PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS		
8.2 PRÉSTAMOS COMERCIALES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES		
8.3 PRÉSTAMOS COMERCIALES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR		
8.4 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS LOCALES		
8.5 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS DEL EXTERIOR		
8.6 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES ACOGIDAS A RÉGIMENES ESPECIALES		
8.7 PRÉSTAMOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES		
8.8 PRÉSTAMOS CON ACCIONISTAS		
9.- OTROS PASIVOS		
10.- PATRIMONIO		100,000.00
10.1 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		
10.2 RESERVA LEGAL	100,000.00	
10.3 SUPERAVIT REVALUACIÓN DE ACTIVOS		
10.4 BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE EJERCICIOS ANTERIORES		
10.5 BENEFICIO (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO ACTUAL		
10.6 OTRAS RESERVAS		
11.- TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		700,000.00



DGII

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

ANEXO B-1

ESTADO DE RESULTADOS

Periodo

202212

I. DATOS PERSONALES DECLARANTE

RNC/Cédula 131965881

Nombre(s) LUAMCI COMPANY SRL

Apellido(s)



I. INGRESOS	MONTOS	TOTALES
1. INGRESOS DE OPERACIONES NETOS		26,296,655.15
1.1 INGRESOS VENTAS LOCALES	26,296,655.15	
1.2 INGRESOS EXPORTACIONES		
1.3 DEVOLUCIONES S/VENTA (-)		
1.4 DESCUENTO S/VENTA (-)		
1.5 OTROS INGRESOS		
2. INGRESOS FINANCIEROS		0.00
2.1 INTERESES PERCIBIDOS POR INVERSIONES FINANCIERAS EN INSTITUCIONES REGULADAS POR LAS AUTORIDADES MONETARIAS		
2.2 INTERESES PERCIBIDOS POR INVERSIONES FINANCIERAS DE INSTITUCIONES NO REGULADAS POR LAS AUTORIDADES MONETARIAS		
2.3 POR DIVIDENDOS		
2.4 INTERESES POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS		
2.5 INTERESES POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES NO RELACIONADAS		
2.6 OTROS INGRESOS FINANCIEROS		
3. INGRESOS EXTRAORDINARIOS		0.00
3.1 POR VENTAS DE ACTIVOS DEPRECIABLES		
3.2 POR VENTAS DE BIENES DE CAPITAL		
3.3 POR DIFERENCIAS POSITIVAS CAMBIARIAS		
3.4 INGRESOS CORRESPONDIENTES A OTROS EJERCICIOS		
3.5 OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
4. TOTAL		26,296,655.15
II. COSTOS Y GASTOS DE OPERACIONES		
5. COSTO DE VENTA		14,669,808.15
6. GASTOS DE PERSONAL		8,647,851.00
6.1 SUELDOS Y SALARIOS	648,000.00	
6.2 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		
6.3 SEGUROS	45,936.00	
6.4 APORTACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	53,136.00	
6.5 APORTE INFOTEP	6,480.00	
6.6 OTROS GASTOS DE PERSONAL	7,894,299.00	
6.7 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD		
7. GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS		2,017,398.99
7.1 HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES (PERSONAS FÍSICAS)		
7.2 HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES (PERSONAS MORALES)		
7.3 HONORARIOS POR SERVICIOS DEL EXTERIOR (Ley No. 392-07)		
7.4 HONORARIOS POR SERVICIOS DEL EXTERIOR (PERSONAS FÍSICAS Y MORALES)		
7.5 SEGURIDAD, MENSAJERIA, TRANSPORTES Y OTROS SERVICIOS (PERSONAS FÍSICAS)		
7.6 SEGURIDAD, MENSAJERIA, TRANSPORTES Y OTROS SERVICIOS (PERSONAS MORALES)		
7.7 OTROS GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	2,017,398.99	
7.8 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD		
8. ARRENDAMIENTOS		0.00
8.1 DE INMUEBLES (A PERSONAS FÍSICAS)		
8.2 DE INMUEBLES (A PERSONAS MORALES)		
8.3 OTROS ARRENDAMIENTOS		
8.4 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD		
9. GASTOS DE ACTIVOS FIJOS		0.00
9.1 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 1)		
9.2 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 2)		
9.3 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 3)		
9.4 REPARACIONES DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 1)		
9.5 REPARACIONES DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 2 y 3)		
9.6 MANTENIMIENTO DE LOS ACTIVOS FIJOS		
9.7 AMORTIZACIÓN BIENES INTANGIBLES		
9.8 AMORTIZACIÓN MEJORAS EN PROPIEDADES ARRENDADAS		
9.9 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD		
10. GASTOS DE REPRESENTACIÓN		0.00
10.1 RELACIONES PÚBLICAS		
10.2 PUBLICIDAD		
10.3 VIAJES		
10.4 DONACIONES		
10.5 DONACIONES A PROINDUSTRIA (Ley No. 392-07)		
10.6 OTROS GASTOS DE REPRESENTACIÓN		
10.7 PROMOCIONES		
10.8 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD		
11. OTRAS DEDUCCIONES ADMITIDAS		2,586.21
11.1 PRIMAS DE SEGUROS	2,586.21	
11.2 CUOTAS Y OTRAS CONTRIBUCIONES		
11.4 DESTRUCCIÓN DE INVENTARIO AUTORIZADO POR DGII		
12. GASTOS FINANCIEROS		0.00
12.1 POR PRÉSTAMOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES		
12.2 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES DEL EXTERIOR		
12.3 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS LOCALES		
12.4 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS DEL EXTERIOR		
12.5 POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS		
12.6 POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS RELACIONADAS LOCALES		
12.7 POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS RELACIONADAS EN EL EXTERIOR		



12.8 POR RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA EMISIÓN DE CHEQUES Y PAGOS POR TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS (.0015)		
12.9 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES ACOGIDAS A RÉGIMENES ESPECIALES		
12.10 OTROS GASTOS FINANCIEROS		
13. GASTOS EXTRAORDINARIOS		0.00
13.1 POR PERDIDAS EN VENTAS DE ACTIVOS DEPRECIABLES		
13.2 POR PERDIDAS EN VENTAS DE BIENES DE CAPITAL		
13.3 PERDIDAS POR CUENTAS INCOBRABLES		
13.4 PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES		
13.5 POR DIFERENCIAS NEGATIVAS CAMBIARIAS		
13.6 OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS		
13.7 PROVISIÓN DE INVENTARIO		
13.8 OTRAS PROVISIONES		
14. BENEFICIO (PÉRDIDA) DEL EJERC. ANTES DE IMP. SOBRE LA RENTA		959,010.80
15. TOTAL		26,296,655.15

2B7C3094BBA029C8DF54A0B4EAF48CB5#



DGII DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS **ANEXO D**

DATOS INFORMATIVOS

Periodo

202212

I. DATOS PERSONALES DECLARANTE

RNC/Cédula 131965881

Nombre(s) LUAMCI COMPANY SRL

Apellido(s)

II. EMPRESA

1. No. DE FUNCIONARIOS		2. SUeldo PROMEDIO ANUAL RD\$	
3. No. DE EMPLEADOS	4.00	4. SUeldo PROMEDIO ANUAL	

III. DETERMINACION DE DEPRECIACION DE ACTIVO FIJO

A) DE USO PROPIO	Categoría 2	Categoría 3
9. Balance Inicial (Viene casilla 16 del formulario "D" año anterior)		
10. Ajuste fiscal (Ver D-2)	0.00	0.00
11. Adiciones imponibles (50% de las adiciones)		
12. Retiros		
13. Base Ajustada por Inflación (Casillas 9+10+11-12)	0.00	0.00
14. Depreciación	0.00	0.00
15. Adición no depreciada (50% de las adiciones del periodo)		
16. Costo fiscal al final del periodo (Casillas 13-14+15)	0.00	0.00
B) EN ARRENDAMIENTO		
17. Balance Inicial (Viene de la casilla 24 formulario "D" año anterior)		
18. Ajuste fiscal (Ver formulario D-2)		
19. Adiciones imponibles (50% de las adiciones)		
20. Retiros		
21. Base Ajustada por Inflación (Casillas 17+18+19-20)	0.00	0.00
22. Depreciación	0.00	0.00
23. Adición no depreciada (50% de las adiciones del año)		
24. Total Costo fiscal al final del periodo (Casillas 21-22 +23)	0.00	0.00
C) ACTIVOS ADQUIRIDOS AMPARADOS POR LA LEY No. 392-07		
25. Balance Inicial (Viene de la casilla 32 formulario "D" año anterior)		
26. Ajuste fiscal (Ver formulario D-2)		
27. Adiciones imponibles (50% de las adiciones)		
28. Retiros		
29. Base Ajustada por Inflación (Casillas 25+26+27-28)	0.00	0.00
30. Depreciación	0.00	0.00
31. Adición no depreciada (50% de las adiciones del año)		
32. Total Costo fiscal al final del periodo (Casillas 29-30+31)	0.00	0.00
33. Total Costo Fiscal (Casillas 16+24+32)	0.00	0.00

Tipo de Inventario (1=Periódico, 2=Perpetuo, 3=Otros)

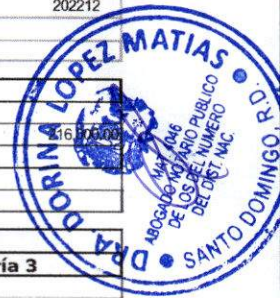
IV. COSTO DE VENTA

34. Inventario Inicial	+	
35. Compras Locales del Ejercicio	+	12,446,851.78
36. Compras en el Exterior del Ejercicio	+	
37. ITBIS llevado al Costo	+	2,222,956.37
38. Inventario Final	-	
39. Costo de Venta	=	14,669,808.15

V. COSTO VENTA (MANUFACTURA)

40. Inventario Inicial Materia Prima	+	
41. Inventario Inicial Productos en Proceso	+	
42. Compras Materia Prima Local	+	
43. Compras Materia Prima Exterior	+	
44. Sueldos y Salarios	+	
45. Depreciación	+	
46. Otros Gastos Indirectos	+	
47. Inventario Final Materia Prima	-	
48. Inventario Final Productos en Proceso	-	
49. Costos de Producción	=	0.00
50. Inventario Inicial Productos Terminados	+	
51. Inventario Final Productos Terminados	-	
52. Costos de Venta	=	0.00

D37D5F65BDEF9C77659FDA0D4D8F8A05#



DGII

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

ANEXO J

DATOS INFORMATIVOS

Periodo 2023/1

I. DATOS PERSONALES DECLARANTE

RNC/Cédula 131965881 Nombre(s) LUAMCI COMPANY SRL Apellido(s)

I. RESUMEN POR TIPO DE OPERACIONES Y POR TIPOS DE COMPROBANTES FISCALES

1.- FORMATO DE ENVÍO 607/LIBRO DE VENTA		
	CANTIDAD	MONTO
1.1 COMPROBANTE VALIDO PARA CREDITO FISCAL	16.00	3,470,133.87
1.2 COMPROBANTE CONSUMIDOR FINAL		
1.3 COMPROBANTES NOTA DE DEBITO		
1.4 COMPROBANTES NOTA DE CREDITO (-)		
1.5 COMPROBANTE REGISTRO ÚNICO DE INGRESOS		
1.6 COMPROBANTE REGISTRO RÉGIMENES ESPECIALES	3.00	16,565,389.85
1.7 COMPROBANTES GUBERNAMENTALES	5.00	8,549,381.49
1.8 OTRAS OPERACIONES QUE NO REQUIEREN COMPROBANTES		
1.9 TOTAL MONTOS DE OPERACIONES POR INGRESOS (Casillas 1.1+1.2+1.3-1.4+1.5+1.6+1.7+1.8)		28,584,905.15
2.- FORMATO DE ENVÍO 606		
	CANTIDAD	MONTO
2.1 COMPROBANTE VÁLIDO PARA CREDITO FISCAL	274.00	4,830,583.88
2.2 COMPROBANTES NOTA DE DEBITO		
2.3 COMPROBANTES NOTA DE CREDITO (-)		
2.4 COMPROBANTES GUBERNAMENTALES		
2.5 COMPROBANTE REGISTRO RÉGIMENES ESPECIALES		
2.6 TOTAL MONTOS DE GASTOS SUSTENTADOS CON COMPROBANTES (Casillas 2.1+2.2-2.3+2.4+2.5)		4,830,583.88
2.7 COMPROBANTES PAGO A PROVEEDORES INFORMALES		
2.8 COMPROBANTES GASTOS MENORES		
2.9 TOTAL MONTOS DE OPERACIONES DE GASTOS (Sumar Casillas 2.7+2.8)		0.00

72D5A0762981945D5634F25A65106C13\$



DGII

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

IR2

DECLARACIÓN JURADA ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SOCIEDADES

Periodo

I. DATOS PERSONALES DECLARANTE

RNC/Cédula 131965881
 Nombre Comercial LUAMCI COMPANY
 Correo Electrónico ing.lushidalgo@hotmail.com

Nombre(s) LUAMCI COMPANY SRL
 Rectificativa No

Apellido(s)
 Teléfono 2856933
 Tipo Declaración Normal



II. DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA IMPONIBLE O PERDIDA FISCAL

A. INGRESOS (Viene De La Casilla Total De Ingresos, Anexos Estado De Resultados)	=	A	22,296,823.04
B. INGRESOS BRUTOS SUJETOS AL PAGO DE ANTICIPOS (Viene Del Anexo E)	=	B	22,296,823.04
1.- BENEFICIO O PERDIDA NETA ANTES DEL IMPUESTO (Viene Del Anexo B)	=	1	1,023,085.44
2.- AJUSTES POSITIVOS (Viene del Anexo G)	+	2	0.00
3.- EXENCION LEY DE INCENTIVOS	-	3	
4.- DIVIDENDOS GANADOS EN OTRAS COMPANIAS	-	4	0.00
5.- AJUSTES NEGATIVOS (Viene del Anexo G)	-	5	0.00
6.- TOTAL AJUSTES FISCALES (Casillas 2-3-4-5)	+	6	0.00
7.- RENTA NETA IMPONIBLE ANTES DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 1 ± 6)	=	7	1,023,085.44
8.- PERDIDAS AÑOS ANTERIORES QUE SE COMPENSAN (Viene del total columna (k) del Anexo E)	-	8	
9.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUES DE LA PÉRDIDA Y ANTES DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 7 - 8)	=	9	1,023,085.44
10.- DEDUCCIÓN POR INVERSIÓN (Ley No. 392-07)	-	10	
11.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUÉS DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07	=	11	1,023,085.44
III. LIQUIDACIÓN			
12.- IMPUESTO LIQUIDADADO (Aplicar 27% A La Casilla 11)	=	12	276,233.07
13.- ANTICIPOS PAGADOS	-	13	304,811.11
14.- RETENCIONES ENTIDADES DEL ESTADO (Viene del Formato de Envío 623)	-	14	
15.- CRÉDITO POR INVERSIÓN (Art. 34 de la Ley 108-10)	-	15	
16.- CRÉDITO POR ENERGÍA RENOVABLE	-	16	
17.- CRÉDITO RETENCIONES POR INTERÉS BANCARIOS	-	17	
18.- CRÉDITO POR RETENCIONES DE GANANCIA DE CAPITAL	-	18	
19.- CRÉDITO POR IMPUESTOS PAGADOS EN EL EXTERIOR	-	19	
20.- CRÉDITO FISCAL (Art. 39 de la Ley 108-10) (Ley No. 253-12)	-	20	
21.- COMPENSACIONES AUTORIZADAS Y OTROS PAGOS	-	21	
22.- SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR NO COMPENSADO	-	22	
23.- DIFERENCIA A PAGAR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Positivo)	=	23	0.00
24.- SALDO A FAVOR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Negativo)	=	24	28,578.04
25.- MORA POR DECLARACIÓN TARDÍA Aplicar el 10% sobre casilla 23 por el 1er. Mes y 4% progresivo por cada mes o fracción de mes	%+	25	0.00
26.- MORA EN PAGOS DE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)	+	26	
27.- TOTAL RECARGOS (Casillas 25+26)	=	27	0.00
28.- SANCIONES	+	28	
29.- INTERÉS INDEMNIZATORIO POR DECLARACIÓN TARDÍA (Aplicar % sobre casilla 23)	%+	29	0.00
30.- INTERÉS INDEMNIZATORIO SOBRE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)	+	30	
31.- TOTAL A PAGAR (23+27+28+29+30)	=	31	0.00
32.- SALDO A COMPENSAR EN ACTIVO/ANTICIPO	-	32	
33.- NUEVO SALDO A FAVOR (Casillas 24-27-28-30-32 Si Es Negativa) (Si Es Positivo Valor A Pagar)	=	33	28,578.04

JURAMENTO

Declaro bajo la fé de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.

012847499E4182567CE11ECF37AE7332#



Datos de Recepción: 1-31-96588-1/A1/24001772116

Fecha Recepción: 2024/02/27

DGII

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

ANEXO A-1

BALANCE GENERAL

Periodo

202312

I. DATOS PERSONALES DECLARANTE

RNC/Cédula 131965881

Nombre(s) LUAMCI COMPANY SRL

Apellido(s)



I. ACTIVOS	MONTOS	TOTALES
1.- ACTIVOS CORRIENTES		700,000.00
1.1 CAJAS Y BANCOS	320,000.00	
1.2 CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES	380,000.00	
1.3 CUENTAS POR COBRAR A RELACIONADOS		
1.4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
1.5 INVENTARIO DE MERCANCIAS O PRODUCTOS TERMINADOS	0.00	
1.6 INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	0.00	
1.7 INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	0.00	
1.8 OTROS INVENTARIOS		
1.9 MERCANCIAS EN TRÁNSITO		
1.10 GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO		
1.11 OTROS ACTIVOS CORRIENTES		
1.12 DIVIDENDOS A CUENTA ENTREGADOS EN EL EJERCICIO		
2.- ACTIVOS FIJOS (*)		0.00
2.1 EDIFICACIONES (CATEGORÍA 1)		
2.2 EDIFICACIONES DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS (CATEGORÍA 1)		
2.3 AUTOMÓVILES Y EQUIPOS (CATEGORÍA 2)		
2.4 OTROS ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES (CATEGORÍA 3)		
2.5 OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (INCLUYE TERRENOS URBANOS)		
2.6 OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (INCLUYE TERRENOS RURALES)		
2.7 REVALUACIÓN DE ACTIVOS		
3.- INVERSIONES		0.00
3.1 DEPÓSITOS		
3.2 ACCIONES		
3.3 OTRAS INVERSIONES		
4.- OTROS ACTIVOS		0.00
4.1 OTROS ACTIVOS NO AMORTIZABLES		
4.2 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO O ANTICIPADO		
4.3 OTROS ACTIVOS AMORTIZABLES		
5.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		0.00
5.1 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 1)		
5.2 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS EDIFICACIONES AGROPECUARIAS (CATEGORÍA 1)		
5.3 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 2)		
5.4 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 3)		
5.5 PARA CUENTAS INCOBRABLES		
5.6 PROVISIÓN DE INVENTARIO		
5.7 OTRAS PROVISIONES		
6.- TOTAL ACTIVOS		700,000.00
II. PASIVOS Y PATRIMONIO		
7.- ACREEDORES A CORTO PLAZO		600,000.00
7.1 PRÉSTAMOS		
7.2 CUENTAS POR PAGAR	300,000.00	
7.3 IMPUESTOS POR PAGAR		
7.4 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	300,000.00	
7.5 COBROS ANTICIPADOS		
7.6 APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN		
8.- ACREEDORES A LARGO PLAZO		0.00
8.1 PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS		
8.2 PRÉSTAMOS COMERCIALES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES		
8.3 PRÉSTAMOS COMERCIALES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR		
8.4 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS LOCALES		
8.5 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS DEL EXTERIOR		
8.6 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES ACOGIDAS A RÉGIMENES ESPECIALES		
8.7 PRÉSTAMOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES		
8.8 PRÉSTAMOS CON ACCIONISTAS		
9.- OTROS PASIVOS		
10.- PATRIMONIO		100,000.00
10.1 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		
10.2 RESERVA LEGAL	100,000.00	
10.3 SUPERAVIT REVALUACIÓN DE ACTIVOS		
10.4 BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE EJERCICIOS ANTERIORES		
10.5 BENEFICIO (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO ACTUAL		
10.6 OTRAS RESERVAS		
11.- TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		700,000.00

0DD1E8543CA46C6D0D467F5A0C04E348#



DGII

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

ANEXO B-1

ESTADO DE RESULTADOS

Periodo

I. DATOS PERSONALES DECLARANTE

RNC/Cédula 131965881

Nombre(s) LUAMCI COMPANY SRL

Apellido(s)



I. INGRESOS	MONTOS	TOTALES
1. INGRESOS DE OPERACIONES NETOS		
1.1 INGRESOS VENTAS LOCALES		
1.2 INGRESOS EXPORTACIONES	22,296,823.04	
1.3 DEVOLUCIONES S/VENTA (-)		
1.4 DESCUENTO S/VENTA (-)		
1.5 OTROS INGRESOS		
2. INGRESOS FINANCIEROS		0.00
2.1 INTERESES PERCIBIDOS POR INVERSIONES FINANCIERAS EN INSTITUCIONES REGULADAS POR LAS AUTORIDADES MONETARIAS		
2.2 INTERESES PERCIBIDOS POR INVERSIONES FINANCIERAS DE INSTITUCIONES NO REGULADAS POR LAS AUTORIDADES MONETARIAS		
2.3 POR DIVIDENDOS		
2.4 INTERESES POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS		
2.5 INTERESES POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES NO RELACIONADAS		
2.6 OTROS INGRESOS FINANCIEROS		
3. INGRESOS EXTRAORDINARIOS		0.00
3.1 POR VENTAS DE ACTIVOS DEPRECIABLES		
3.2 POR VENTAS DE BIENES DE CAPITAL		
3.3 POR DIFERENCIAS POSITIVAS CAMBIARIAS		
3.4 INGRESOS CORRESPONDIENTES A OTROS EJERCICIOS		
3.5 OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
4. TOTAL		22,296,823.04
II. COSTOS Y GASTOS DE OPERACIONES		
5. COSTO DE VENTA		12,844,727.63
6. GASTOS DE PERSONAL		6,703,047.29
6.1 SUELDOS Y SALARIOS	6,689,046.00	
6.2 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		
6.3 SEGUROS		
6.4 APORTACIÓN SEGURIDAD SOCIAL		
6.5 APORTE INFOTEP		
6.6 OTROS GASTOS DE PERSONAL	14,001.29	
6.7 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD		
7. GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS		1,671,828.09
7.1 HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES (PERSONAS FÍSICAS)		
7.2 HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES (PERSONAS MORALES)		
7.3 HONORARIOS POR SERVICIOS DEL EXTERIOR (Ley No. 392-07)		
7.4 HONORARIOS POR SERVICIOS DEL EXTERIOR (PERSONAS FÍSICAS Y MORALES)		
7.5 SEGURIDAD, MENSAJERÍA, TRANSPORTES Y OTROS SERVICIOS (PERSONAS FÍSICAS)		
7.6 SEGURIDAD, MENSAJERÍA, TRANSPORTES Y OTROS SERVICIOS (PERSONAS MORALES)		
7.7 OTROS GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	1,671,828.09	
7.8 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD		
8. ARRENDAMIENTOS		0.00
8.1 DE INMUEBLES (A PERSONAS FÍSICAS)		
8.2 DE INMUEBLES (A PERSONAS MORALES)		
8.3 OTROS ARRENDAMIENTOS		
8.4 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD		
9. GASTOS DE ACTIVOS FIJOS		0.00
9.1 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 1)		
9.2 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 2)		
9.3 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 3)		
9.4 REPARACIONES DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 1)		
9.5 REPARACIONES DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 2 y 3)		
9.6 MANTENIMIENTO DE LOS ACTIVOS FIJOS		
9.7 AMORTIZACIÓN BIENES INTANGIBLES		
9.8 AMORTIZACIÓN MEJORAS EN PROPIEDADES ARRENDADAS		
9.9 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD		
10. GASTOS DE REPRESENTACIÓN		0.00
10.1 RELACIONES PUBLICAS		
10.2 PUBLICIDAD		
10.3 VIAJES		
10.4 DONACIONES		
10.5 DONACIONES A PROINDUSTRIA (Ley No. 392-07)		
10.6 OTROS GASTOS DE REPRESENTACION		
10.7 PROMOCIONES		
10.8 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD		
11. OTRAS DEDUCCIONES ADMITIDAS		54,134.59
11.1 PRIMAS DE SEGUROS	54,134.59	
11.2 CUOTAS Y OTRAS CONTRIBUCIONES		
11.4 DESTRUCCIÓN DE INVENTARIO AUTORIZADO POR DGII		
12. GASTOS FINANCIEROS		0.00
12.1 POR PRÉSTAMOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES		
12.2 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES DEL EXTERIOR		
12.3 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS LOCALES		
12.4 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS DEL EXTERIOR		
12.5 POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS		
12.6 POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS RELACIONADAS LOCALES		
12.7 POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS RELACIONADAS EN EL EXTERIOR		



12.8 POR RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA EMISIÓN DE CHEQUES Y PAGOS POR TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS (.0015)		
12.9 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES ACOGIDAS A REGIMENES ESPECIALES		
12.10 OTROS GASTOS FINANCIEROS		
13. GASTOS EXTRAORDINARIOS		
13.1 POR PERDIDAS EN VENTAS DE ACTIVOS DEPRECIABLES		
13.2 POR PERDIDAS EN VENTAS DE BIENES DE CAPITAL		
13.3 PERDIDAS POR CUENTAS INCOBRABLES		
13.4 PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES		
13.5 POR DIFERENCIAS NEGATIVAS CAMBIARIAS		
13.6 OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS		
13.7 PROVISIÓN DE INVENTARIO		
13.8 OTRAS PROVISIONES		
14. BENEFICIO (PÉRDIDA) DEL EJERC. ANTES DE IMP. SOBRE LA RENTA		123,085.44
15. TOTAL		22,296,823.04

D93E09A2B52E2505711AEE4B53AC9A60\$



DGII

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

ANEXO D

DATOS INFORMATIVOS

Periodo

I. DATOS PERSONALES DECLARANTE

RNC/Cédula 131965881

Nombre(s) LUAMCI COMPANY SRL

Apellido(s)

II. EMPRESA

1. No. DE FUNCIONARIOS		2. SUELDO PROMEDIO ANUAL RD\$	
3. No. DE EMPLEADOS		4. SUELDO PROMEDIO ANUAL	
II. LOCAL			
5. SUPERFICIE TOTAL (M2)		6. No. DE LOCALES PROPIOS	
7. No. ESTABLECIMIENTOS		8. IMPORTE ANUAL ALQUILER RD\$	

III. DETERMINACION DE DEPRECIACION DE ACTIVO FIJO

A) DE USO PROPIO	Categoría 2	Categoría 3
9. Balance Inicial (Viene casilla 16 del formulario "D" año anterior)		
10. Ajuste fiscal (Ver D-2)	0.00	0.00
11. Adiciones imponibles (50% de las adiciones)		
12. Retiros		
13. Base Ajustada por Inflación (Casillas 9+10+11-12)	0.00	0.00
14. Depreciación	0.00	0.00
15. Adición no depreciada (50% de las adiciones del periodo)		
16. Costo fiscal al final del periodo (Casillas 13-14+15)	0.00	0.00
B) EN ARRENDAMIENTO		
17. Balance Inicial (Viene de la casilla 24 formulario "D" año anterior)		
18. Ajuste fiscal (Ver formulario D-2)		
19. Adiciones imponibles (50% de las adiciones)		
20. Retiros		
21. Base Ajustada por Inflación (Casillas 17+18+19-20)	0.00	0.00
22. Depreciación	0.00	0.00
23. Adición no depreciada (50% de las adiciones del año)		
24. Total Costo fiscal al final del periodo (Casillas 21-22 +23)	0.00	0.00
C) ACTIVOS ADQUIRIDOS AMPARADOS POR LA LEY No. 392-07		
25. Balance Inicial (Viene de la casilla 32 formulario "D" año anterior)		
26. Ajuste fiscal (Ver formulario D-2)		
27. Adiciones imponibles (50% de las adiciones)		
28. Retiros		
29. Base Ajustada por Inflación (Casillas 25+26+27-28)	0.00	0.00
30. Depreciación	0.00	0.00
31. Adición no depreciada (50% de las adiciones del año)		
32. Total Costo fiscal al final del periodo (Casillas 29-30+31)	0.00	0.00
33. Total Costo Fiscal (Casillas 16+24+32)	0.00	0.00

Tipo de Inventario (1=Periódico, 2=Perpetuo, 3=Otros)

IV. COSTO DE VENTA

34. Inventario Inicial	+	
35. Compras Locales del Ejercicio	+	11,034,152.94
36. Compras en el Exterior del Ejercicio	+	
37. ITBIS llevado al Costo	+	1,810,574.69
38. Inventario Final	-	
39. Costo de Venta	=	12,844,727.63

V. COSTO VENTA (MANUFACTURA)

40. Inventario Inicial Materia Prima	+	
41. Inventario Inicial Productos en Proceso	+	
42. Compras Materia Prima Local	+	
43. Compras Materia Prima Exterior	+	
44. Sueldos y Salarios	+	
45. Depreciación	+	
46. Otros Gastos Indirectos	+	
47. Inventario Final Materia Prima	-	
48. Inventario Final Productos en Proceso	-	
49. Costos de Producción	=	0.00
50. Inventario Inicial Productos Terminados	+	
51. Inventario Final Productos Terminados	-	
52. Costos de Venta	=	0.00

4EEA544D4DFBA7AD76319A39C7F4B2AE#



Datos de Recepción: 1-31-96588-1/J/24001772201

Fecha Recepción: 2024/03/21

DGII DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS **ANEXO J**

I. DATOS PERSONALES DECLARANTE
 RNC/Cédula 131965881 Nombre(s) LUAMCI COMPANY SRL Apellido(s) Periodo



II. RESUMEN POR TIPO DE OPERACIONES Y POR TIPOS DE COMPROBANTES FISCALES

	CANTIDAD	MONTO
1.- FORMATO DE ENVÍO 607/LIBRO DE VENTA		
1.1 COMPROBANTE VALIDO PARA CREDITO FISCAL	25.00	11,428,823.40
1.2 COMPROBANTE CONSUMIDOR FINAL		
1.3 COMPROBANTES NOTA DE DEBITO		
1.4 COMPROBANTES NOTA DE CRÉDITO (-)		
1.5 COMPROBANTE REGISTRO ÚNICO DE INGRESOS		
1.6 COMPROBANTE REGISTRO REGÍMENES ESPECIALES	8.00	6,538,000.00
1.7 COMPROBANTES GUBERNAMENTALES	6.00	4,510,000.00
1.8 OTRAS OPERACIONES QUE NO REQUIEREN COMPROBANTES		
1.9 TOTAL MONTOS DE OPERACIONES POR INGRESOS (Casillas 1.1+1.2+1.3-1.4+1.5+1.6+1.7+1.8)		22,476,823.40
2.- FORMATO DE ENVÍO 606		
2.1 COMPROBANTE VALIDO PARA CREDITO FISCAL	520.00	7,683,760.11
2.2 COMPROBANTES NOTA DE DEBITO		
2.3 COMPROBANTES NOTA DE CRÉDITO (-)		
2.4 COMPROBANTES GUBERNAMENTALES		
2.5 COMPROBANTE REGISTRO REGÍMENES ESPECIALES		
2.6 TOTAL MONTOS DE GASTOS SUSTENTADOS CON COMPROBANTES (Casillas 2.1+2.2-2.3+2.4+2.5)		7,683,760.11
2.7 COMPROBANTES PAGO A PROVEEDORES INFORMALES		
2.8 COMPROBANTES GASTOS MENORES		
2.9 TOTAL MONTOS DE OPERACIONES DE GASTOS (Sumar Casillas 2.7+2.8)		0.00

AF799784BA7B11DEEA29F9F32520A356\$





**LUAMCI
COMPANY**

Expertos en proyectos de ingeniería



**Cartas Bancarias emitidas por Entidades
Bancarias, dirigidas al Consejo del Poder
Judicial donde indique las líneas de créditos.**





ASOCIACION POPULAR
DE AHORROS Y PRESTAMOS



29-04-2005

Señores
Poder Judicial

Santo Domingo,

Distinguido señor:

Por medio de la presente **CERTIFICAMOS** que la Empresa. LUAMCI COMPANY SRL identificada con el RNC1-3-196588-1 posee en esta entidad el siguiente producto **detallado a continuación:**

- Línea de crédito Revolvente por el monto de RD\$12,000,000.00.
- Línea de crédito Revolvente por el monto de RD\$4,000,000.00.



La presente **CERTIFICACION** se expide a requerimiento del titular de la cuenta.

Muy atentamente,

Jose E. Tejada
Subgerente de Negocios Mediana Empresa
Oficina Principal.



Las informaciones suministradas mediante el presente documento se remiten a solicitud del titular de los productos indicados. La firma del cliente titular que figura en esta comunicación descarga a APAP de cualquier acción en su contra tendente a presumir violación a las disposiciones sobre secreto bancario.

Oficina Principal
Av. Máximo Gómez
esq. Av. 27 de Febrero,
Santo Domingo,
República Dominicana
Tel.: 809.689.0171
www.apap.com.do



LUAMCI COMPANY

Expertos en proyectos de ingeniería



**Listado de cantidades firmado y sellado por el
representante legal.**





INFORMACIONES DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO : ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA EL TRASLADO DE TRIBUNALES Y SALAS DE AUDIENCIAS DEL EDIFICIO DE LAS CORTES DE APELACIÓN AL EDIFICIO SEDE DEL REGISTRO INMOBILIARIO Y LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

DIRECCIÓN DEL PROYECTO: EDIFICIO DE LAS CORTES DE APELACIÓN AL EDIFICIO SEDE DEL REGISTRO INMOBILIARIO Y LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

PRESUPUESTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
------	-------------	----------	--------	-----------------	-------	-----------

1ER NIVEL

1.00 PARTIDAS PRELIMINARES

1.01	Desmonte de estructuras livianas en techos (techos de plafón existente, Fascias en sheetrock, techos en sheetrock) incluye rejillas y/o salidas de A/A	1,468.18	m2		-	
1.02	Desmonte de luminarias existentes (2'X4', 2'X2', Ojos de buey de 6")	174.00	ud		-	
1.05	Retiro de muros de cristales fijos (Incluye estructuras y traslado a lugar de acopio)	83.62	m2		-	
1.06	Demolición de muros de sheetrocks (Incluye estructuras, aislante, zócalos)	306.80	m2		-	
1.07	Retiros de tomacorrientes 120v	60.00	ud		-	
1.08	Retiros de interruptores en general	30.00	ud		-	
1.09	Desinstalación e instalación de gabinete de pared y piso de caoba en cocina incluye mantenimiento	30.00	pie		-	
1.10	Demolición de muros de bloques de 0.15m	55.13	m2		-	
1.11	Demolición de retalle de columnas en sheetrock a una cara (Incluye estructuras, zocalos, rejilla de retornos y lamparas de proyecciones de luces)	81.38	m2		-	
1.12	Demolición de falso techo en sheetrock en columnas (Incluye estructuras. Luminarias)	49.82	m2		-	
1.13	Retiro de puertas de puertas de Cristal (A=0.80m@1.00m, h=2.00m@2.10m)	16.00	ud		-	
1.14	Retiro de puertas de puertas de madera (A=0.80m@1.00m, h=2.00m@2.10m)	20.00	ud		-	
1.15	Aperturas de huecos para puertas en muros de sheetrock de 2.00m x 2.10m (Incluye terminación)	1.00	ud		-	
1.16	Aperturas de huecos para puertas en muros de sheetrock de 1.00m x 2.10m (Incluye terminación)	1.00	ud		-	
1.17	Cierre provisional con muros de sheetrock a una cara, incluye puerta de acceso	30.00	m2		-	
1.18	Traslado de material retirado y/o demolido a lugar de acopio	164.89	m3		-	
1.19	Bote de material retirado y/o demolido	164.89	m3		-	
1.20	Limpieza continua	1.00	pa		-	
Sub-total					RD\$	-

2.00 ÁREA PRIMER NIVEL

2.01	Suministro e instalación de muros de sheetrock de 10 cm de espesor a 2 caras, con aislante acústico para amortiguar el ruido de las diferentes áreas de trabajo, (incluye parales separados a 0.40 m mínimo y durmientes con resistencia mínima calibre 22, cinta, masilla, tornillos fulminante, clavos, refuerzo de madera donde se requiere, lija y todo lo necesario para su funcionamiento)	769.17	m2		-	
2.02	Suministro e instalación de zócalos en muros de sheetrock, similar al existente	365.46	ml		-	
2.03	Colocacion en pisos similar al existente producto de retiro de muros de bloques	10.00	ml		-	
2.04	Suministro y colocacion de refuerzos en muros de sheetrock con MDF hirofugo 5/8" de 0.60m x 2.44m	22.00	ud		-	
2.05	Suministro e instalación de plafón mineral tipo Pebled biselado 2" x 2" (Incluye estructura en metal Main Tee y Cross Tee)	1468.18	m2		-	
2.06	Suministro e instalación de salidas cenitales en tuberías EMT	95.00	ud		-	



INFORMACIONES DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO: ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA EL TRASLADO DE TRIBUNALES Y SALAS DE AUDIENCIAS DEL EDIFICIO DE LAS CORTES DE APELACIÓN AL EDIFICIO SEDE DEL REGISTRO INMOBILIARIO Y LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

DIRECCIÓN DEL PROYECTO: EDIFICIO DE LAS CORTES DE APELACIÓN AL EDIFICIO SEDE DEL REGISTRO INMOBILIARIO Y LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

PRESUPUESTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
2.07	Suministro e instalación de lámpara 2" x 2" panel Led, 40W, 127V, 6500K, incluye alambre de goma y conduplex desde la salida hasta la lámpara	240.00	ud		-	
2.08	Salidas para Tomacorrientes doble 120V (Incluye accesorios, alambros, cajas reforzadas 2" x 4" con salidas de 3/4", tuberías de alimentación en EMT 3/4" hasta nivel de losa (3.80m), piezas de conexión	72.00	ud		-	
2.09	Suministro e instalación de salidas para interruptores sencillo (Incluye accesorios, alambros, cajas reforzadas 2" x 4" con salidas de 3/4", tuberías de alimentación en EMT 3/4" hasta nivel de losa (3.80m), piezas de conexión	5.00	ud		-	
2.10	Suministro e instalación de salidas para interruptores doble (Incluye accesorios, alambros, cajas reforzadas 2" x 4" con salidas de 3/4", tuberías de alimentación en EMT 3/4" hasta nivel de losa (3.80m), piezas de conexión	20.00	ud		-	
2.11	Suministro y colocación de salidas de DATA, incluye cableado UTP Cat-6, con revestimiento tipo CM., Face plate, Jack RJ45, patch cord de 3 y 7 pies en salida de usuarios y patch panel, patch panel de 24 puertos, organizadores de cables, incluye tuberías, registros hasta rack de comunicaciones, identificación de salidas (estas salidas serán certificadas por Tecnología del PJ) en tuberías de alimentación en EMT 3/4"	50.00	ud		-	
2.12	Suministro e instalación registro eléctrico metálico 8"x8"x10"	12.00	ud		-	
2.13	Suministro e instalación de panel de distribución de 24 a 48 espacios	1.00	ud		-	
2.14	Suministro e instalación de puertas doble de caoba en salas de audiencias de 1.80m x 2.10m (Incluye marcos, jambas y llavín tipo palanca)	9.00	ud		-	
2.15	Suministro e instalación de puertas de caoba de 1.00m x 2.10m (Incluye marcos, jambas, llavín tipo palanca y brazo hidráulico)	16.00	ud		-	
2.16	Suministro e instalación de plataforma H:0.35 mts revestida con piso de vinil, ver planos anexos	9.00	ud		-	
2.17	Suministro e instalación de estrado, incluye muebles laterales, ver planos anexos	9.00	ud		-	
2.18	Mantenimiento de puertas sencillas de madera	14.00	ud		-	
2.19	Suministro y aplicación de pintura satinada sin olor en muros	1,400.00	m2		-	
2.20	Limpieza continua	1.00	pa		-	
Sub-total						RD\$ -

3.00 VIDRIOS

3.01	Suministro e instalación de puerta doble de aluminio negro y vidrio, estructura p-40, 2,00 x 2,10 m	4.00	ud		-	
3.02	Suministro e instalación de puerta sencilla de aluminio negro y vidrio, estructura p-40, 1,00 x 2,10 m	2.00	ud		-	
Sub-total						RD\$ -

4.00 SISTEMA CONTROL DE ACCESO

4.01	Software de administración de control de acceso ZK BioSecurity Access	1.00	ud		-	
	panel ZKTeco 4 Puertas de Control de Placa Multifunción TCP/IP RS485 inBIO 460 Con Caja de Metal	6.00	UD		-	
4.02	Lector Biométrico de sensor óptico, RS485, módulo de tarjetas RFID de 125 KHz, indicadores led verdes y rojo, alimentación 12v, IP 65 resistente al agua y polvo	24.00	ud		-	
4.03	Tarjeta de proximidad 125 kHz de impresión	300.00	ud		-	
4.04	Botón de liberación de empuje de salida de acero inoxidable para control de acceso de interruptor de puerta.	24.00	ud		-	
4.05	Cerradura magnética eléctrica 600 lbs	24.00	ud		-	

INFORMACIONES DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO : ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA EL TRASLADO DE TRIBUNALES Y SALAS DE AUDIENCIAS DEL EDIFICIO DE LAS CORTES DE APELACIÓN AL EDIFICIO SEDE DEL REGISTRO INMOBILIARIO Y LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

DIRECCIÓN DEL PROYECTO: EDIFICIO DE LAS CORTES DE APELACIÓN AL EDIFICIO SEDE DEL REGISTRO INMOBILIARIO Y LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

PRESUPUESTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
4.06	Computadora Procesador i7, 32 GB de RAM, SSD de 1 TB, , Windows 11 Pro, monitor de 32 pulgs	1.00	ud		-	
4.07	Registros para acceso en techo falso	24.00	ud		-	
4.08	Rollo de 1000 pies Cableado en UTP Cat6 para puertas 10 pies a 20 pies por puerta	2.00	ud		-	
4.09	Mano de obra incluye: Instalación de equipos y Implementación, Configuración/Programación y Entrenamiento	1.00	pa		-	
4.10	Mantenimiento general de control de acceso en puertas existentes nivel 1 y 2	1.00	PA		-	
Sub-total						RD\$ -

5.00 CCTV

5.01	NVR 64 canales IP, Ancho de Banda: 320 Mbps de entrada y 256 Mbps de salida (Resolución de Grabación: Hasta 12MP. Soporta grabación en 5MP, Almacenamiento: 8 bahías para discos duros SATA, cada una soporta hasta 10 TB, Salidas de Video: 2 HDMI (uno soporta hasta 4K) y 2 VGA para visualización flexible, Audio I/O: 1 entrada y 2 salidas RCA, Alarma I/O: 16 entradas y 4 salidas de alarma, Soporte de Códecs: H.265+/H.265/H.264+/H.264/MPEG4.Compatible con ONVIF.	1.00	ud		-	
5.02	Disco Duro 10TB HDD Almacenaje en cada disco, y removible.	8.00	ud		-	
5.03	Registros para acceso en techos	10.00	ud		-	
5.04	Cámara indoor/outdoor de 6MP HD IP Vandal-Dome con IR IP67/IK10 2.8mm Audio y Alarma I/O y WDR, lente fijo 4mm	41.00	ud		-	
5.05	Caja para montaje de cámara tipo domo de pared o techo para exterior / interior	41.00	ud		-	
5.06	Cámara de 6MP Outdoor / indoor IP67 / fija tipo bullet LENTO FIJO 4MM	4.00	ud		-	
5.07	Base de pared para bullet cámara fija	4.00	ud		-	
5.08	Computadora Procesador i7, 32 GB de RAM, SSD de 1 TB, , Windows 11 Pro, monitor de 32 pulgs	1.00	ud		-	
5.09	Rollo de 1000 pies Cableado en UTP Cat6 para puertas 10 pies a 20 pies por puerta	2.00	ud		-	
5.10	Mano de obra incluye: Instalación de equipos y Implementación, Configuración/Programación y Entrenamiento	1.00	pa		-	
Sub-total						RD\$ -

2DO NIVEL

6.00 ÁREA DE TITULACION Y GESTION DOCUMENTAL

6.01	Suministro e instalación de división flotante de vidrio laminado esp. 3/8", bordes canteados y con marco en perfilera de aluminio color negro mate P-40, incluye materiales, equipo, herramientas y todo lo necesario para la instalación. (ver Planos para más detalles)	1,300.00	p2		-	
6.02	Suministro e instalación de puertas flotantes, incluye accesorios y tiradores en acero inoxidable	10.00	ud		-	
6.03	Suministro e instalación de plafón mineral tipo Pebled biselado 2" x 2" (Incluye estructura en metal Main Tee y Cross Tee)	95.00	m2		-	
6.04	Suministro e instalación laminado Frost en cristales	1,000.00	p2		-	
6.05	Suministro e instalación de salidas cenitales en tuberías EMT	8.00	ud		-	



INFORMACIONES DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO : ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA EL TRASLADO DE TRIBUNALES Y SALAS DE AUDIENCIAS DEL EDIFICIO DE LAS CORTES DE APELACIÓN AL EDIFICIO SEDE DEL REGISTRO INMOBILIARIO Y LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

DIRECCIÓN DEL PROYECTO: EDIFICIO DE LAS CORTES DE APELACIÓN AL EDIFICIO SEDE DEL REGISTRO INMOBILIARIO Y LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

PRESUPUESTO						
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
6.06	Suministro e instalación de lámpara 2" x 2" panel Led, 40W, 127V, 6500K, incluye alambre de goma y conduplex desde la salida hasta la lámpara	14.00	ud		-	
6.07	Suministro e instalación de salidas para interruptores sencillo (Incluye accesorios, alambrados, cajas reforzadas 2" x 4" con salidas de 3/4", tuberías de alimentación en EMT 3/4 hasta nivel de losa (3.80m), piezas de conexión	4.00	ud		-	
6.08	Salidas para Tomacorrientes doble 120V (Incluye accesorios, alambrados, cajas reforzadas 2" x 4" con salidas de 3/4", tuberías de alimentación en EMT 3/4 hasta nivel de losa (3.80m), piezas de conexión	8.00	ud		-	
6.09	Suministro y colocación de salidas de DATA, incluye cableado UTP Cat-6, con revestimiento tipo CM,, Face plate, Jack RJ45, pach pach cord de 3 y 7 pies en salida de usuarios y patch panel, patch panel de 24 puertos, organizadores de cables, incluye tuberías, registros hasta rack de comunicaciones, identificación de salidas (estas salidas serán certificadas por Tecnología del PJ) en tuberías de alimentación en EMT 3/4"	6.00	ud		-	
6.10	Suministro y aplicación de pintura satinada sin olor en muros	560.00	m2		-	
6.11	Limpieza continua y final	1.00	pa		-	
Sub-total						RD\$ -

7.00 ÁREA DE SALON MULTIUSO

7.01	Desmante de plafones existentes (incluye estructura de plafon)	16.00	m2		-	
7.02	Desmante de luminarias existentes (2'X4', 2'X2', Ojos de buey de 6")	4.00	ud		-	
7.03	Retiro de puertas de maderas (A=0.80m@1.00m, h=2.00m@2.10m)	1.00	ud		-	
7.04	Retiro de muros de sheetrocks (Incluye estructuras, aislante, zócalos)	14.00	m2		-	
7.05	Cierre de hueco de puerta en sheetrock (incluye terminación)	1.00	pa		-	
7.06	Suministro e instalación de muros de sheetrock de 10 cm de espesor a 2 caras, con aislante acústico para amortiguar el ruido de las diferentes áreas de trabajo, (incluye parales separados a 0.40 m mínimo y durmientes con resistencia mínima calibre 22 , cinta, masilla, tornillos fulminante, clavos, refuerzo de madera donde se requiere, lija y todo lo necesario para su funcionamiento)	12.00	m2		-	
7.07	Suministro y colocación de muro de sheetrock a una cara acústico, (Incluye estructuras)	29.00	m2		-	
7.08	Suministro e instalación de puertas de caoba de 1.00m x 2.10m (Incluye marcos, jambas y llavin tipo palanca)	1.00	ud		-	
7.09	Suministro e instalación de puerta flotante doble 2.00 x 2.10 metros, incluye accesorios y tiradores en acero inoxidable	1.00	ud		-	
7.10	Suministro e instalación de estrado en caoba, incluye muebles de laterales	1.00	ud		-	
7.11	Salidas para Tomacorrientes doble 120V (Incluye accesorios, alambrados, cajas reforzadas 2" x 4" con salidas de 3/4", tuberías de alimentación en EMT 3/4 hasta nivel de losa (3.80m), piezas de conexión	6.00	ud		-	
7.12	Suministro y colocación de salidas de DATA, incluye cableado UTP Cat-6, con revestimiento tipo CM,, Face plate, Jack RJ45, pach pach cord de 3 y 7 pies en salida de usuarios y patch panel, patch panel de 24 puertos, organizadores de cables, incluye tuberías, registros hasta rack de comunicaciones, identificación de salidas (estas salidas serán certificadas por Tecnología del PJ) en tuberías de alimentación en EMT 3/4"	8.00	ud		-	
7.13	Suministro e instalación de salidas para interruptores sencillo (Incluye accesorios, alambrados, cajas reforzadas 2" x 4" con salidas de 3/4", tuberías de alimentación en EMT 3/4 hasta nivel de losa (3.80m), piezas de conexión	1.00	ud		-	
7.14	Suministro e instalación de lámpara 2" x 2" panel Led, 40W, 127V, 6500K, incluye alambre de goma y conduplex desde la salida hasta la lámpara	4.00	ud		-	
7.15	Suministro y aplicación de pintura satinada sin olor en muros	325.00	m2		-	

INFORMACIONES DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO: ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA EL TRASLADO DE TRIBUNALES Y SALAS DE AUDIENCIAS DEL EDIFICIO DE LAS CORTES DE APELACIÓN AL EDIFICIO SEDE DEL REGISTRO INMOBILIARIO Y LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

DIRECCIÓN DEL PROYECTO: EDIFICIO DE LAS CORTES DE APELACIÓN AL EDIFICIO SEDE DEL REGISTRO INMOBILIARIO Y LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

PRESUPUESTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
7.16	Limpeza continua y final	1.00	pa		-	
Sub-total						RD\$ -

8.00 AREAS REGISTRADORA DE TITULOS

8.01	Salidas para Tomacorrientes doble 120V (Incluye accesorios, alambros, cajas reforzadas 2" x 4" con salidas de 3/4", tuberías de alimentación en EMT 3/4 hasta nivel de losa (3.80m), piezas de conexión	8.00	ud		-	
8.02	Suministro y colocación de salidas de DATA, incluye cableado UTP Cat-6, con revestimiento tipo CM, Face plate, Jack RJ45, patch cord de 3 y 7 pies en salida de usuarios y patch panel, patch panel de 24 puertos, organizadores de cables, incluye tuberías, registros hasta rack de comunicaciones, identificación de salidas (estas salidas serán certificadas por Tecnología del PJ) en tuberías de alimentación en EMT 3/4"	8.00	ud		-	
8.03	Suministro y aplicación de pintura satinada sin olor en muros	270.00	m2		-	
8.04	Limpeza continua y final	1.00	pa		-	
Sub-total						RD\$ -

CLIMATIZACIÓN 1ER Y 2DO NIVEL

9.00 Climatización Sala Audiencia y Área Comunes (1er Nivel)

9.01	Construcción e instalación de sistemas de ductos en planchas de poliuretano, incluye rejillas de suministro y retorno en aluminio extruido, acabado final en pintura blanca electrostática de alta resistencia o color aluminio de 4 vías, marco plano, para unidades tipo manejadoras nuevas y existentes 82.0 Tons.	82.00	ton		-	
9.02	Desmontar sistemas de ductos existentes en zinc	1.00	pa		-	
9.03	Suministro unidad condensadora tiro vertical Cobre/Aluminio de 30 Tons, 208V/3 fases/60Hz, refrigerante R410, construida en acero galvanizado con protección anticorrosiva con pintura electroestática	1.00	ud		-	
9.04	Suministro e instalación unidad condensadora tiro vertical Cobre/Aluminio de 20 Tons, 208V/3 fases/60Hz, refrigerante R410, construida en acero galvanizado con protección anticorrosiva con pintura electroestática	2.00	ud		-	
9.05	Instalación mecánica y eléctrica, incluye tuberías de cobre, válvulas, filtros, termómetros, sensores, drenaje, breakers, cableado eléctrico, etc.	1.00	pa		-	
9.06	Transporte y grúa petit bone para subir al techo (5to nivel), incluye bajada de equipos usados	1.00	pa		-	
9.07	Traslado y bote de escombros (6m3)	5.00	viajes		-	
9.08	Limpeza final	1.00	pa		-	
Sub-total						RD\$ -

10.00 Climatización Sala Audiencia y Área Común (2do Nivel)

10.01	Construcción e instalación de sistemas de ductos en planchas de poliuretano, incluye rejillas de suministro y retorno en aluminio extruido, acabado final en pintura blanca electrostática de alta resistencia o color aluminio de 4 vías, marco plano, para unidades tipo manejadoras nuevas y existentes 40 Tons.	40.00	Ton		-	
10.02	Construcción e instalación de sistemas de ductos en planchas de poliuretano, incluye rejillas de suministro y retorno en aluminio extruido, acabado final en pintura blanca electrostática de alta resistencia o color aluminio de 4 vías, marco plano, para unidades tipo manejadoras nuevas y existentes para oficinas de jueces y salón de deliberaciones	5.00	ton		-	
10.03	Desmontar sistemas de ductos existentes en zinc	1.00	pa		-	
10.04	Suministro unidad condensadora tiro vertical Cobre/Aluminio de 20 Tons, 208V/3 fases/60Hz, refrigerante R410, construida en acero galvanizado con protección anticorrosiva con pintura electroestática	1.00	ud		-	



INFORMACIONES DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO : ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA EL TRASLADO DE TRIBUNALES Y SALAS DE AUDIENCIAS DEL EDIFICIO DE LAS CORTES DE APELACIÓN AL EDIFICIO SEDE DEL REGISTRO INMOBILIARIO Y LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

DIRECCIÓN DEL PROYECTO : EDIFICIO DE LAS CORTES DE APELACIÓN AL EDIFICIO SEDE DEL REGISTRO INMOBILIARIO Y LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

PRESUPUESTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
10.05	Instalación mecánica y eléctrica, incluye tuberías de cobre, válvulas, filtros, termómetros, sensores, drenaje, breakers, cableado eléctrico, etc.	1.00	pa		-	
10.06	Transporte y grúa petit bone para subir al techo (5to nivel), incluye bajada de equipos usados	1.00	pa		-	
10.07	Traslado y bote de escombros (6m3)	3.00	viajes		-	
10.08	Limpieza final	1.00	pa		-	
Sub-total						RD\$ -

11.00 MISCELANEOS

11.01	Confeccion e instalacion de señaletica general, Ver Anexo 2	1.00	pa		-	
11.02	Suministro e instalación de acometida de data en tuberías EMT de 3", incluye registro	600.00	pie		-	
11.03	Suministro de caja de mil pies de cables UTP categoría 6	3.00	ud		-	
11.04	Suministro e instalación de rack abiertp de 42U a 48 U de dos postes incluye organizador horizontal	2.00	ud		-	
11.05	Suministro de Fortinet fortiswitch 148 FPoe	10.00	ud		-	
11.06	Suministro de Fortinet fortiAP 431 F	16.00	ud		-	
11.07	Suministro de Fortinet fortiGate 100 F	2.00	ud		-	
Sub-total						RD\$ -

AREA REGISTRO INMOBILIARIO 1ER, 2DO Y 3ER NIVEL

12.00 PARTIDAS

12.01	Suministro e instalación de división flotante de vidrio laminado esp. 3/8", una altura de 2,45m, bordes canteados y con marco en perfilería de aluminio color negro mate P-40, incluye Frost, materiales, equipo, herramientas y todo lo necesario para la instalación. (ver Planos para más detalles)(4to nivel planificación).	250.94	p2		-	
12.02	Suministro e instalación de puerta flotante deslizante (1,00x2,10) m, estará conectada con el vidrio fijo, mediante herraje de alta calidad de acero inoxidable con riel, el vidrio deberá ser templado con espesor de 3/8" con terminación canteada, incluye Frost, transporte, materiales, equipo, herramientas y todo lo necesario para la instalación.	1.00	ud		-	
12.03	Suministro e instalación de frost en puerta y paños fijos en el área de soporte T1 (infraestructura).(transporte, materiales, equipo, herramientas y todo lo necesario para la instalación).	170.00	p2		-	
12.04	Desmonte y reinstalación de perfilería y puerta de cristal doble en 3er piso de la dirección de mensura catastral. (incluye desmonte y reinstalación de control de acceso de 3.60 h. 2.50).	1.00	ud		-	
12.05	Apertura de hueco y terminación de mocheta para puerta en muros block 6". (incluye dintel).	1.00	ud		-	
12.06	Suministro e instalación de puerta comercial aluminio negro (0.90x2.10 m2). (incluye llavín, brazo hidráulico y accesorios).	2.00	ud		-	
12.07	Demolición de muro de sheetrock (incluye terminación de piso similar al existente).	25.00	m2		-	
12.08	Suministro e instalación de muros de sheetrock de 10 cm de espesor a 2 caras, con aislante acústico para amortiguar el ruido de las diferentes áreas de trabajo, (incluye parales separados a 0.40 m mínimo y durmientes con resistencia mínima calibre 22 , cinta, masilla, tornillos fulminante, clavos, refuerzo de madera donde se requiere, lija y todo lo necesario para su funcionamiento)(ver Planos para más detalles)(almacén 1er nivel, T1 y mensura).	43.34	m2		-	





INFORMACIONES DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO : ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA EL TRASLADO DE TRIBUNALES Y SALAS DE AUDIENCIAS DEL EDIFICIO DE LAS CORTES DE APELACIÓN AL EDIFICIO SEDE DEL REGISTRO INMOBILIARIO Y LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

DIRECCIÓN DEL PROYECTO : EDIFICIO DE LAS CORTES DE APELACIÓN AL EDIFICIO SEDE DEL REGISTRO INMOBILIARIO Y LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

PRESUPUESTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
12.09	panel ZKTeco 4 Puertas de Control de Placa Multifunción TCP/IP RS485 inBIO 460 Con Caja de Metal	1.00	UD		-	
12.10	Suministro de 4 lectores de tarjeta de acceso. 1. Proximidad de rango estándar para interior y exterior. 2. Cubierta hermética. 3. Sonido al recibir señal de tarjeta. 4. Color de lectora Negro o Gris Oscuro. 5. Estatus de iluminación de color, indicador de cambio de color al leer y dar acceso con tarjeta.	4.00	ud		-	
12.11	Suministro de 4 botones de egreso. 1. Tipo no touch (no tocar). 2. Calidad Industrial. 3. Grado de Protección IP 55 o superior. 4. Led indicador de lectura Aro Iluminado (luz roja cuando está cerrada, Verde o Azul cuando se activa la salida o viceversa).	4.00	ud		-	
12.12	Suministro e instalación de cerraduras electromagnética. 1. Cerradura electromagnética con 600 libras de presión (mínimo). 2. Cantidad de cerraduras de acuerdo a la cantidad y tipo de puertas (simples). 3. Inclusión de herrajes de montura de acuerdo al tipo de puertas donde se vayan a montar (doble hoja o sencilla).	2.00	ud		-	
12.13	Suministro e instalación de receptora y servicios de implementación de componente (incluye configuración y puesta en operación).	1.00	ud		-	
12.14	Apertura de hueco y terminación de mocheta para paño fijo en muros de sheetrock de 1.00 x 1.00 para el área Gerencia Financiera. (incluye refuerzo de madera y todo lo necesario para su buen funcionamiento).	2.00	ud		-	
12.15	Cerramiento de hueco de puerta en sheetrock e=10 cm (incluye perfiles, transversales, cinta, cemento o pasta, tornillos fulminante, clavos, madera si se requiere, lija y todo lo necesario para su buen funcionamiento) (salón de capacitaciones).	5.00	m2		-	
12.16	Suministro e instalación de puerta comercial aluminio negro doble (1.80x2.10 m2). (incluye llavín, brazo hidráulico y accesorios).	1.00	ud		-	
12.17	Suministro e instalación para ajuste de techo en plafón producto de la demolición de los muros de sheetrock. (incluye materiales, herramientas y todo lo necesario para su buen funcionamiento).	1.00	ud		-	
12.18	Abrir y terminar hueco de puerta en muro de Sheetrock (0.90x2.10m2) incluye refuerzo en madera (Gerencia Financiero)	1.00	ud		-	
12.19	Suministro e instalación de puerta de Caoba 0.90x2.10m (incluye, llavín, bisagra, todo lo necesario para su buen funcionamiento y jamba en todo su borde).	1.00	ud		-	
12.20	Suministro e instalación de paño fijo de vidrio laminado esp. 3/8", de 1.00 x 1.00m, bordes canteados y con marco en perfilera de aluminio color negro mate P-40, incluye materiales, equipo, herramientas y todo lo necesario para la instalación. (ver Planos para más detalles) (Gerencia financiera).	21.52	p2		-	
						RD\$ -
TOTAL GENERAL (RD\$)						RD\$ -





INFORMACIONES DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO: ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA EL TRASLADO DE TRIBUNALES Y SALAS DE AUDIENCIAS DEL EDIFICIO DE LAS CORTES DE APELACIÓN AL EDIFICIO SEDE DEL REGISTRO INMOBILIARIO Y LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

DIRECCIÓN DEL PROYECTO: EDIFICIO DE LAS CORTES DE APELACIÓN AL EDIFICIO SEDE DEL REGISTRO INMOBILIARIO Y LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

PRESUPUESTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
13.00 GASTOS INDIRECTOS						
No.	Descripción		%			Valor
13.01	Dirección técnica y responsabilidad		10.00%			-
13.02	Gastos administrativos y de obra		3.00%			-
13.03	Transporte		2.50%			-
	Sub-total					RD\$ -
	Sub-total Gravado					RD\$ -
	Base Imponible de ITBIS		10.00%			RD\$ -
13.04	ITBIS (18% del 10% del total Norma 07-2007)		18.00%			-
13.05	Seguro Social y Contra accidentes		4.50%			-
13.06	Ley de pensión y jubilación obreros de la construcción		1.00%			-
13.07	CODIA		0.10%			-
13.08	Equipos de Salud e Higiene		1.00%			-
13.09	Equipos de Seguridad y Protección personal		2.00%			-
	Sub-total					RD\$ -
	SUB-TOTAL GASTOS INDIRECTOS					RD\$ -
13.10	Imprevistos		5.00%			-
	TOTAL GENERAL					RD\$ -





LUAMCI COMPANY

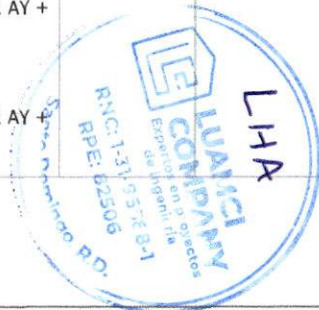
Expertos en proyectos de ingeniería



Cronograma de trabajo



Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predece	Grupo de recursos	Semestre 2, 2025								
							A	M	J	J	A	S			
1	INICIO DEL PROYECTO	0 días	lun 2/6/25	lun 2/6/25											
2	ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA EL TRASLADO DE TRIBUNALES Y SALAS DE AUDIENCIAS DEL EDIFICIO DE LAS CORTES DE APELACIÓN AL EDIFICIO SEDE DEL REGISTRO INMOBILIARIO Y LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA	30 días	lun 2/6/25	mar 1/7/25											
3	1ER NIVEL	30 días	lun 2/6/25	mar 1/7/25											
4	PARTIDAS PRELIMINARES	10.5 días	lun 2/6/25	jue 12/6/25											
5	Desmante de estructuras livianas en techos (techos de plafón existente, Fascias en sheetrock, techos en sheetrock) incluye rejillas y/o salidas de A/A	4 días	lun 2/6/25	jue 5/6/25		1 TC + 1 AY + 1 PE									Brigada de desmantelamientos
6	Desmante de luminarias existentes (2'X4', 2'X2', Ojos de buey de 6")	2 días	lun 2/6/25	mar 3/6/25		1 TC + 1 AY									Brigada de desmantelamiento electrico
7	Retiro de muros de cristales fijos (Incluye estructuras y traslado a lugar de acopio)	2 días	vie 6/6/25	sáb 7/6/25	6;5	1 TC + 1 AY + 1 PE									Brigada de desmantelamiento de puertas
8	Demolición de muros de sheetrocks (Incluye estructuras, aislante, zócalos)	2 días	vie 6/6/25	sáb 7/6/25	6;5	1 TC + 1 AY + 1 PE									Brigada de desmantelamientos
9	Retiros de tomacorrientes 120v	1 día	mié 4/6/25	mié 4/6/25	6	1 TC + 1 AY									Brigada de desmantelamiento electrico
10	Retiros de interruptores en general	1 día	dom 8/6/25	dom 8/6/25	7	1 TC + 1 AY									Brigada de desmantelamiento electrico
11	Desinstalación e instalacion de gabinete de pared y piso de caoba en cocina incluye mantenimiento	1 día	vie 6/6/25	vie 6/6/25	5	1 TC + 1 AY + 1 PE									Brigada de desmantelamientos
12	Demolición de muros de bloques de 0.15m	1 día	dom 8/6/25	dom 8/6/25	7	1 TC + 1 AY + 1 PE									Brigada de desmantelamientos



Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predec	Grupo de recursos	Semestre 2, 2025						
							A	M	J	J	A	S	
13	Demolición de retalle de columnas en sheetrock a una cara (Incluye estructuras, zocalos, rejilla de retornos y lamparas de proyecciones de luces)	1 día	dom 8/6/25	dom 8/6/25	8	1 TC + 1 AY + 1 PE							Brigada de desmantelamientos
14	Demolición de falso techo en sheetrock en columnas (Incluye estructuras. Luminarias)	1 día	lun 9/6/25	lun 9/6/25	13	1 TC + 1 AY + 1 PE							Brigada de desmantelamientos
15	Retiro de puertas de puertas de Cristal (A=0.80m@1.00m, h=2.00m@2.10m)	1 día	dom 8/6/25	dom 8/6/25	7	1 TC + 1 AY + 1 PE							Brigada de desmantelamiento de puerta
16	Retiro de puertas de puertas de madera (A=0.80m@1.00m, h=2.00m@2.10m)	1 día	lun 9/6/25	lun 9/6/25	15	1 TC + 1 AY + 1 PE							Brigada de desmantelamiento de puerta
17	Aperturas de huecos para puertas en muros de sheetrock de 2.00m x 2.10m (Incluye terminación)	0.75 días	mar 10/6/25	mar 10/6/25	14	1 TC + 1 AY + 1 PE							Brigada de desmantelamientos
18	Aperturas de huecos para puertas en muros de sheetrock de 1.00m x 2.10m (Incluye terminacion)	0.75 días	mar 10/6/25	mié 11/6/25	17	1 TC + 1 AY + 1 PE							Brigada de desmantelamientos
19	Cierre provisional con muros de sheetrock a una cara, incluye puerta de acceso	1 día	mié 11/6/25	jue 12/6/25	18	1 MA + 1 T2 + 1 AY							Brigada de sheetrock 1
20	Traslado de material retirado y/o demolido a lugar de acopio	3 días	vie 6/6/25	dom 8/6/25	5;6	1 AY + 2 PE							Brigada de botes
21	Bote de material retirado y/o demoli	1 día	lun 9/6/25	lun 9/6/25	20	1 AY + 2 PE							Brigada de botes
22	Limpieza continua	5 días	vie 6/6/25	mar 10/6/25	5;6	1 AY + 2 PE							Brigada de limpieza
23	ÁREA PRIMER NIVEL	21.5 días	dom 8/6/25	dom 29/6/25									



Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predec	Grupo de recursos	Semestre 2, 2025									
							A	M	J	J	A	S				
39	Suministro e instalacion de plataforma H:0.35 mts revestida con piso de vinil, ver planos anexos	8 días	vie 13/6/25	sáb 21/6/25	24	1 MA + 1 T2 + 1 AY				■						Brigada de ebanisteria
40	Suministro e instalacion de estrado, incluye muebles laterales, ver planos anexos	8 días	sáb 21/6/25	dom 29/6/25	39	1 MA + 1 T2 + 1 AY										Brigada de ebanisteria
41	Mantenimiento de puertas sencillas de madera	3 días	vie 20/6/25	lun 23/6/25	37	1 MA + 1 AY										Brigada de mantenimiento
42	Suministro y aplicacion de pintura satinada sin olor en muros	3 días	dom 22/6/25	mié 25/6/25	28;36	1 MA + 1 T2 + 2 AY										Brigada de pintura
43	Limpieza continua	15 días	vie 13/6/25	sáb 28/6/25	24	1 AY + 2 PE										Brigada de limpieza
44	VIDRIOS	4 días	vie 13/6/25	mar 17/6/25												
45	Suministro e instalacion de puerta doble de aluminio negro y vidrio, estructura p-40 , 2,00 x 2,10 m	2 días	vie 13/6/25	dom 15/6/25	24	1 MA + 2 AY										Brigada de vidrios
46	Suministro e instalacion de puerta sencilla de aluminio negro y vidrio, estructura p-40, 1,00 x 2,10 m	2 días	dom 15/6/25	mar 17/6/25	45	1 MA + 2 AY										Brigada de vidrios
47	SISTEMA CONTROL DE ACCESO	8.5 días	dom 15/6/2	lun 23/6/25												
48	Software de administración de control de acceso ZK BioSecurity Access	1 día	dom 15/6/25	lun 16/6/25	45	1 MA + 1 T1 + 1 AY										Brigada de Tecnologia
49	panel ZKTeco 4 Puertas de Control de Placa Multifunción TCPIP RS485 inBIO 460 Con Caja de Metal	1 día	dom 15/6/25	lun 16/6/25	45	1 MA + 1 AY										Brigada de Control de acceso
50	Lector Biometrico de sensor optico, RS485, modulo de tarjetas RFID de 125 Khz, indicadores led verdes y rojo, alimentacion 12v, IP 65 resistente al agua y polvo	2 días	lun 16/6/25	mié 18/6/25	49	1 MA + 1 T1 + 1 AY										Brigada de Tecnologia
51	Tarjeta de proximidad 125 kHz de impresión	1 día	mié 18/6/25	jue 19/6/25	50	1 MA + 1 AY										Brigada de Control de acceso



Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predeco	Grupo de recursos	Semestre 2, 2025								
							A	M	J	J	A	S			
52	Botón de liberación de empuje de salida de acero inoxidable para control de acceso de interruptor de puerta.	0.5 días	jue 19/6/25	jue 19/6/25	51	1 MA + 1 AY									Brigada de Control de acceso
53	Cerradura magnética eléctrica 600 lt 1 día		lun 16/6/25	mar 17/6/25	48	1 MA + 1 AY									Brigada de Control de acceso
54	Computadora Procesador i7, 32 GB de RAM, SSD de 1 TB, Windows 11 Pro, monitor de 32 pulgs	0.5 días	mar 17/6/25	mar 17/6/25	53	1 MA + 1 AY									Brigada de Control de acceso
55	Registros para acceso en techo falso	0.5 días	lun 16/6/25	lun 16/6/25	48;49	1 MA + 1 T1 +									Brigada Electrica 1
56	Rollo de 1000pies Cableado en UTP Cat6 para puertas 10 pies a 20 pies por puerta	0.5 días	mié 18/6/25	mié 18/6/25	54	1 MA + 1 T1 + 1 AY									Brigada de Tecnologia
57	Mano de obra incluye: Instalación de equipos y Implementación, Configuración/Programación y Entrenamiento	4 días	vie 20/6/25	lun 23/6/25	52;53	1 MA + 1 T1 + 1 AY									Brigada de Tecnologia
58	Mantenimiento general de control de acceso en puertas existentes nivel 1 y 2	2 días	mar 17/6/25	jue 19/6/25	53	1 MA + 1 AY									Brigada de Control de acceso
59	CCTV	8 días	mar 24/6/25	mar 1/7/25											
60	NVR 64 canales IP, Ancho de Banda: 320 Mbps de entrada y 256 Mbps de salida (Resolución de Grabación: Hasta 12MP. Soporta grabación en SMP, Almacenamiento: 8 bahías para discos duros SATA, cada una soporta hasta 10 TB, Salidas de Video: 2 HDMI	1 día	mar 24/6/25	mar 24/6/25	57	1 MA + 1 T2 + 1 AY									Brigada de CCTV
61	Disco Duro 10TB HDD Almacenaje en cada disco, y removible.	0.5 días	mié 25/6/25	mié 25/6/25	60	1 MA + 1 T1 + 1 AY									Brigada de Tecnologia
62	Registros para acceso en techos	0.5 días	mié 25/6/25	mié 25/6/25	60	1 MA + 1 T1 +									Brigada Electrica 1



Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predece	Grupo de recursos	Semestre 2, 2025								
							A	M	J	J	A	S			
97	Suministro e instalación de lámpara 2" x 2" panel Led, 40W, 127V, 6500K, incluye alambre de goma y conduflex desde la salida hasta la lámpara	0.5 días	dom 8/6/25	dom 8/6/25	85	1 MA + 1 T1 + 1 AY									
98	Suministro y aplicacion de pintura satinada sin olor en muros	1 día	jue 12/6/25	jue 12/6/25	95;96	1 MA + 1 T2 + 2 AY									
99	Limpieza continua y final	1 día	dom 8/6/25	lun 9/6/25	84	1 AY + 2 PE									
100	AREAS REGISTRADORA DE TITULO: 2.5 días		dom 8/6/25 mié 11/6/25												
101	Salidas para Tomacorrientes doble 120V (Incluye accesorios, alambrados, cajas reforzadas 2" x 4" con salidas de 3/4", tuberías de alimentación en EMT 3/4 hasta nivel de losa (3.80m), piezas de conexión	0.5 días	dom 8/6/25	lun 9/6/25	97	1 MA + 1 T1 + 1 AY									
102	Suministro y colocación de salidas de DATA, incluye cableado UTP Cat-6, con revestimiento tipo CM,, Face plate, Jack RJ45, pach pach cord de 3 y 7 pies en salida de usuarios y patch panel, pach panel de 24 puertos, organizadores de cables, incluye tuberías,	1 día	lun 9/6/25	mar 10/6/25	101	1 MA + 1 T1 + 1 AY									
103	Suministro y aplicacion de pintura satinada sin olor en muros	1 día	mar 10/6/25	mié 11/6/25	102	1 MA + 1 T2 + 2 AY									
104	Limpieza continua y final	1 día	lun 9/6/25	mar 10/6/25	101	1 AY + 2 PE									
105	CLIMATIZACIÓN 1ER Y 2DO NIVEL		13 días lun 9/6/25 sáb 21/6/25												
106	Climatización Sala Audiencia y Área Comunes (1er Nivel)		9 días lun 9/6/25 mar 17/6/25												



Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predeco	Grupo de recursos	Semestre 2, 2025							
							A	M	J	J	A	S		
107	Construcción e instalación de sistemas de ductos en planchas de poliuretano, incluye rejillas de suministro y retorno en aluminio extruido, acabado final en pintura blanca electrostática de alta resistencia o color aluminio de 4 vías, marco plano	5 días	mar 10/6/25	sáb 14/6/25	14	1 MA + 1 T2 + 1 AY			▼					
108	Desmontar sistemas de ductos existentes en zinc	3 días	mar 10/6/25	jue 12/6/25	14	1 TC + 1 AY + 1 PE			▼					
109	Suministro unidad condensadora tiro vertical Cobre/Aluminio de 30 Tons, 208V/3 fases/60Hz, refrigerante R410, construida en acero galvanizado con protección anticorrosiva con pintura electrostática	1 día	lun 9/6/25	lun 9/6/25	15	1 MA + 1 T2 + 1 AY			▼					
110	Suministro e instalación unidad condensadora tiro vertical Cobre/Aluminio de 20 Tons, 208V/3 fases/60Hz, refrigerante R410, construida en acero galvanizado con protección anticorrosiva con pintura electrostática	2 días	mar 10/6/25	mié 11/6/25	109	1 MA + 1 T2 + 1 AY			▼					
111	Instalación mecánica y eléctrica, incluye tuberías de cobre, válvulas, filtros, termómetros, sensores, drenaje, breakers, cableado eléctrico, etc.	2 días	jue 12/6/25	vie 13/6/25	109;110	1 MA + 1 T2 + 1 AY			▼					
112	Transporte y grúa petit bone para subir al techo (5to nivel), incluye bajada de equipos usados	1 día	jue 12/6/25	jue 12/6/25	109;110	1 MA + 2 AY			▼					
113	Traslado y bote de escombros (6m3; 1 día	1 día	sáb 14/6/25	sáb 14/6/25	111	1 AY + 2 PE			▼					
114	Limpieza final	3 días	dom 15/6/25	mar 17/6/25	107	1 AY + 2 PE			▼					



Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predec	Grupo de recursos	Semestre 2, 2025							
							A	M	J	J	A	S		
115	Climatización Sala Audiencia y Área Común (2do Nivel)	7 días	dom 15/6/25	sáb 21/6/25										
116	Construcción e instalación de sistemas de ductos en planchas de poliuretano, incluye rejillas de suministro y retorno en aluminio extruido, acabado final en pintura blanca electrostática de alta resistencia o color aluminio de 4 vías, marco plano	3 días	dom 15/6/25	mar 17/6/25	107	1 MA + 1 T2 + 1 AY								Brigada de climatizacion
117	Construcción e instalación de sistemas de ductos en planchas de poliuretano, incluye rejillas de suministro y retorno en aluminio extruido, acabado final en pintura blanca electrostática de alta resistencia o color aluminio de 4 vías, marco plano	1 día	mié 18/6/25	mié 18/6/25	116	1 MA + 1 T2 + 1 AY								Brigada de climatizacion
118	Desmontar sistemas de ductos existentes en zinc	1 día	dom 15/6/25	dom 15/6/25	107	1 TC + 1 AY + 1 PE								Brigada de desmantelamientos
119	Suministro unidad condensadora tiro vertical Cobre/Aluminio de 20 Tons, 208V/3 fases/60Hz, refrigerante R410, construida en acero galvanizado con protección anticorrosiva con pintura electroestática	1 día	jue 19/6/25	jue 19/6/25	116;117	1 MA + 1 T2 + 1 AY								Brigada de climatizacion
120	Instalación mecánica y eléctrica, incluye tuberías de cobre, válvulas, filtros, termómetros, sensores, drenaje, breakers, cableado eléctrico, etc.	1 día	vie 20/6/25	vie 20/6/25	119	1 MA + 1 T2 + 1 AY								Brigada de climatizacion
121	Transporte y grúa petit bone para subir al techo (5to nivel), incluye bajada de equipos usados	1 día	vie 20/6/25	vie 20/6/25	119	1 MA + 2 AY								Brigada de Grua y transporte
122	Traslado y bote de escombros (6m3)	1 día	sáb 21/6/25	sáb 21/6/25	120	1 AY + 2 PE								Brigada de botes



Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Precedencia	Grupo de recursos	Semestre 2, 2025											
							A	M	J	J	A	S						
135	Suministro e instalación de puerta flotante deslizante (1,00x2,10) m, estará conectada con el vidrio fijo, mediante herraje de alta calidad de acero inoxidable con riel, el vidrio deberá ser templado con espesor de 3/8" con terminación canteada, incluye F	0.5 días	sáb 14/6/25	sáb 14/6/25	134	1 MA + 1 AY												Brigada de puertas
136	Suministro e instalación de frost en puerta y paños fijos en el área de soporte TI (infraestructura).(transporte, materiales, equipo, herramientas y todo lo necesario para la instalación).	1 día	dom 15/6/25	dom 15/6/25	135	1 MA + 1 AY												Brigada de Frost
137	Desmote y reinstalación de perfilera y puerta de cristal doble en 3er piso de la dirección de mensura catastral. (incluye desmote y reinstalación de control de acceso de 3.60 h. 2.50).	0.5 días	lun 16/6/25	lun 16/6/25	136	1 MA + 1 AY												Brigada de puertas
138	Apertura de hueco y terminación de mocheta para puerta en muros block 6". (incluye dintel).	0.5 días	lun 16/6/25	lun 16/6/25	137	1 TC + 1 AY + 1 PE												Brigada de desmote general
139	Suministro e instalación de puerta comercial aluminio negro (0,90x2.10 m2). (incluye llavín, brazo hidráulico y accesorios).	0.5 días	mar 17/6/25	mar 17/6/25	138	1 MA + 1 AY												Brigada de puertas
140	Demolición de muro de sheetrock (incluye terminación de piso similar al existente).	1 día	mar 17/6/25	mié 18/6/25	139	1 TC + 1 AY + 1 PE												Brigada de desmantelamientos



Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predece	Grupo de recursos	Semestre 2, 2025										
							A	M	J	J	A	S					
150	Suministro e instalación para ajuste de techo en plafón producto de la demolición de los muros de sheetrock.(incluye materiales, herramientas y todo lo necesario para su buen funcionamiento).	0.5 días	mié 25/6/25	jue 26/6/25	149	1 MA + 1 T2 + 1 AY											Brigada de plafon
151	Abrir y terminar hueco de puerta en muro de Sheetrock (0.90X2.10m2)incluye refuerzo en madera (Gerencia Financiero)	0.75 días	jue 26/6/25	jue 26/6/25	150	1 MA + 1 T2 + 1 AY											Brigada de sheetrock 2
152	Suministro e instalación de puerta de Caoba 0.90X2.10ml (incluye, llavín, bisagra, todo lo necesaria para su buen funcionamiento y jamba en todo su borde).	0.5 días	vie 27/6/25	vie 27/6/25	151	1 MA + 1 AY											Brigada de puertas
153	Suministro e instalación de paño fijo de vidrio laminado esp. 3/8", de 1.00 x 1.00m, bordes canteados y con marco en perfilería de aluminio color negro mate P-40, incluye materiales, equipo, herramientas y todo lo necesario para la instalación.	1 día	vie 27/6/25	sáb 28/6/25	152	1 MA + 2 AY											Brigada de paños fijos en cristal
154	FIN DEL PROYECTO	0 días	mar 1/7/25	mar 1/7/25													1/7





LUAMCI COMPANY

Expertos en proyectos de ingeniería



**Experiencia específica del oferente: El
Oferente/Proponente deberá acreditar que
cuenta con una experiencia mínima de cinco
(5) años en proyectos o servicios similares.**





CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

06 de mayo de 2025

Nombre del Oferente: **LUAMCI COMPANY, SRL****EXPERIENCIA COMO CONTRATISTA**

Página 1 de 2

Relación de contratos de naturales y magnitudes similares realizados durante los últimos Cinco años.

Título del proyecto	Valor total del proyecto del que ha sido responsable el contratista	Periodo del contrato	Fecha de comienzo	% del proyecto completado	Órgano de contratación y lugar	Titular principal (P) o Subcontratista (S)	¿Certificación definitiva expedida? -Sí -Aún No (contratos en curso)-No
A) Nacionales							
	RD\$11,671,297.56	6 MESES	02/01/2019	100%	SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	S	SI
	RD\$2,202,529.58	6 MESES	26/09/2018	100%	PROMESECAL	S	SI
	RD\$1,150,000.00	3 MESES	14/07/2017	100%	EDUCACION	S	SI
	RD\$ 850,000.00	2 MESES	26/01/2018	100%	TERRA SHUTTERS	S	SI
	RD\$ 10,575,463.19	6 MESES	29/07/2019	100%	AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO	S	SI
	RD\$ 20,195,200.72	6 MESES	05/05/2020	100%	AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO	S	SI
	RD\$12,000,000.00	8 MESES	12/08/2020	100%	TERRA SHUTTERS	P	SI
	RD\$1,850,000.00	2 MESES	26/01/2018	100%	TERRA SHUTTERS, SRL	P	SI
	RD\$4,500,000.00	5 MESES	30/06/2019	100%	CONSTRULUNA, SRL	P	SI
	RD\$6,000,000.00	9 MESES	13/04/2020	100%	CONSTRUPE, SRL	P	SI
	RD\$15,574,728.32	6 MESES	08/12/2021	100%	AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO	S	SI
	RD\$412,687.20	2 MESES	10/10/2021	100%	OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PUBLICA	P	SI
	RD\$380,585.61	2 MESES	03/09/2021	100%	SERVICIO REGIONAL DE SALUD NORCENTRAL	P	SI
	RD\$527,799.74	1 MES	01/09/2022	100%	PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA	P	SI
	RD\$7,251,842.13	3 MESES	03/02/2022	100%	FLAMINGO, SRL	P	SI
	RD\$3,719,642.94	3 MESES	03/02/2022	100%	FLAMINGO, SRL	P	SI



	RD\$ 21.485.744,38	1 AÑO	23/06/2023	70%	EDESUR	P	NO
	RD\$ 1.687.400.00	3 MESES	10/10/23	100%	URBE	P	SI
	RD\$ 4,051,264.85	1 AÑO	15/02/2023	100%	AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO	P	SI
	RD\$ 16,356,385.53	1 AÑO	15/04/23	100%	AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO	P	SI
	RD\$35,204,845.40	6 MESES	23/06/2023	100%	3S CONSTRUCTORA	S	SI
	RD\$67,996,513.81	6 MESES	17/08/2024	100%	MINERD	S	NO
	RD\$30,475,300.50	5 MESES	01/08/2024	100%	SAP PROSALUD	P	SI



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 - Expediente de Compras





CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA

ENTRE:

De una parte, **LUAMCI COMPANY SRL**, con registro Nacional de contribuyente (RNC) No. **1-31-96588-1**, con su domicilio KM 18 ½ Autopista Duarte, Residencial Pablo mella Morales, Manzana H, Edificio 14, Apartamento 103, La Guayiga, Pedro Brand, Santo Domingo, República Dominicana, debidamente representada por **LUIS ALBERTO HIDALGO ABREU** quien, para los fines del presente Contrato, se denominará **la Entidad Contratista, o por su nombre completo.**

De la otra parte **FLAMINGO, SRL** con registro Nacional de contribuyente (RNC) No. **1-22-02586-3** debidamente representada para los fines del presente Contrato por **HECTOR RODRIGUEZ (GERENTE REPRESENTANTE)** para los fines del presente Contrato, se denominará **"EL CONTRATANTE"**.

Para referirse a ambos se les denominará **LAS PARTES.**

ARTÍCULO 1.- DOCUMENTOS CONSTITUYENTES DEL CONTRATO

Los siguientes documentos forman parte integral e insustituible del presente Contrato, y **EL CONTRATANTE** reconoce cada uno de estos como parte intrínseca del mismo:

- a) El Contrato propiamente dicho
- b) Presupuesto

ARTÍCULO 2.- OBJETO DEL CONTRATO

EL CONTRATISTA se compromete a ejecutar con todos los trabajos expuestos en el presupuesto y Especificaciones Técnicas, términos de referencia y los demás anexos que forman parte integral del presente Contrato, La Obra que se describe a continuación:

**REMOZAMIENTO NAVE INDUSTRIAL SOLAR No. 6 MANZANA B, ZONA
FRANCA LOS ALCARRIZOS**

ARTÍCULO 3.- MONTO DEL CONTRATO

LAS PARTES convienen que el monto a pagar por la Obra objeto de este Contrato, asciende a la suma de **Siete millones doscientos cincuenta y un mil novecientos cuarenta y dos con trece centavos (RD\$7,251,942.13).**

En el presupuesto que figura como anexo a este Contrato, se presentan las partidas, sub-partidas y el costo general de la Obra.



ARTÍCULO 4.- FORMA DE PAGO

Los pagos se harán de la siguiente manera:

- Un primer pago o Anticipo equivalente al 60% (sesenta por ciento) del valor total de La Obra contratada, cuya suma asciende al valor de **Cuatro millones trescientos cincuenta y un mil ciento sesenta y cinco con veintiocho centavos. (RD\$4,351,165.28).**
- La suma restante equivalente al 40% (cuarenta por ciento) del valor total de La Obra contratada, cuya suma asciende al valor de **Dos millones novecientos mil setecientos setenta y seis con ochenta y cinco centavos. (RD\$2,900,776.85).** será pagada contra entrega del proyecto a EL CONTRATISTA.


ARTÍCULO 5.- MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

Cualquier modificación a los términos y condiciones del presente Contrato deberá hacerse por acuerdo mutuo entre **LAS PARTES**, por escrito.

ARTÍCULO 6.- ACUERDO INTEGRO.

El presente Contrato y sus anexos contienen todas las estipulaciones y acuerdos convenidos entre **LAS PARTES**; en caso de ambigüedad, duda o desacuerdo sobre la interpretación del mismo y sus documentos anexos, prevalecerá su redacción. Asimismo, se establece que, si alguna de las disposiciones de este Contrato se declarara inválida, las demás no serán afectadas y permanecerán plenamente vigentes.

HECHO Y FIRMADO en Dos (2) originales de un mismo tenor, uno para cada una de **LAS PARTES**, en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los **Tres (3)** días del mes de **febrero** del año **Dos mil Veintidós (2022)**



Actuando en nombre y representación de
LUAMCI COMPANY, SRL
CONTRATISTA



Actuando en nombre y representación de
FLAMINGO, SRL
CONTRATANTE





AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495
"2024 Año del impulso del turismo en Santiago"
OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL



Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
12 de abril del 2024

A: Lic. Abel Martínez Durán.
Alcalde Municipal.

Vía: Licda. Hilda Ovalles.
Directora Administrativa.

Asunto: Certificación Recepción de obras: **REMOZAMIENTOS DE PARQUES.**



Muy cortésmente, le hacemos la entrega formal del certificado correspondiente a la recepción de la obra denominada **REMOZAMIENTOS DE PARQUES**, del contrato No. **AMS-2022-19** a favor de **LUAMCI COMPANY, SRL**, RNC: 1-31-96588-1.

El monto total en el presupuesto contratado pero que no exceden el monto del mismo, de los mismos trabajos ejecutados de las obras mencionadas suman **RD\$16,356,385.53** (DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 53/100).

En la inspección realizada comprobamos que las obras se ejecutaron con los lineamientos pautados por el departamento, la buena calidad en los materiales, y el buen comportamiento y funcionamiento de los componentes de la misma.

Atentamente,



Ing. Leonela Massiel Espinal
Vicealcaldesa

Encargada de la Dirección de Obras Públicas Municipal

Keyla Paulino

Ing. Keyla Paulino

Miembro de La Comisión de Recepción.



Terra Shutters, SRL

Confort y Seguridad...!

Santo Domingo, D.N.
17 de Enero del 2020

Señores:
A QUIEN PUEDA INTERESAR

Ciudad.-

Distinguidos Señores:

Por este medio hacemos constar que la empresa **LUAMCI COMPANY, SRL., RNC. 1-31-96588-1**, fue la responsable de la remodelación de la Nave de esta Compañía **TERRA SHUTTERS TS SRL**, ubicada en la Manzana 45, Local No.4, Res. Las Mercedes, Los Alcarrizos, iniciando las remodelaciones en fecha 26 de Enero del 2018 y finalizando el 10 de Marzo del 2018. Habiendo cumplido satisfactoriamente dicha remodelación.

Se expide a solicitud de la parte interesada a los Diecisiete (17) días del Mes de Enero del Año Dos mil Veinte (2020).



Sin otro particular, les saluda

Muy atentamente,

Rolando A. Ynoa Lopez
ING. ROLANDO YNOA

Director General





SAP ProSalud
Servicio de Atención Primaria

Santo Domingo, R.D.
21 de enero de 2025.



ACTA DE RECEPCION DE OBRA.

A quien le puede interesar, por medio de la presente **SAP PROSALUD, SRL** certificamos que los trabajos de "REMODELACION Y ADECUACION DEL EDIFICIO DE TRES (3) NIVELES, PARA SER UTILIZADO COMO CENTRO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD, PROSALUD SRL. ESTRUCTURADO EN HORMIGON ARMADO Y MUROS DE MAMPOSTERIA, INSTALACIONES SANITARIAS, INSTALACIONES ELECTRICAS, PINTURA, PUERTAS, VENTANAS Y EQUIPAMIENTO" por un valor de: **RDS\$30,475,300.50** a cargo de la empresa **LUAMCI COMPANY**, domiciliado en la Calle Isabel Santana, KM 13 Autopista Duarte, los trabajos fueron terminado satisfactoriamente y recibidos por el Contratista. Estos trabajos fueron ejecutados entre 01 de agosto del 2024 al 28 de diciembre del 2024, fueron recibidas satisfactoriamente por nosotros.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en la provincia Santo Domingo a los 10 días del mes de marzo del año Dos Mil Veinticuatro (2025).



SR. ELIAS MIGUEL BATISTA ALMONTE
SAP PROSALUD, SRL



Calle México, Núm.195, Esq. Calle 7, Buenos Aires de Herrera, Municipio Santo Domingo Oeste,
Provincia Santo Domingo, Rep. Dom., Tel. 829 547-4004, RNC. 133232308
Email: clinicaaudiofon@hotmail.com

*Dirección General Administrativa
Departamento de Ingeniería y Arquitectura*

13 septiembre 2022
Santo Domingo, D. N.

CERTIFICACION



Por medio de la presente Certifico que, **LUAMCI COMPANY, SRL**, representada por el ingeniero **LUIS ALBERTO HIDALGO ABREU**, cédula de identidad y electoral No.224-0012499-0, finalizó en fecha 13 de septiembre 2022, los trabajos de construcción del **PROCESO PROCURADURIA-CCC-CP-2022-0010, Readecuación del acceso al Departamento de Seguridad en el sótano** edificio sede, por un monto según contrato de **RD\$527,799.74 (quinientos veintisiete mil setecientos noventa y nueve pesos con setenta y cuatro centavos)** dichos trabajos fueron recibidos satisfactoriamente de acuerdo a las especificaciones.

Atentamente,



Arq. Wendy C. Frías Seijas
Enc. Departamento de Ingeniería y Arquitectura
WF/as



GC-2023-131
14 de abril de 2023

Señores
Luamci Company, S.R.L.
Ciudad. -

Referencia: EDESUR-CCC-CP-2022-0080



Distinguidos señores:

En relación a nuestra solicitud de proceso de compras citado en la referencia, tenemos a bien indicarle que su oferta recibida en fecha veintiséis (26) de enero de 2023, fue declarada **Adjudicataria** para el servicio detallado a continuación:

Ítem No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	LUAMCI COMPANY SRL	
				Precio (RDS)	Total (RDS)
1	ADECUACION / REUBICACION / MUDANZA ALMACEN CENTRAL	UN	1	6,054,697.24	6,054,697.24
					1,307,814.60
					605,469.72
					108,984.55
					7,471,496.39
2	MOBILIARIOS	UN	1	5,807,203.39	5,807,203.39
					1,045,296.61
3	CLIMATIZACION	UN	1	2,223,345.01	2,223,345.01
					400,202.10
3.2	SERVICIO DE INSTALACION	UN	1	177,000.00	177,000.00
					9,653,047.11
					17,124,543.50




Ítem No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	LUAMICI COMPANY SRL	
				Precio (RDS)	Total (RDS)
1	ADECUACION CENTRO LOGISTICO	UN	1	2.141.611,50	2.141.611,50
				Gastos Indirectos	462.588,08
				Norma 2007-07 (10%)	214.161,15
				ITBIS (18%)	38.549,01
				Total con Itbis RDS	2.642.748,59
2	ELEVADOR DE CARGA CAPACIDAD 750KG	UN	1	1.286.824,00	1.286.824,00
				ITBIS (18%)	231.628,32
2.1	SERVICIO DE INSTALCION	UN	1	200.000,00	200.000,00
				Total con Itbis RDS:	1.718.452,32
				TOTAL GENERAL RDS	4.361.200,91

En ese sentido, les estaremos remitiendo la Orden de Compras correspondiente, para así formalizar el proceso de compras.

De igual modo, le solicitamos nos sea enviada dentro del plazo de **cinco (05) días hábiles, contados a partir de la presente notificación de adjudicación** al correo electrónico lfelizv@edesur.com.do, la **Garantía de Fiel Cumplimiento** por el **cuatro por ciento (4%) del monto total adjudicado**, el cual aplica a los oferentes cuya adjudicación exceda el equivalente en pesos dominicanos de Diez mil dólares americanos con 00/100 (US\$10,000,00) y del **uno por ciento (1%)** para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) **si aplica, cuya vigencia debe ser por un (1) año.**

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso y al mismo tiempo les estimulamos a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo, para este tipo de servicios y compatibles con su objeto social.

Atentamente,


Sheila García Nova
Gerente de Compras
SGN/IF





3s CONSTRUCTORA, SRL

Residencial Vereda Tropical Apto. 4º Santo Domingo Este, Rep. Dom.
RNC 131023606 Tel: 809-528-7491, Correo electrónico: 3sconstructora1@gmail.com

20 de marzo del 2025

Al: Servicio Nacional de Salud

Sus Manos.-

**Referencia: Remozamiento Diferente Centro de Atención Primaria.
SNS-CCC-LPN-2025-0005**

Después de un cordial saludo estamos emitiendo la siguiente **CERTIFICACION** a quienes pueda interesar por lo que certificamos que la empresa **LUAMCI COMPANY, SRL de RNC 1-31-96588-1** fue subcontratista de nuestra empresa brindando sus servicios, a través de la reconstrucción y rehabilitación de diferentes centros de salud de primer nivel dichos trabajos consistieron en:

*Restauración de diferentes edificaciones en la Region Valdesia I, dichos trabajos consistieron en la restauración de varias edificaciones de un nivel con 215.11 metros cuadrados de cimentación y un costo total de **RD\$ 35,204,845.40 (TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENCO CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 40/100)** dichos centros constaban con: tres consultorios, dos polivalentes, uno de Odontología; área de Laboratorio, Toma de muestra, Vacunación con su sala de Espera, Emergencia, Cura y Farmacia, saja de Espera y dos baños para pacientes. zona de lavado y cocina. Además, reparacion de cuarto de equipos e inversores de seis kw con ocho baterías, sistema de 4,000 galones con dos bombas de agua, clorinador, tanque hidroneumático, pozo y séptico anaeróbico, pozo de agua con su bomba, tinaco de 250 galones, nueve acondicionadores de aire inverter tipo split de 24,000 BTU y un transformador con media tensión de 37.5 KVA, 120/240 V. cambio de pisos; puertas y ventanas, impermeabilización de los techos; construcción de casetas de basura, verja frontal en hierros y verja perimetral en malla ciclónica con trinchera, caseta de bomba y tanque de gas; cambio de aparatos sanitarios, colocación de aires acondicionados, instalación de la media tensión y nuevas instalaciones eléctricas y sanitarias. Trabajos realizador con el objetivo de dejar en óptimo estado el centro y sus áreas de Vacunación, Emergencia, Cura, Farmacia, sus dos consultorios, con sala de Espera y dos baños.*

Los mismos fueron realizado durante la fecha 23 de junio del 2003 hasta enero del 2004, destacamos que dicha empresa tuvo una ejecución satisfactoria al 100%. Asumiendo un compromiso profesional y ético en el trabajo realizado que tenia a su cargo como **Subcontratista** para nuestra empresa.

Expedido a solicitud de la parte interesada, en fecha 20 de marzo del 2025.

Atentamente

Arq. Francis German, MA





AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495

"2024 Año del impulso del turismo en Santiago"

OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL



Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.

12 de febrero del 2024

A: Lic. Abel Martínez Durán.
Alcalde Municipal.

Vía: Licda. Hilda Ovalles.
Directora Administrativa.

Asunto: Certificación Recepción de obras: **CONSTRUCCION DE RAMPAS PARA ACCESO DE DISCAPACITADOS.**

Muy cortésmente, le hacemos la entrega formal del certificado correspondiente a la recepción de la obra denominada **CONSTRUCCION DE RAMPAS PARA ACCESO DE DISCAPACITADOS**, del contrato No. AMS-2020-014 a favor de **LUAMCI COMPANY, S.R.L., RNC: 1-31-96588-1.**

El monto total en el presupuesto contratado pero que no exceden el monto del mismo, de los mismos trabajos ejecutados de la obra mencionada suma **RD\$ 4,051,264.85 (CUATRO MILLONES CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS DOMINICANOS CON 85/100).**

En la inspección realizada comprobamos que las obras se ejecutaron con los lineamientos pautados por el departamento, la buena calidad en los materiales, y el buen comportamiento y funcionamiento de los componentes de la misma.

Atentamente,



Ing. Leonela Massiel Espinal

Directora General

Encargada de la Dirección de Obras Públicas Municipal



Ing. Keyla Paulino

Ing. Keyla Paulino

Miembro de La Comisión de Recepción.



CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA

ENTRE:

De una parte, **LUAMCI COMPANY SRL**, con registro Nacional de contribuyente (**RNC**) No. **1-31-96588-1**, con su domicilio KM 18 ½ Autopista Duarte, Residencial Pablo mella Morales, Manzana H, Edificio 14, Apartamento 103, La Guayiga, Pedro Brand, Santo Domingo, República Dominicana, debidamente representada por **LUIS ALBERTO HIDALGO ABREU** quien, para los fines del presente Contrato, se denominará **la Entidad Contratista, o por su nombre completo.**

De la otra parte **FLAMINGO, SRL** con registro Nacional de contribuyente (**RNC**) No. **1-22-02586-3** debidamente representada para los fines del presente Contrato por **HECTOR RODRIGUEZ (GERENTE REPRESENTANTE)** para los fines del presente Contrato, se denominará **"EL CONTRATANTE"**.

Para referirse a ambos se les denominará **LAS PARTES.**

ARTÍCULO 1.- DOCUMENTOS CONSTITUYENTES DEL CONTRATO

Los siguientes documentos forman parte integral e insustituible del presente Contrato, y **EL CONTRATANTE** reconoce cada uno de estos como parte intrínseca del mismo:

- a) El Contrato propiamente dicho
- b) Presupuesto

ARTÍCULO 2.- OBJETO DEL CONTRATO

EL CONTRATISTA se compromete a ejecutar con todos los trabajos expuestos en el presupuesto y Especificaciones Técnicas, términos de referencia y los demás anexos que forman parte integral del presente Contrato, La Obra que se describe a continuación:

**REMOZAMIENTO NAVE INDUSTRIAL SOLAR No. 4 MANZANA E, ZONA
FRANCA LOS ALCARRIZOS**

ARTÍCULO 3.- MONTO DEL CONTRATO

LAS PARTES convienen que el monto a pagar por la Obra objeto de este Contrato, asciende a la suma de **Tres millones setecientos diecinueve mil seiscientos cuarenta y dos con noventa y cuatro centavos (RD\$3,719,642.94).**

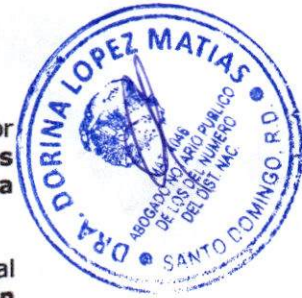
En el presupuesto que figura como anexo a este Contrato, se presentan las partidas, sub-partidas y el costo general de la Obra.



ARTÍCULO 4.- FORMA DE PAGO

Los pagos se harán de la siguiente manera:

- Un primer pago o Anticipo equivalente al 60% (sesenta por ciento) del valor total de La Obra contratada, cuya suma asciende al valor de **Dos millones doscientos treinta y un mil setecientos ochenta y cinco con setenta y seis centavos (RD\$2,231,785.76).**
- La suma restante equivalente al 40% (cuarenta por ciento) del valor total de La Obra contratada, cuya suma asciende al valor de **Un millón cuatrocientos ochenta y siete mil ochocientos cincuenta y siete con dieciocho centavos (RD\$1,487,857.18).** será pagada contra entrega del proyecto a EL CONTRATISTA.



ARTÍCULO 5.- MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

Cualquier modificación a los términos y condiciones del presente Contrato deberá hacerse por acuerdo mutuo entre **LAS PARTES**, por escrito.

ARTÍCULO 6.- ACUERDO INTEGRO.

El presente Contrato y sus anexos contienen todas las estipulaciones y acuerdos convenidos entre **LAS PARTES**; en caso de ambigüedad, duda o desacuerdo sobre la interpretación del mismo y sus documentos anexos, prevalecerá su redacción. Asimismo, se establece que, si alguna de las disposiciones de este Contrato se declarara inválida, las demás no serán afectadas y permanecerán plenamente vigentes.

HECHO Y FIRMADO en Dos (2) originales de un mismo tenor, uno para cada una de **LAS PARTES**, en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los **Tres (3)** días del mes de **febrero** del año **Dos mil Veintidós (2022)**



 Actuando en nombre y representación de
LUAMCI COMPANY, SRL
CONTRATISTA


 Actuando en nombre y representación de
FLAMINGO, SRL
CONTRATANTE





LUAMCI COMPANY

Expertos en proyectos de ingeniería



Perfil profesional del personal a cargo del trabajo





CURRÍCULO DEL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO

1. Cargo propuesto

GERENTE GENERAL

2. Nombre de la firma:

LUAMCI COMPANY, SRL

3. Nombre del individuo:

LUIS ALBERTO HIDALGO ABREU

4. Fecha de nacimiento: 23-09-1986 **Nacionalidad:** DOMINICANO**5. Educación:**

Universidad Dominicana de Organización & Método O&M	De (01/2008) A (01/2013)	INGENIERO CIVIL
---	-----------------------------	-----------------

6. Asociaciones profesionales a las que pertenece:

COLEGIO DOMINICANO DE INGENIEROS, ARQUITECTOS Y AGRIMENSORES (CODIA)

7. Otras especialidades

CSI Caribe: Congreso Internacional de Ingeniería Estructural

Obras Públicas: Cubicación

Learning Cad: Auto Cad

Obras públicas: Análisis de costo y presupuesto

INFOTEP: Electricidad Residencial

Los Ángeles: inglés de inmersión

Centro de Tecnología Universal (CENTU): Informática

8. Países donde tiene experiencia de trabajo:

REPUBLICA DOMINICANA

9. Idiomas

Idioma	Nivel	Pasivo	Hablado	Escrito
ESPAÑOL	Lengua Materna		X	X
INGLES	REGULAR		X	X



10. Historia Laboral

Fecha	Lugar	Empresa / Organización	Cargo	Descripción del trabajo
2020- Actual	Santo Domingo	LUAMCI Company SRL	Gerente General	<p>Presupuestar los proyectos de construcción.</p> <p>Supervisar los proyectos.</p> <p>Controlar servicios de provisión de materiales y equipos de trabajo.</p> <p>Realizar Cubicaciones.</p> <p>Velar por la calidad y el tiempo de entrega de las obras.</p>
2021-Actual	Arroyos de Alameda	LUAMCI Company SRL	Contratista	<p>Construcción de Casa de dos niveles en sector Arroyos de Alameda.</p> <p>Supervisar el proyecto.</p> <p>Controlar servicios de provisión de materiales y equipos de trabajo.</p> <p>Velar por la calidad y el tiempo de entrega.</p>
2019-2021	Santiago de Los Caballeros	Ayuntamiento de Santiago	Contratista	<p>Remozamiento de parques y reconstrucción de Parque La Trinitaria en el municipio de Santiago.</p> <p>Supervisar los proyectos.</p> <p>Controlar servicios de provisión de materiales y equipos de trabajo.</p> <p>Realizar Cubicaciones.</p> <p>Velar por la calidad y el tiempo de entrega.</p>
2019	Zona Franca de Los Alcarrizos	Flamingo SRL	Contratista	<p>Remozamiento de Nave Industrial en Zona Franca de Los Alcarrizos.</p> <p>Supervisar el proyecto.</p> <p>Controlar servicios de provisión de materiales y equipos de trabajo.</p>



DISTRIBUCIÓN
Original 1 – Expediente de Compras

				<p>Llevar el control de presupuestos de las obras.</p> <p>Supervisar mantenimiento de instalaciones en general (Plomería, electricidad, equipos, mobiliario, etc.)</p> <p>Planificar y coordinar actividades de suministro de materiales y equipos de trabajo</p> <p>Tomar acciones correctivas y preventivas en base a trabajos realizados en la unidad.</p>
--	--	--	--	---



<p>11. Detalle de las actividades asignadas:</p> <p>Supervisar los proyectos.</p> <p>Controlar servicios de provisión de materiales y equipos de trabajo.</p> <p>Realizar Cubicaciones Velar por la adecuada ejecución de la obra.</p> <p>Cumplir con los Planos del Proyecto y con las normas de Construcción vigentes.</p> <p>Planificar la ejecución con las condiciones acordadas legalmente.</p>	<p>12. Trabajos que ha realizado que mejor demuestran la capacidad para ejecutar las tareas asignadas:</p> <p>Nombre de la tarea o proyecto: Remozamiento de parques y reconstrucción de Parque La Trinitaria en el municipio de Santiago.</p> <p>Año: 2019-2021</p> <p>Lugar: SANTO DOMINGO</p> <p>Contratante: AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO</p> <p>Actividades desempeñadas: GERENTE DE PROYECTO</p>
--	---

13. Certificación:

Yo, el abajo firmante, certifico que, según mi mejor conocimiento y mi entender, este currículum describe correctamente mi persona, mis calificaciones y mi experiencia. Entiendo que cualquier declaración voluntariamente falsa aquí incluida puede conducir a mi descalificación o la cancelación de mi trabajo, si fuera contratado.

Nombre completo del representante autorizado: LUIS ALBERTO HIDALGO ABREU





AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495

"2020 Año de la Vialidad Sostenible"

OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.

26 de agosto del 2020

A: Lic. Abel Martínez Durán.
Alcalde Municipal.

Vía: Licda. Hilda Ovalles.
Directora Administrativa.

Asunto: Certificación Recepción de obra: **RECONSTRUCCION PARQUE LA TRINITARIA (SEGUNDA ETAPA)**

Muy cortésmente, le hacemos la entrega formal del certificado correspondiente a la recepción de la obra denominada: **RECONSTRUCCION PARQUE LA TRINITARIA (SEGUNDA ETAPA)**, MUNICIPIO DE SANTIAGO, del contrato No. #AMS-2020-18a favor de **ING. LUIS ALBERTO HIDALGO ABREU**, CEDULA DE IDENTIDAD No.: 224-0012499-0.

El monto total en el presupuesto contratado pero que no exceden el monto del mismo, de los trabajos ejecutados de la obra mencionada suman **RD\$ 20, 195,200.72 (VEINTE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS CON 72/100)**.

En la inspección realizada comprobamos que la obra se ejecuto con los lineamientos pautados por el departamento, la buena calidad en los materiales, y el buen comportamiento y funcionamiento de los componentes de la misma.

Atentamente,



Ing. Leonela Espinal
Directora de Obras Públicas Municipal.

Ing. Keyla Paulino
Miembro de La Comisión de Recepción.

RNC: 4-02-00236-4

Av. Juan Pablo Duarte #85, La Trinitaria. Santiago, República Dominicana.

Teléfono: 829-582-6611

www.santiagodeloscaballeros.gob.do



**Terra
Shutters, SRL**

Confort y Seguridad....!



Santo Domingo, D.N.
08 de Junio del 2021

A: Ing. Rolando Ynoa Lopez
Director General

Via: Ing. Luis A. Hidalgo Abreu

Asunto: Certificación Recepción de obra: **CONSTRUCCION DE UNA VIVIENDA DE DOS NIVELES**



Muy cortésmente, le hacemos la entrega formal del certificado correspondiente a la recepción de la obra denominada: **CONSTRUCCION DE UNA VIVIENDA DE DOS NIVELES, RESIDENCIAL ARROYOS DE ALAMEDA, SANTO DOMINGO.** A favor del **ING. LUIS ALBERTO HIDALGO ABREU, CEDULA DE IDENTIDAD No.: 224-0012499-0.**

El monto total en el presupuesto contratado pero que no excede el monto del mismo, de los trabajos ejecutados de la obra mencionada suman **RD\$12,000.00 (DOCE MILLONES DE PESOS DOMINICANOS)**

En la inspección realizada comprobamos que la obra se ejecutó con los lineamientos pautados por el departamento, la buena calidad en los materiales, y el buen comportamiento y funcionamiento de los componentes de la misma.

Atentamente

Rolando A. Ynoa Lopez
ING. ROLANDO YNOA

Director General



Calle Mexico No.183, Buenos Aires de Herrera, Santo Domingo Oeste, R.D.
Tel.: 849.295.7736 • Cel.: 829.972.1559 • terrashutters@gmail.com • rolando_ynoa@hotmail.com



No. EXPEDIENTE
PROMESECAL-CCC-SO-01-2018
No. DOCUMENTO
2016-001

PROGRAMA DE MEDICAMENTOS EXCENCIALES CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO

RECEPCIÓN DE OBRA

Departamento de Ingeniería e Infraestructura PROMESECAL



En la Ciudad de Santo Domingo, D. N., a los 2 días del mes de Abril del año 2019 se reúnen en el lugar del proyecto denominado Mantenimiento de Farmacias del Pueblo Lote 5, correspondiente al Distrito Nacional y la provincia del Gran Santo Domingo.

Por una parte LUIS ALBERTO HIDALGO ABREU, contratista, que ejecutó los trabajos para la mencionada obra y por la otra parte: SABRA ROBERTS GOMEZ en representación PROMESECAL.



De común acuerdo LAS PARTES proceden a efectuar la RECEPCIÓN de los trabajos de la mencionada obra, ejecutados en un todo de acuerdo a Contrato, Presupuestos, Pliegos de Condiciones, Especificaciones Técnicas y demás documentación que sirviera de base para el llamado de referencia No. SO-01-2018 cuyo sorteo se realizó en fecha 3 de Mayo de 2018 autorizada mediante Acta N° 2018-0020 de fecha 6 de Abril de 2018 y adjudicada por Resolución N° 2018-0024 de la Autoridad Competente de fecha 4 de Mayo de 2018 documentación contenida en el expediente relativo al Proceso de referencia.

Queda documentado de esta misma manera la entrega de los trabajos correspondientes a cada Farmacia del Pueblo contenida en el contrato por parte del contratista.

En prueba de conformidad suscriben las partes la presente ACTA en original y 2 copias fotostáticas de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha señalados.

Sabra Roberts

SABRA ROBERTS
PROMESE/CAL





CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

06 de mayo de 2025

1. Cargo propuesto

INGENIERO RESIDENTE

2. Nombre de la firma:

LUAMCI COMPANY, SRL

3. Nombre del individuo:

JORGE LUIS GARCIA GUERRA

4. Fecha de nacimiento: 14-01-1988 **Nacionalidad:** DOMINICANO**5. Educación:**

Universidad Dominicana Organización & Método O&M	INGENIERO CIVIL
---	-----------------

6. Asociaciones profesionales a las que pertenece:

COLEGIO DOMINICANO DE INGENIEROS, ARQUITECTOS Y AGRIMENSORES (CODIA)

7. Otras especialidades

Informática: Cenprotec

Lectura de Plano: Instituto José Reyes

Súper Visión de Obra: Instituto José Reyes

Maestros Constructor: Instituto José Reyes

Análisis y diseño de estructuras: CODIA

8. Países donde tiene experiencia de trabajo:

REPUBLICA DOMINICANA



9. Idiomas

Idioma	Nivel	Pasivo	Hablado	Escrito
ESPAÑOL	Lengua Materna		X	X

10. Historia Laboral

Fecha	Lugar	Empresa / Organización	Cargo	Descripción del trabajo
2020- Actual	Santiago de los Caballeros	LUAMCI Company SRL	Ingeniero Residente	Supervisar los proyectos. Controlar servicios de provisión de materiales y equipos de trabajo. Realizar Cubicaciones. Velar por la calidad y el tiempo de entrega de las obras.
2019-2021	Santiago de Los Caballeros	LUAMCI Company SRL	Ingeniero Residente	Remozamiento de parques y reconstrucción de Parque La Trinitaria en el municipio de Santiago. Supervisar los proyectos. Controlar servicios de provisión de materiales y equipos de trabajo. Realizar Cubicaciones. Velar por la calidad y el tiempo de entrega.
2015-2016	Santo Domingo	Torres Azul	Supervisor de obra	Velar por la adecuada ejecución de la obra. Velar por la calidad y el tiempo de entrega. Supervisar los proyectos.
2013-2015	Santo Domingo	Hormigonza	Supervisor de obra	Velar por la adecuada ejecución de la obra. Velar por la calidad y el tiempo de entrega. Supervisar los proyectos.





**LUAMCI
COMPANY**
Expertos en proyectos de ingeniería

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Luamcicompany@gmail.com
809-448-8695
829-367-3110

Calle Isabel Santana No. 3
Proyecto Cristal
km 13, Autopista Duarte

de la cubicación, estas fechas serán fijadas cada diez (10) días o según los parámetros de la institución.

IX. De las solicitudes.

En caso de presentarse la necesidad de realizar ordenes de cambios, se procederá a notificar a la supervisión la aprobación para su posterior ejecución, estas solicitudes pueden ser por aumentos o reducciones de cantidades, cambios de especificaciones, variaciones de precios, las mismas se presentarán con volúmenes y valoraciones para su ejecución.

X. Campamento de Obra.

Personal para Limpieza: El orden y la higiene son vitales durante la ejecución de un proyecto constructivo, el incumplimiento de las mismas puede asociarse con situaciones de riesgos y accidentes laborales. Es por esto que hemos desarrollado un plan general de higiene y seguridad donde tomaremos en cuenta los siguiente:

- Se colocarán elementos de señalización para indicar la tarea de ejecución de limpieza, considerando la integridad de terceros.
- Clasificación de los materiales y herramientas según sus usos, para ser almacenados correctamente.
- Limpieza General al finalizar cada jornada.

Señalización de Áreas: La señalización de seguridad y salud es un medio preventivo complementario a las medidas de tipo organizativo, técnico, formativo e informativo, las cuales emplearemos con el fin de reducir al máximo los accidentes dentro del proyecto.



Una vez dada la orden de inicio de los trabajos, se procederá a colocar las señalizaciones requeridas según la tarea que se esté realizando.



4.0- Plan de Trabajo.

En el presente plan de trabajo se busca presentar una descripción de las principales actividades, interrelaciones entre ellas y recursos necesarios para lograr la entrega final del proyecto.

En este plan se plantea la ejecución o distribución de los trabajos, en 3 fases que serán presentadas y desglosada en el EDT siguiente.

1. Estructura Desglosada del Trabajo (EDT o WBS).

Ver estructura desglosada del trabajo presentada en anexos.

2. - Preliminares.

Corresponden a las series de actividades necesarias para la fase inicial del proyecto.



**LUAMCI
COMPANY**
Expertos en proyectos de ingeniería

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Luamcicompany@gmail.com
809-448-8695
829-367-3110

Calle Isabel Santana No. 3
Proyecto Cristal
km 13, Autopista Duarte



3. Reunión de Inicio de proyecto

Previo al inicio del proyecto, se requerirá una reunión en conjunto entre las partes esenciales para la ejecución del proyecto, en la cual solicitarán los lugares destinados para instalar el campamento de obra, presentación de técnicos, solicitud de planos definitivo del proyecto y revisión de los mismos, establecimiento de canales de comunicación y cualquier otra información que pudiera surgir.



4. Campamento de Obra.

El campamento estará a cargo del ingeniero supervisor, el cual será asistido por personal capacitado para cada una de las funciones requeridas, las instalaciones del campamento estarán desde el inicio hasta la entrega del proyecto.

5. Transporte de Equipos.

Transporte y movilización de equipos, se corresponde a la movilización desde el campamento principal hasta el campamento de obra y a cada una de las ubicaciones en la cual serán utilizados los equipos necesarios para la ejecución del proyecto.

6. Preparación de Botaderos.

Los materiales provenientes de las excavaciones (Botes), según el r-020 del MOPC, establece que los productos de excavaciones según su tipología se pueden disponer de las maneras siguientes.



**LUAMCI
COMPANY**
Expertos en proyectos de ingeniería

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Luamicompany@gmail.com
809-448-8695
829-367-3110

Calle Isabel Santana No. 3
Proyecto Cristal
km 13, Autopista Duarte

7. Revisión de Planos, especificaciones y elaboración de planos As-built.

Una vez adjudicado el proceso, se le solicitara al supervisor los planos para construcción del proyecto, a los cuales el proponente estudiara de manera completa y le notificara al supervisor cualquier observación de los mismos, en caso de que la hubiere.

Durante el proceso de ejecución el contratista se encargará de plasmar en planos los posibles cambios que puedan ocurrir y que modifiquen el proyecto.

6.0- Ejecución.

El proponente a fin de garantizar la entrega del proyecto en el tiempo presentado, ejecutara la mayor cantidad de partidas de maneras simultaneas, esto cumpliendo siempre con las normas de seguridad.

El cronograma de ejecución suministrado informa el tiempo exacto de duración, las interrelaciones, secuencias y dependencias de cada una de las actividades necesarias para la ejecución del proyecto, pueden ser visualizada en lo adelante mediante la representación gráfica de estos en el diagrama de Gantt.

La jornada de trabajo se ha establecido en base a lo que indica el pliego de condiciones, una jornada laboral extraordinaria, la cual cumplirá con las rotaciones de las brigadas según sean requeridas en el plan de seguridad y por requerimientos del CONSEJO DEL PODER JUDICIAL.



Describiremos los requerimientos y especificaciones que tendrán las partidas a ejecutar en la obra **ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA EL TRASLADO DE TRIBUNALES Y SALAS DE AUDIENCIAS DEL EDIFICIO DE LAS CORTES DE APELACIÓN AL EDIFICIO SEDE DEL REGISTRO INMOBILIARIO Y LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.**



- **Preliminares**

Muro Provisional: Suministraremos e instalaremos muros provisionales en planchas de yeso con estructura metálica en perfiles de 2 1/2" calibre 26 a una altura de 3.50m. Contemplar su desinstalación y retiro una vez finalizada la readecuación del local o cuando nos indique la supervisión.

Limpieza y Manejo de Escombros: Realizaremos la limpieza de las áreas intervenidas al finalizar cada jornada.

Desmante y demolición: Realizaremos el desmante y la demolición de todo lo indicado en el presupuesto cumpliendo con los estándares de seguridad y protección, el mismo será realizado por expertos cuidando los espacios que no serán intervenidos en la institución.

Dicha intervención incluye:

1. Retiro de estructuras de aluminio y cristal en fachadas de entrada y oficinas interiores.
2. Desinstalación de Instalaciones Eléctricas y Climatización.
3. Demolición de Techos de plafón y sheetrock.
4. Demolición de Muros de sheetrock.
5. Demolición de Revestimientos en muros de sheetrock.





La movilización de los escombros generados por dichos desmantelamientos será coordinada previamente con la supervisión, asegurando así la limpieza de todas las áreas.

- **Sistema de control de acceso**

Mano de obra: Los equipos serán instalados conforme a los requerimientos previamente establecidos, garantizando su correcta conexión, funcionamiento, así como la debida configuración y programación del sistema de control de acceso, de acuerdo con las especificaciones del proyecto. Esta implementación incluirá la integración con las puertas y dispositivos señalados. Dicha instalación será realizada por un personal altamente calificado.

Ficha técnica detallada de los equipos adjuntas a esta.

- **Sistema de Camaras de Seguridad (CCTV)**

Implementación y puesta en marcha de un sistema integral de videovigilancia orientado al monitoreo continuo de las instalaciones, el cual contará con cámaras de alta resolución capaces de capturar y registrar imágenes en calidad HD.

El sistema incluirá la instalación estratégica de dispositivos de captura coordinado con la supervisión, asegurando una cobertura óptima de las áreas críticas, así como la integración con una solución de almacenamiento de datos adecuada, que garantice la retención segura y eficiente de las grabaciones, conforme a las políticas de seguridad establecidas.

Mano de obra: Instalaremos las cámaras, NVR y componentes en las ubicaciones designadas, asegurando su correcta configuración y conexión.

Implementación y configuración del sistema: Programación de cámaras y NVR, integración de alarmas y ajuste de parámetros según los requisitos del proyecto.





Luamcicompany@gmail.com
 809-448-8695
 829-367-3110

Calle Isabel Santana
 Proyecto Cristal
 km 13, Autopista Duarte



Capacitación: Formación a los usuarios en la operación del sistema de videovigilancia, acceso remoto y configuración de alertas.

Mantenimiento y Soporte Técnico:

Mantenimiento Preventivo y Correctivo: Implica la revisión periódica y el monitoreo del funcionamiento de las cámaras, NVR y otros componentes del sistema, para asegurar su rendimiento óptimo y la pronta identificación de posibles fallas.

Soporte Post-Instalación: Servicio de soporte técnico disponible para la atención de inconvenientes o la realización de ajustes necesarios, con el fin de mantener el correcto funcionamiento del sistema después de su implementación.

El sistema será entregado en base al cronograma suministrado coordinado previamente con la institución.

La ficha técnica detallada de todos los equipos a utilizar esta adjunta a este documento.

- INSTALACIONES ELECTRICAS

Todas las salidas eléctricas serán con materiales de alta calidad en base a las especificaciones suministradas, las lámparas a utilizar serán las solicitadas con la garantía requerida.

La altura de los interruptores será la especificada en los planos. Los tomacorrientes serán colocados como indican los planos. Las lámparas serán las estipuladas brindando una calidad óptima, tanto estas como los tomacorrientes, interruptores y demás accesorios eléctricos a emplear serán nuevos y de primera calidad.





**LUAMCI
COMPANY**
Expertos en proyectos de ingeniería

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Luamcicompany@gmail.com
809-448-8695
829-367-3110

Calle Isabel Santana No. 3
Proyecto Cristal
km 13, Autopista Duarte

RECORRIDO DE LAS TUBERIAS ELECTRICAS

Las tuberías se instalarán siguiendo la trayectoria más conveniente, donde haya menos cambios de dirección posibles, quedando fijadas en las losas de la construcción.

Se cuidará que dichas tuberías no sufran aplastamiento con el uso de los equipos durante el proceso de vaciado.

LUMINARIAS

Las Luminarias a utilizar serán la especificadas por la institución en los planos suministrados, cumpliendo la calidad tanto en el producto como en la instalación del mismo.

TERMINACION Y PRUEBA

Luego de realizadas las conexiones del alambrado, se probará la resistencia de aislamiento de los conductores, y se hará la prueba con corriente para descartar fallas.

- CLIMATIZACION

Suministraremos y construiremos ductos nuevos fabricados en planchas de poliuretano, incluido sus rejillas tanto de suministro como de retorno, el acabado de los ductos será en una pintura blanca electrostática de alta resistencia o color aluminio.

Desmontaremos por completo los ductos existentes en las áreas indicadas por la supervisión, suministraremos e instalaremos equipos de unidad condensadora tiro vertical de 20 y 30 ton según lo especificado en los planos, la ficha técnica de estos equipos se encuentra adjunta.

- PUERTAS Y VIDRIOS FIJOS

Las puertas a utilizar serán puertas en caoba, además de las puertas comerciales, P40. Corrediza, etc., todas estas puertas serán realizadas en base al diseño suministrado, cumpliendo así la calidad y en el tiempo de entrega establecido.





Los vidrios fijos de fachadas serán de aluminio y cristal templado de 1/2", con estructura en aluminio P40.

- SHEETROCK Y PLAFON

Muros de Sheetrock: instalaremos planchas de sheetrock de dimensiones 4' x 8' x 1/2" sobre una estructura de perfiles metálicos fabricada en acero galvanizado de 2 1/2" y calibre 26, reforzada con elementos de madera en las áreas necesarias.

Entre las planchas de sheetrock y la estructura metálica incluiremos un aislamiento acústico de lana de vidrio o fibra de roca con un grosor de 50 mm, para optimizar el rendimiento acústico del sistema.

Plafón Comercial: Instalaremos el tipo de plafón tipo pebbled blanco biselado de 5/8", con dimensiones modulares de 2' x 2', suspendidos mediante un sistema de suspensión de color blanco. Los paneles están fabricados a base de fibra mineral, lo que garantiza resistencia y durabilidad. El acabado de los paneles es realizado con pintura blanca electrostática, asegurando una superficie uniforme y estética.

Propiedades Acústicas:

Los paneles contarán con un Coeficiente de Reducción de Ruido (NRC) de hasta 0.90, lo que asegura una eficiente absorción del sonido y un control efectivo de la reverberación, especialmente en espacios como salas de audiencias y áreas comunes, mejorando así la calidad acústica del entorno.

- Pisos y Zocalos

La instalación de los pisos y zócalos será realizada por técnicos altamente capacitados manteniendo así la calidad requerida, dichas tareas serán coordinadas con la supervisión.

La colocación de los pisos se realizará de acuerdo con lo establecido en la descripción de actividades de estas especificaciones técnicas, siguiendo el tipo y las características indicadas en los planos y el listado de partidas.



Los zócalos serán colocados en la parte inferior de los muros con un mortero cemento-arena en proporción 1:5. Las piezas se colocarán de acuerdo con las pendientes a niveles indicados en los planos.

- PINTURAS

Los ambientes interiores a ser pintados deben estar bien ventilados para que la pintura pueda secarse. La aplicación de la pintura debe realizarse ordenadamente y de tal manera que no queden huellas de brochas ni rolos.

Se cuidará en no manchar marcos de puertas, de ventanas, ni pisos, muebles, zócalos o superficies con colores o acabados distintos. Se deben de sacar todos los accesorios de las paredes (tomacorrientes, interruptores, lámparas) antes de pintar.

Se volverán a instalar cuando la mano final de pintura esté seca. Después de haber aplicado la primera mano de pintura, se deberán dejar transcurrir 24 horas antes de aplicar la segunda mano. La pintura en el concreto será acrílica y/o la especificada en el presupuesto de la obra.

Las superficies a pintar estarán libres de grasa, aceite, polvo o cualquier sustancia extraña.

La pintura cumplirá con los siguientes requisitos:

- Resistente a la acción descolorante de la luz.
- Conserva la elasticidad para no agrietarse.
- Fácil aplicación.
- Resistente a la acción de la intemperie.

- Retiro de sobrantes y limpieza final

Si por efectos del trabajo realizado y como producto de las actividades de obra y procesos constructivos se encuentran sobrantes y acumulación de material, es necesario recurrir al cargue manual; se realizará esta labor desde el sitio donde se encuentren los sobrantes, los cuales serán trasladados a un lugar donde se pueda realizar esta tarea sin que incomode a las otras labores de obra, ni se dejen basuras y desperdicios. El retiro de los sobrantes se realizará en camiones volteos o similares, hasta los lugares autorizados por la institución, los mismos estarán





**LUAMCI
COMPANY**

Expertos en proyectos de ingeniería

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Luamcicompany@gmail.com
809-448-8695
829-367-3110

Calle Isabel Santana No. 3
Proyecto Cristal
km 13, Autopista Duarte

previstos de lona protectora, para evitar el reguero de material durante su transporte.

Se realizará una limpieza general, utilizando los elementos y materiales necesarios, teniendo el cuidado de que estos no perjudiquen los acabados de los componentes de la edificación; además deberá efectuar las reparaciones necesarias por fallas, ralladuras, despegues, ajustes, manchas, etc., para una correcta presentación y entrega de la obra, sin que tales reparaciones o arreglos constituyan obra adicional o extra.





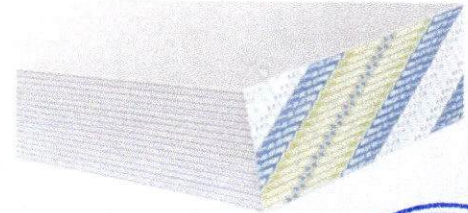
**LUAMCI
COMPANY**
Expertos en proyectos de Ingeniería

Luamcicompany@gmail.com
809-448-8695
829-367-3110

Calle Isabel Santana No. 3
Proyecto Cristal
km 13, Autopista Duarte

FICHA TÉCNICA

de producto



1. PANELES SHEETROCK

Es el más liviano como también el más fuerte en el mercado. Las planchas de Sheetrock Ultralight están elaborados con una nueva formulación que permite que sean hasta 30% más ligeros sin embargo, son hasta 40% más resistentes. Su núcleo incombustible está envuelto en papel 100% reciclado y también materia prima renovable. t tienen bordes rebajados, ya que esto facilita el acabado de juntas como también los bordes cortos cuadrados.

CARACTERÍSTICAS

- La nueva fórmula tiene un 30% menos de peso sin embargo, ofrecen 40% más de resistencia que los otros paneles en el mercado.
- Más fáciles de cortar y también atornillar. Baja generación de polvo.
- Menos pandeo en los cielos rasos.
- El núcleo Ultralight no es inflamable y está recubierto con papel 100% reciclado.
- Fabricados de acuerdo con las normas ASTM.
- Clasificados como productos Clase A.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Esesor:	12,7 mm
Peso:	5.86 - 6.84 (kg/m2)
Ancho:	1.200 mm
Largo:	1.800 a 2.700 mm
Tipo de borde:	BR (rebajado)
Índice de propagación superficial de llama:	Classe II A
Densidad (kg/m3)	461 - 539

LIMITANTES

- Evitar la exposición a temperaturas mayores a 52°C.
- Evitar la exposición excesiva y repetitiva a continua humedad antes, durante y después de la instalación. Eliminar las fuentes de humedad inmediatamente.
- No funciona como muro de carga
- Espaciamiento máximo entre postes de 61 cms.
- Debes ser almacenado fuera del piso y cubierto. Colocar los suficientes apoyos para sostener el tablero en todo lo largo para prevenir pandeo.

PERFILES A UTILIZAR

2 ½* Calibre 26 a una altura 3.50





**LUAMCI
COMPANY**
Expertos en proyectos de ingeniería

Luamcicompany@gmail.com
809-448-8695
829-367-3110

Calle Isabel Santana No. 3
Proyecto Cristal
km 13, Autopista Duarte

FICHA TÉCNICA

de producto



2. PLAFON ACUSTICO TIPO PEBBLED

combinan un buen control de sonido con un rendimiento resistente al pandeo. Estos paneles cumplen con la norma de rendimiento de baja emisión de acuerdo con la especificación 01350 de California y son ideales para escuelas, corredores, oficinas generales y tiendas minoristas.

CARACTERÍSTICAS

- Panel de textura media con apariencia elegante
- Coeficiente de reducción de ruido (NRC): .90
- CAC (Ceiling Attenuation Class): 35
- Reflexión de luz (LR): .86

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Color:	Blanco
Grosor:	15,8 mm (0,6 in)
Anchura:	2
Longitud:	2
Material:	Fibra mineral
Formato:	Losas
Características técnicas::	Acústico
Forma	Biselado 5/8"
Clasificación ASTM E1264	TIPO III, Forma 2, Modelo CE
Peso	0.72 lbs./sq.ft
Resistencia Termica	R-1.4
Forma	Biselado 5/8"

APLICACIONES

- Oficinas administrativas
- Cafeterías
- Salones de clases
- Pasillos
- Dormitorios
- Tienda de abarrotes

CARACTERISTICAS DE COMBUSTION

Clase A
Propagación de Llama: 25
Generación de Humo: 10

MANTENIMIENTO

Fácil de limpiar con brocha suave o aspiradora





**LUAMCI
COMPANY**
Expertos en proyectos de ingeniería

Luamcicompany@gmail.com
809-448-8695
829-367-3110

Calle Isabel Santana No. 3
Proyecto Cristal
km 13, Autopista Duarte

FICHA TÉCNICA

de producto



3. AISLANTE ACUSTICOS EN MUROS

Es un aislamiento Acústico y Térmico, diseñado para controlar el ruido y la temperatura de los espacios. Frescaca de Fiberglass es la solución para lograr el máximo confort en áreas residenciales, comerciales e industriales.

CARACTERÍSTICAS

Como aislante acústico

- Con coeficiente de absorción hasta de 0,95 ideal para instalar entre las paredes divisorias de los sistemas constructivos livianos, como un tratamiento acústico.
- Por ser una manta de celda abierta, absorbe entre sus cavidades el sonido, y reduce su intensidad.

Como aislamiento térmico

- Regula y mantiene estables los rangos de temperatura interna. Proporciona niveles de temperatura confortable en la vivienda, locales comerciales, la industria y cualquier espacio interno en general.
- Previene la excesiva pérdida de calor en tiempo frío, así como la excesiva ganancia de calor en el verano.
- Otorga el máximo nivel de confort térmico y contribuye al ahorro de energía.

Como barrera de vapor

- En su presentación con recubrimiento de Foil de Aluminio o Papel kraft, actúa como barrera de vapor previniendo el efecto de condensación en los cielos rasos y en la superficie de las paredes exteriores.
- Mantiene condiciones especiales de humedad relativa para el caso de determinadas industrias.

APLICACIONES

- Aislante térmico.
- Dimensionalmente estable
- Absorción acústica
- Fácil de instalar
- Incombustible
- Mantiene en el interior la temperatura confortable
- Peso liviano.
- Inorgánico
- Mantiene los niveles adecuados de humedad
- No crea bacterias ni hongos
- Reduce la transmisión de sonidos y controla el ruido
- No genera olores sonidos y controla el ruido.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Largo:	15,24m (600*)
Ancho:	1,22m (48*)
Espesor:	3,5" y 2,5"
Resistencia Termica:	R-11+
Empaque:	Rollo en bolsa de polietileno





**LUAMCI
COMPANY**
Expertos en proyectos de ingeniería

Luamcicompany@gmail.com
809-448-8695
829-367-3110

Calle Isabel Santana No. 3
Proyecto Cristal
km 13, Autopista Duarte

FICHA TÉCNICA

de producto

4. PANELES LED 2" X 2"

Luminaria tipo panel LED UL de alta eficacia, con un diseño delgado y moderno para iluminación en interiores, oficinas, comercios e instalaciones educativas. Fuente de iluminación basada en LED SMD con lentes en policarbonato y difusor opalizado.

CARACTERÍSTICAS

Diseño moderno con fuente de iluminación basada en LED SMD con lentes en policarbonato y difusor opalizado.
Delgado y liviano con disipador de calor integrado
Producto Ecológico: Permite ahorrar energía comparado con productos tradicionales. Libre de mercurio.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Material de la carcasa:	Aluminio Fundido
Color:	Blanco
Anchura:	2
Tipo de Bombillo:	LED integrado
Voltaje:	120-277V
Potencia:	40w
Flujo Luminoso:	4.000lm
temperatura de color:	4000k
IP	20
Vida Util	50.000h
Certificacion	UL
Tipo de Montaje	Incrustar o descolgar
Tipo de distribucion	Directo Simetrico
Color	Blanco



APLICACIONES

- Adecuado para aplicaciones de iluminación interior Iluminación general en oficinas e instalaciones educativas
- Iluminación general en comercio y consultorios
- No usar bajo techos metálicos u otro tipo de techo en áreas abiertas que no tengan paredes.
- No usar en cocinas o areas donde el producto este expuesto a vapores.





**LUAMCI
COMPANY**
Expertos en proyectos de ingeniería

Luamcicompany@gmail.com
809-448-8695
829-367-3110

Calle Isabel Santana No. 3
Proyecto Cristal
km 13, Autopista Duarte

FICHA TÉCNICA

de producto

5. PUERTAS

PUERTAS EN CAOBA

Puerta solida, Línea caoba de fina madera selecta, estufada y tratada cuidadosamente para garantizar máxima durabilidad, que brinda máxima resistencia.

Especificaciones técnicas

Ancho:	1.00 m Prom.
Alto:	2.10 m Prom.
Cerradura/Llavín:	Tipo palanca, compatible con cerraduras de seguridad
Acabado:	Liso, listo para barnizar/pintar
Aplicación:	Residencial o comercial

PUERTA FLOTANTE

Puerta diseñada para alto tránsito, Ofrece gran valor estético, permitiendo una limpia visión y luminosidad. Su principal componente, el vidrio templado, ofrece un alto grado de seguridad.

Especificaciones técnicas

Ancho:	1.00 m Prom.
Alto:	2.10 m Prom.
Espesor de Cristal:	3/8"
Forma de Cristal:	Templado y Canteado
Aplicación:	Entradas o divisiones interiores de bancos, hoteles, clínicas, centros comerciales, aeropuertos, tiendas y oficinas

PUERTAS EN PERFILERIA P40

Son ideales para locales comerciales que buscan una imagen moderna, brindando además iluminación y visibilidad al interior de la edificación.

Especificaciones técnicas

Material:	Aluminio estructural en perfilería tipo P-40.
Color:	Pintura electrostática negra mate.
Vidrio:	Cristal templado o laminado (transparente, esmerilado o de color)
Alto:	2.10 m Prom.
Ancho:	1.00 m Prom.
Cerradura:	Tipo palanca, embutida o de pomo (según necesidad).
Aplicación:	Interiores o exteriores, en viviendas, oficinas, locales comerciales





**LUAMCI
COMPANY**
Expertos en proyectos de ingeniería

Luamcicompany@gmail.com
809-448-8695
829-367-3110

Calle Isabel Santana No. 3
Proyecto Cristal
km 13, Autopista Duarte

FICHA TÉCNICA

de producto

5. PUERTAS

PUERTA FLOTANTE DESLIZANTE

Diseñada para responder a las exigencias de espacios con alto flujo de personas, esta puerta combina funcionalidad y elegancia. Su estética minimalista permite una visión limpia y continua, favoreciendo la entrada de luz natural. El uso de vidrio templado como elemento principal no solo realza su estilo moderno, sino que también garantiza un alto nivel de seguridad y resistencia.

Especificaciones técnicas

Alto:	2.10 m Prom.
Ancho:	1.00 m Prom.
Color:	Pintura electrostática negra mate.
Vidrio:	Cristal templado
Espesor de Cristal:	3/8"
Terminación Vidrio:	Canteado
Laminado:	Frost
Herrajes:	Acero Inoxidable

PUERTA COMERCIAL EN ALUMINIO

Puertas de entrada de seguridad de aluminio, de alto rendimiento y uso intensivo dotadas de eficaces dispositivos de seguridad. Por su alta durabilidad de uso son ideales para negocios y vivienda colectiva.

Especificaciones técnicas

Alto:	2.10 m Prom.
Ancho:	0.90 m Prom.
Color:	Negro mate
Cerradura:	Tipo palanca, embutida o de pomo (según necesidad).
Brazo Hidráulico:	Si
Aplicación:	Interiores o exteriores, en oficinas y locales comerciales





**LUAMCI
COMPANY**
Expertos en proyectos de ingeniería

Luamcicompany@gmail.com
809-448-8695
829-367-3110

Calle Isabel Santana No. 3
Proyecto Cristal
km 13, Autopista Duarte

FICHA TÉCNICA

de producto

6. CABLEADO ESTRUCTURADO Y ACCESORIOS

CABLEADO UTP CAT-6

Diseñado para aplicaciones de transmisión de datos de alta velocidad como redes LAN, voz, video y sistemas de vigilancia. Cumple con los estándares internacionales de telecomunicaciones para rendimiento en redes de hasta 1 Gbps.

Ventajas

- Alta capacidad de transmisión y menor interferencia.
- Instalación sencilla y libre de herramientas especiales.
- Reducción de pérdida de señal por trenzado de precisión.

Especificaciones técnicas

Tipo de cable:	UTP
Categoría	Cat 6
Número de pares	4 pares trenzados
Revestimiento:	Tipo CM
Espesor de Cristal:	3/8"
Terminación Vidrio:	Canteado
Laminado:	Frost
Herrajes:	Acero Inoxidable

FACE PLATE

Esencial en instalaciones de cableado estructurado, diseñada para alojar módulos keystone (como conectores RJ45, HDMI, USB, etc.). Diseñada para brindar una terminación limpia, toque de finura y calidad a las instalaciones de cableado estructurado.

Especificaciones técnicas

Material:	Plástico ABS de alta resistencia
Color:	Blanco
Formato:	1, 2, 3 o 4 puertos

JACK RJ45

Está diseñado para ofrecer un alto rendimiento en sistemas de cableado estructurado. Es ideal tanto para instalaciones residenciales como para entornos empresariales o centros de datos. Cumple o supera los estándares internacionales de la industria, lo que garantiza una conexión de red confiable, duradera y de calidad profesional.

Especificaciones técnicas

Categoría	Cat 6
Posiciones	8
Compatibilidad:	Face plates y patch panels estándar universales
Frecuencia	Hasta 250 MHz





**LUAMCI
COMPANY**
Expertos en proyectos de ingeniería

Luamcicompany@gmail.com
809-448-8695
829-367-3110

Calle Isabel Santana No. 3
Proyecto Cristal
km 13, Autopista Duarte

FICHA TÉCNICA

de producto



6. CABLEADO ESTRUCTURADO Y ACCESORIOS

PATCH CORD

diseñado para conexiones directas entre dispositivos de red como switches, routers, paneles de parcheo, computadoras, impresoras de red, etc. Ofrece alto rendimiento, baja pérdida de señal y excelente protección contra interferencias externas, cumpliendo con los estándares TIA/EIA-568-C.2.

Especificaciones técnicas

Longitud:	3 a 7 pies
Color:	Azul
Pares:	4P

PATCH PANEL DE 24 PUERTOS

Se utilizan en sistema de transmisión LAN Gigabit de alta velocidad, con un ancho de banda comprobado superior a los 300 MHz. Permite una terminación limpia, ordenada y eficiente del cableado horizontal

Características

- 24 puertos sin blindaje
- Estructura resistente.
- Durabilidad de 200 ciclos de ponchados
- Permite la conexión de hasta 24 puntos de red en una sola unidad de rack.
- Baja pérdida de señal y reducción de interferencias cruzadas.
- Permite cambios rápidos y seguros en conexiones de red.

ORGANIZADOR DE CABLES

Diseñado para mantener los cables estructurados, accesibles y libres de tensiones, permite una instalación limpia y profesional en redes de telecomunicaciones, servidores y centros de datos. Logran un orden y coordinación óptimos, y aseguran el mejor flujo de aire a los equipo.

Características

- Rieles de doble cara y orificios en la parte trasera para facilitar la separación y enrutamiento de cables
- Cubierta removible para agregar o quitar cables rápidamente
- Alivio de tensión de cables para incrementar la vida del servidor y el equipo de red





**LUAMCI
COMPANY**
Expertos en proyectos de ingeniería

Luamcicompany@gmail.com
809-448-8695
829-367-3110

Calle Isabel Santana No. 3
Proyecto Cristal
km 13, Autopista Duarte

FICHA TÉCNICA

de producto



7. SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO

SOTWARE DE ADMINISTRACION DE CONTROL DE ACCESO ZK BIOSECURITY ACCESS

ZKBioSecurity es la última plataforma de seguridad basada en web "Todo en Uno" desarrollada por ZKTeco. Integrando módulos como: Control de Acceso, Tiempo y Asistencia, Gestión de Consumo, Elevadores (En Línea/ Fuera de Línea), Gestión de Hotel, Gestión de Visitantes, Estacionamiento, Patrullaje y Video. Con una arquitectura optimizada diseñada para identificación biométrica de alto nivel y una interfaz de usuario moderna e intuitiva, ZKBioSecurity proporciona la solución más avanzada para una nueva experiencia de usuario.

Funciones

- Solución Todo en Uno, Estructura Simple y Flujo de Trabajo Intuitivo.
- Gran Capacidad de Gestión de Puertas (2.000 puertas en un solo servidor e ilimitadas en multi-servidor).
- Comunicación Estable, Rápida y Consistente.
- Soporta clientes móviles ZKBioSecurity para varias operaciones.
- Funciones Avanzadas de Control de Acceso (Anti-Passback, Vinculaciones y Esclusas Globales).
- Dispositivos de Asistencia, puertas y cámara LPR para generar los registros de Asistencia.
- Soporta tanto cámara LPR como lectores UHF para el sistema de estacionamiento.
- Integración de Video Compatible con Dispositivos de Terceros.

Características

- Función de Respaldo Automático
- Configuración de Zona Horaria para Botón de Salida y Entrada Auxiliar
- Modo de Verificación Flexible
- Solución Biométrica Todo en Uno
- Gran Capacidad para Administración de Puertas



Especificaciones de Software

Arquitectura:	Cliente/servidor
Capacidad de Puertas:	2000 servidor
Capacidad de usuarios:	30,000
Base de Datos:	PostgreSQL (Estándar), MS SQL Server y Oracle (Opcional)
S.O. Soportados:	Win 7/8/8.1/10/Server 2008/2012 (32/64-bits) Excepto Versiones R2
Navegador:	IE 11+/Firefox 27+/Chrome 33+

Requisitos Mínimos de PC

CPU:	Procesador Dual Core a 2,4 GHz o superior
Memoria:	4GB o Superior
Almacenamiento:	30GB libres o superior (NFTS Recomendado)
Resolución de Monitor:	1024 x 768 o superior



**LUAMCI
COMPANY**
Expertos en proyectos de ingeniería

Luamcicompany@gmail.com
809-448-8695
829-367-3110

Calle Isabel Santana No. 3
Proyecto Cristal
km 13, Autopista Duarte

FICHA TÉCNICA

de producto



7. SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO

LECTOR BIOMETRICO RS485

El lector biométrico de Sensor Optico esta diseñado para ofrecer diferentes opciones de tecnologías en tarjetas a los clientes, tales como 125KHz EM, 13.56MHz IC, DESFire.

Características

- Estabilidad y eficiencia de energía.
- Luz LED y teclado táctil.
- Salida RS485
- Diseño resistente al agua y al polvo, ideal para aplicaciones en interiores o exteriores.

Especificaciones técnicas

Formato de Salida :	RS485
Rango de Lectura:	≥5cm
Tiempo de Lectura:	≤300ms
Modulo de Tarjeta:	RFID de 125 Khz
LED:	Verde y Rojo
Alimentacion:	RFID de 125 KhzV

PANEL ZKTECO INBIO 460

Linea de producto de gama alta orientada a proyectos con características distintivas, como autenticación facial y de huellas dactilares integrada, así como funciones avanzadas de control de acceso. Equipada con TCP/IP, permite una sólida gestión remota y conectividad a través de redes locales (LAN) y de área extensa (WAN), lo que mejora la flexibilidad y escalabilidad de la implementación.

Especificaciones técnicas

Puertas:	4
Caja de metal:	Si

Capacidad de Tarjetas	60.000
Capacidad de Huellas	20.000
CPU	32 bit 1.2 GHz CPU
Dimension	225 x 38 x 105 mm

TARJETA DE PROXIMIDAD 125 KHZ

Especificaciones técnicas

Distancia del Lector:	0,4-3,1 in
Material:	PVC; con película transparente de PVC de doble cara; e impermeable
Dimensión:	7,87 x 3,94 x 2,36 pulgadas
Color:	Blanco
Frecuencia de operación:	125 KHz

BOTON DE LIBERACION DE SALIDA

Interruptor de botón de liberación de salida táctil de puerta con panel de luz LED para sistema de control de acceso de puerta.

El interruptor de botón momentáneo para salir es adecuado para ser instalado en marco de puerta hueco y caja eléctrica integrada. Ampliamente utilizado en puertas, salidas, puertas y control automático. Ampliamente utilizado en el sistema de control de acceso de entrada de puerta, como oficinas, bancos, gasolineras, grandes almacenes y muchos más.

Especificaciones técnicas

Material:	Acero Inoxidable
Método de control:	Táctil
Dimensiones:	0,39x0,39x0,39 pulgadas
Tipo de actuador:	Botón Push



**LUAMCI
COMPANY**
Expertos en proyectos de ingeniería

Luamcicompany@gmail.com
809-448-8695
829-367-3110

Calle Isabel Santana No. 3
Proyecto Cristal
km 13, Autopista Duarte

FICHA TÉCNICA

de producto



7. SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO

CERRADURA MAGNETICA ELECTRICA

es la forma ideal de asegurar una puerta contra la entrada no autorizada. Cuando se aplica energía a la cerradura electromagnética, se crea un campo magnético extremadamente fuerte. El electroimán es fuertemente atraído por la placa de armadura de acero que está montada en la puerta asegurada. Una vez que el electroimán está desactivado, la puerta asegurada funcionará normalmente sin ningún magnetismo residual.

Especificaciones técnicas

Fuerza de sujeción: 600lb
Magnetismo residual: No

COMPUTADORA PARA ADMINISTRACION DE SISTEMA

Diseñada para ofrecer un rendimiento de alto nivel, ideal para tareas exigentes como edición de video, diseño gráfico, programación, virtualización y gaming profesional. Garantiza velocidad y eficiencia en el procesamiento de múltiples tareas simultáneamente.

Características

- Potente rendimiento
- Alta eficiencia
- Sistema operativo profesional

Especificaciones técnicas

Procesador:	Intel Core i7
Tamaño de la memoria:	32 GB
Disco Duro:	SSD de 1 TB
Pantalla:	Monitor de 32 pulg
Sistema Operativo:	Windows 11 pro

REGISTRO PARA ACCESO EN TECTO FALSO

Son ideales para colocarse en techos y muros, donde se requiere tener acceso continuo a instalaciones eléctricas, de plomería, controles de aire acondicionado, o instalaciones de cualquier otro tipo, con el fin de repararlas o darles mantenimiento. Están fabricados con yeso reforzado con fibra de vidrio y están diseñadas para disimularse y mezclarse perfectamente en muros y techos.

Características

- Peso muy ligero de 9.9 Kg
- No presenta agrietamientos, deformación y oxidación
- Resistente a la humedad, moho y al crecimiento de hongos
- Fácil y rápida instalación
- Tamaño de 24" x 24"

CABLEADO UTP CAT-6- ROLLO DE 1000FT

Ideal para instalaciones de redes estructuradas de alta velocidad. Diseñado para transmitir datos a velocidades de hasta 1 Gbps en distancias de hasta 100 metros. Garantizando conexiones estables y seguras para redes empresariales, residenciales y centros de datos.

Especificaciones técnicas

Tipo de cable:	UTP (Par trenzado sin blindaje)
Frecuencia:	Hasta 250 MHz
Longitud:	Rollo de 1000 pies
Material del conductor:	Cobre sólido o CCA (según modelo)



**LUAMCI
COMPANY**
Expertos en proyectos de ingeniería

Luamcicompany@gmail.com
809-448-8695
829-367-3110

Calle Isabel Santana No. 3
Proyecto Cristal
km 13, Autopista Duarte

FICHA TÉCNICA

de producto



8. CAMARA DE SEGURIDAD Y NVR

CAMARA INDOOR/OUTDOOR DE 6MP HD IP VANDAL-DOME

Diseñada para aplicaciones de videovigilancia tanto en interiores como en exteriores. Su carcasa antivandálica y sellada permite su instalación en ambientes exigentes, mientras que su sensor de alta resolución ofrece imágenes nítidas y detalladas, incluso en condiciones de baja iluminación. Es ideal para instalaciones comerciales, industriales, residenciales y gubernamentales.

Especificaciones técnicas

Tipo:	IP (conectividad por red Ethernet)
Resolución de la captura de video:	6 MP
Tipo de montaje:	Techo o pared
Lente:	2.8 mm / 4 mm
Uso:	Vigilancia Interior/exterior
Batería:	No
Vision Nocturna:	Sí
Audio y Alarma:	I/O y WDR
Protección contra intemperie:	IP67 (resistente al agua y al polvo) y IK10 (resistente al impacto)

CAJA PARA MONTAJE DE CAMARA

está diseñada para facilitar la instalación segura y estética de cámaras de videovigilancia en superficies de pared o techo. Su estructura protege los cables de red y energía, evita manipulaciones indebidas y permite un montaje ordenado.

Especificaciones técnicas

Uso:	Interior y exterior
Tipo de Montaje:	Pared o Techo
Dimensiones:	Aproximadamente 120-160 mm de diámetro, 40-60 mm de profundidad
Protección contra intemperie:	IP65 (resistente al agua y polvo)



**LUAMCI
COMPANY**
Expertos en proyectos de ingeniería

Luamcicompany@gmail.com
809-448-8695
829-367-3110

Calle Isabel Santana No. 3
Proyecto Cristal
km 13, Autopista Duarte



FICHA TÉCNICA

de producto

8. CAMARA DE SEGURIDAD Y NVR

CAMARA DE 6MP OUTDOOR/INDOOR IP67 / FIJA TIPO BULLET LENTO FIJO

Está diseñada para ofrecer vigilancia en alta resolución en entornos interiores y exteriores. Con un lente fijo y carcasa resistente a la intemperie, proporciona una solución efectiva y duradera para aplicaciones de seguridad en fachadas, perímetros, accesos y espacios abiertos. Su diseño compacto facilita una instalación limpia y discreta.

Especificaciones técnicas

Tipo:	IP – Tipo Bullet
Lente:	Fijo / 4 mm
Resolución de la captura de video:	6 MP
Tipo de montaje:	Techo o pared
Comprensión de Video:	H.265
Uso:	Vigilancia Interior/exterior
Protección contra intemperie:	IP67 (resistente al agua y al polvo) y IK10 (resistente al impacto)

CABLEADO UTP CAT-6- ROLLO DE 1000FT

Ideal para instalaciones de redes de alta velocidad, diseñado para transmitir datos a velocidades de hasta 1 Gbps a distancias de hasta 100 metros, asegurando conexiones estables y seguras para redes empresariales, residenciales y centros de datos.

Especificaciones técnicas

Frecuencia:	Hasta 250 MHz
Longitud:	Rollo de 1000 pies
Material del conductor:	Cobre sólido o CCA

BASE DE PARED PARA BULLET CAMARA FIJA

Diseñado específicamente para montar cámaras de seguridad tipo bullet en paredes o techos, tanto en interiores como en exteriores. Este soporte garantiza una instalación estable y segura, asegurando que la cámara se mantenga firme y en la posición correcta durante su funcionamiento.

Especificaciones técnicas

Uso:	Interior y exterior
Tipo de Montaje:	Pared o Techo
Dimensiones:	Aproximadamente Diámetro de la placa: 6 pulgadas; longitud del poste: 7.87 pulgadas; grosor de 0.11 pulgadas

COMPUTADORA PARA CCTV

Diseñada para ofrecer un rendimiento de alto nivel, ideal para tareas exigentes como edición de video, diseño gráfico, programación, virtualización y gaming profesional. Garantiza velocidad y eficiencia en el procesamiento de múltiples tareas simultáneamente.

Características

- Potente rendimiento
- Alta eficiencia
- Sistema operativo profesional

Especificaciones técnicas

Procesador:	Intel Core i7
Tamaño de la memoria:	32 GB
Disco Duro:	SSD de 1 TB
Pantalla:	Monitor de 32 pulg
Sistema Operativo:	Windows 11 pro





**LUAMCI
COMPANY**
Expertos en proyectos de ingeniería

Luamcicompany@gmail.com
809-448-8695
829-367-3110

Calle Isabel Santana
Proyecto Cristal
km 13, Autopista Duarte



FICHA TÉCNICA

de producto

9. EQUIPOS DE CLIMATIZACION

UNIDAD CONDENSADORA TIRO VERTICAL 30TON

Unidad condensadora de alto rendimiento, diseñada para aplicaciones de aire acondicionado comercial e industrial. Con una capacidad de 30 toneladas de refrigeración, esta unidad es ideal para sistemas de climatización de grandes espacios, como oficinas, centros comerciales, fábricas y sistemas HVAC de gran escala. Su construcción en cobre/aluminio garantiza eficiencia y durabilidad, mientras que su pintura electrostática anticorrosiva asegura una larga vida útil en entornos exigentes.

Especificaciones técnicas

Tipo de tiro:	Vertical
Voltaje:	208V, 3 fases, 60Hz
Refrigerante:	R410A (ecológico, sin cloro, adecuado para cumplir con normativas ambientales)
Corriente Nominal:	40 A
Compresor:	Compresores herméticos de alta eficiencia
Condensador:	en cobre/aluminio, que ofrece una excelente conductividad térmica y resistencia a la corrosión
Material de la Carcasa:	Acero galvanizado con pintura electrostática anticorrosiva para mayor durabilidad y resistencia a la intemperie

UNIDAD CONDENSADORA TIRO VERTICAL 20TON

Diseñada para sistemas de refrigeración o aire acondicionado industrial y comercial. Este equipo de alto rendimiento es ideal para mantener condiciones térmicas estables en espacios grandes, como oficinas, centros comerciales, almacenes, y sistemas HVAC industriales.

Especificaciones técnicas

Tipo de tiro:	Vertical
Voltaje:	208V, 3 fases, 60Hz
Capacidad:	20 toneladas (240,000 BTU/h)
Refrigerante:	R410A (ecológico, sin cloro, adecuado para cumplir con normativas ambientales)
Corriente Nominal:	30 A
Condensador:	en cobre/aluminio, que ofrece una excelente conductividad térmica y durabilidad.
Material de la Carcasa:	Acero galvanizado con pintura electrostática anticorrosiva para mayor durabilidad y resistencia a la intemperie
Protección del Motor:	Sistema de protección contra sobrecarga y bajo voltaje



**LUAMCI
COMPANY**
Expertos en proyectos de ingeniería

Luamcicompany@gmail.com
809-448-8695
829-367-3110

Calle Isabel Santana No.
Proyecto Cristal
km 13, Autopista Duarte



FICHA TÉCNICA

de producto

10. REJILLA DE SUMINISTRO Y RETORNO DE AA

REJILLA DE SUMINISTRO

un componente esencial en sistemas de climatización y ventilación, utilizado para distribuir el aire de manera eficiente en el espacio a ser climatizado. Generalmente se instala en el conducto de aire, el techo, la pared o el suelo, y su diseño permite controlar tanto el flujo como la dirección del aire, garantizando una distribución uniforme.

Especificaciones técnicas

Material:	Aluminio extruido (sin óxido, de alta calidad, ligero y duradero)
Tipo de montaje:	Techo, pared o suelo
Acabado:	Pintura Electroestática y Anodizado
Forma:	Cuadrada o rectangular

11. DUCTERIA P3

Diseñado para garantizar una distribución eficiente del aire, asegurando un flujo constante y estable, minimizando las pérdidas de energía. es ideal para instalaciones tanto residenciales como comerciales e industriales, y está construida con materiales de alta calidad que permiten una excelente resistencia y durabilidad a lo largo del tiempo.

REJILLA DE SUMINISTRO

Su objetivo principal es permitir la circulación eficiente del aire en el sistema HVAC. Estas rejillas están diseñadas para extraer el aire viciado o caliente del ambiente y devolverlo al sistema para ser nuevamente tratado, asegurando un flujo de aire adecuado y equilibrado.

Especificaciones técnicas

Material:	Aluminio extruido (sin óxido, de alta calidad, ligero y duradero)
Tipo de montaje:	Techo, pared o suelo
Acabado:	Aluminio Anodizado
Forma:	Cuadrada o rectangular
Capacidad para manejar flujos de aire	5000 CFM o mas
Forma:	Cuadrada o rectangular

Especificaciones técnicas

Material:	PVC
Tipo de montaje:	Aérea
Clase de Resistencia:	No inflamable y autoextinguible



**LUAMCI
COMPANY**
Expertos en proyectos de ingeniería

Luamcicompany@gmail.com
809-448-8695
829-367-3110

Calle Isabel Santana No.
Proyecto Cristal
km 13, Autopista Duarte



FICHA TÉCNICA

de producto

12. FORTINET FORTISWITCH 148 FPOE

Los switches de acceso seguro FortiSwitch ofrecen una solución Ethernet segura, sencilla y escalable con una seguridad, un rendimiento y una capacidad de gestión excepcionales para las pequeñas y medianas empresas, las empresas distribuidas y las sucursales conscientes de las amenazas.

Especificaciones técnicas

Número de puertos Ethernet:	48 puertos GE RJ45 y 4 puertos 10 GE SPF+
puerto de consola serial RJ45:	1
Instalación:	Montaje en rack de 1 RU
Normativas:	UL, CE, RoHS, FCC
Potencia PoE:	740W

Especificaciones del sistema

Capacidad de conmutación	176 Gbps
VLANs soportadas	4k
Memoria DRAM	512 MB DDR3
Memoria flash	64 MB
Buffers de paquete	2 MB

13. FORTINET FORTIAP 431 F

Diseñado para ofrecer una cobertura inalámbrica de alto rendimiento y una seguridad integrada en entornos empresariales, campus y oficinas. Con soporte para Wi-Fi 6 y características avanzadas de gestión centralizada, este dispositivo es ideal para redes de alta densidad, proporcionando una conectividad rápida y estable

Características Generales

- 802.11ax Wifi 6
- 3 Radios 2.4GHz + 5Ghz + escaneo de frecuencias
- 5 antenas internas + 1 BLE interna
- 5 antenas externas para modelo FAP-433F (para poder direccionar señal)
- 4x4 MU-MIMO
- Para ambientes en interiores
- Ancho de banda en 2.4Ghz hasta 1,147Mbps
- Ancho de banda en 5.0Ghz hasta 2,402Mbps
- 1 Puerto RJ45 10/100/1000Mbps
- 1 Puerto RJ45 10/100/1000/2500Mbps
- Hasta 512 usuarios concurrentes
- Cifrado de seguridad: Soporta WPA3, WPA2, WPA2-PSK, y autenticación 802.1X o clave compartida.
- SSID.S Simultáneos: Hasta 16 (14 si se habilita escaneo de fondo)



**LUAMCI
COMPANY**
Expertos en proyectos de ingeniería

Luamcicompany@gmail.com
809-448-8695
829-367-3110

Calle Isabel Santana No. 33
Proyecto Cristal
km 13, Autopista Duarte



FICHA TÉCNICA

de producto

14. FORTINET FORTIGATE 100 F

Es un firewall de próxima generación que proporciona protección avanzada contra amenazas, segmentación de red, SD-WAN seguro y acceso seguro a aplicaciones. Con su avanzada protección de borde, segmentación de red y SD-WAN seguro, puedes asegurar tu red de extremo a extremo. Protege contra las amenazas cibernéticas con aceleración de sistema en un chip y SD-WAN segura líder en la industria en una solución simple, accesible y fácil de implementar. El enfoque de redes basadas en la seguridad de Fortinet proporciona una estrecha integración de la red a la nueva generación de seguridad.

Características

- Rendimiento elevado
- Protección avanzada
- Escalabilidad
- Gestión centralizada
- Soporte de VPN
- Cumple con los estándares de seguridad de red internacionales como FIPS 140-2, Common Criteria, entre otros.

Especificaciones técnicas

Interfaces	100F – Multiple GE RJ45, GE SFP and 10 GE SFP+ slots
IPS	2.6 Gbps
NGFW	1.6 Gbps
Threat Protection	1 Gbps
Puertos RJ45 GE	12
Puerto USB	1
Puerto de consola	1

15. CABLES UTP CAT-6- ROLLO DE 1000FT

Ideal para instalaciones de redes estructuradas de alta velocidad. Diseñado para transmitir datos a velocidades de hasta 1 Gbps en distancias de hasta 100 metros. Garantizando conexiones estables y seguras para redes empresariales, residenciales y centros de datos.

Especificaciones técnicas

Tipo de cable:	UTP (Par trenzado sin blindaje)
Frecuencia:	Hasta 250 MHz
Longitud:	Rollo de 1000 pies
Material del conductor:	Cobre sólido o CCA (según modelo)



LUAMCI COMPANY

Expertos en proyectos de ingeniería



Carta de Disponibilidad de Equipos





Santo Domingo, D.N.
05/05/2025

Señores:

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

ATENCIÓN:

Comité de Compras y contrataciones

Por medio de la presente **APOCARMEC GROUP SRL**, con registro Nacional de contribuyente (RNC) No. **1-32-71532-2** con facultades suficientes para comprometer a mi representado declaro que: tenemos la disponibilidad de los equipos en el país para su entrega inmediata, que a continuación se describen en el caso de que el oferente **LUAMCI COMPANY**, resulte adjudicado a la licitación No. de referencia **CP-CPJ-03-2025**

No.	Cantidad	Descripción de los equipos de climatización
1	1	Unidad condensadora tiro vertical Cobre/Aluminio de 30 Tons, 208V/3 fases/60Hz, refrigerante R410, construida en acero galvanizado con protección anticorrosiva con pintura electroestática.
2	3	Unidad condensadora tiro vertical Cobre/Aluminio de 20 Tons, 208V/3 fases/60Hz, refrigerante R410, construida en acero galvanizado con protección anticorrosiva con pintura electroestática.

Sin más por el momento, le agradezco de antemano.



Ramiro Aponte

Ramiro Aponte
Gerente General



<p>11. Detalle de las actividades asignadas:</p> <p>Supervisar los proyectos.</p> <p>Controlar servicios de provisión de materiales y equipos de trabajo.</p> <p>Realizar Cubicaciones Velar por la adecuada ejecución de la obra.</p> <p>Cumplir con los Planos del Proyecto y con las normas de Construcción vigentes.</p>	<p>12. Trabajos que ha realizado que mejor demuestran la capacidad para ejecutar las tareas asignadas:</p> <p>Nombre de la tarea o proyecto: Remozamiento de parques y reconstrucción de Parque La Trinitaria</p> <p>Año: 2019-2021</p> <p>Lugar: SANTO DOMINGO</p> <p>Contratante: LUAMCI COMPANY</p> <p>Actividades desempeñadas: INGENIERO RESIDENTE</p>
---	--



13. Certificación:

Yo, el abajo firmante, certifico que, según mi mejor conocimiento y mi entender, este currículo describe correctamente mi persona, mis calificaciones y mi experiencia. Entiendo que cualquier declaración voluntariamente falsa aquí incluida puede conducir a mi descalificación o la cancelación de mi trabajo, si fuera contratado.

Nombre completo del representante autorizado: JORGE LUIS GARCIA GUERRA





**LUAMCI
COMPANY**

Expertos en proyectos de ingeniería

Santo Domingo, D.N

07-02-2025

Señores:

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que el **Sr. Jorge Luis García Guerra**, dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de identidad y electoral **No. 224-0032279-2**, ha realizado trabajos de supervisión de obras en todos los proyectos ejecutados por Luamci Company, SRL desde el 2019 hasta la fecha.

La presente **certificación**, se expide a solicitud de la parte interesada, para los fines de lugar en el Distrito Nacional, capital de la Republica Dominicana, a los siete (07) días del mes de febrero del año 2025.



**Ing. Luis Hidalgo Abreu
Gerente General**





LUAMCI COMPANY

Expertos en proyectos de ingeniería



Fotografía del carnet del Colegio de Ingenieros



**COLEGIO DOMINICANO
DE INGENIEROS, ARQUITECTOS
Y AGRIMENSORES (CODIA)**

APELLIDOS:

Hidalgo

NOMBRES:

Alberto

PROFESION:

Ingeniero Civil

EXEQUATUR 244

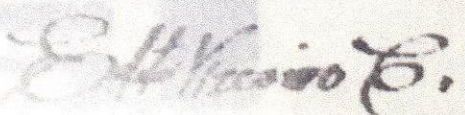
D/F: 05/08/2016

CEDULA: 224-0012490-0

COLEGIATURA: 34842



Firma colegiado



Presidente





COLEGIO DOMINICANO DE INGENIEROS, ARQUITECTOS Y AGRIMENSORES (CCEDIA)



APELLIDOS:

Garcia Guerra

NOMBRES:

Jorge Luis

PROFESION:

Ingeniero Civil

EXEQUATUR 4

D/F: 13/01/2016

CEDULA: 224-0032279-2

COLEGIATURA: 33610

Firma colegiado

Firma Presidente





LUAMCI COMPANY

Expertos en proyectos de ingeniería



Ficha Técnica: En los casos de instalaciones técnicas de equipos, sistemas o accesorios es obligatorio el depósito de las fichas técnicas

según el siguiente listado:

1. Paneles Sheetrock
2. Plafones acústicos
3. Aislante acústico en muros
4. Paneles Led 2"x2" certificado UL.
5. Puertas
6. Cableado estructurado y accesorios
7. Sistema de control de acceso
8. Cámaras de seguridad y NVR
9. Equipos de climatización
10. Rejillas de suministro y retorno de AA
11. Ducteria P3
12. Fortinet fortiswitch 148 FPoe
13. Fortinet fortiAP 431 F
14. Fortinet FortiGate 100 F
15. cables UTP categoría 6





**LUAMCI
COMPANY**
Expertos en proyectos de ingeniería

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Luamcicompany@gmail.com
809-448-8695
829-367-3110

Calle Isabel Santana No. 3
Proyecto Cristal
km 13, Autopista Duarte

Contenido

Descripción General	3
1.0- Ubicación	3
2.0- Alcance del proyecto	3
3.0- Metodología	4
3.1- Especificaciones Técnicas.....	4
3.2- Control de Calidad.....	4
3.3- Recursos Asignados.....	5
I. Personal técnico del proyecto.....	5
II. Definición y Alcances del organigrama.....	7
A. Director técnico.....	7
B. - Ingeniero Residente (Supervisor).....	7
C. Encargado de Salud, Higiene, Seguridad y Ambiental (Representante de seguridad).....	7
D. Encargado de Control de Calidad.....	8
E. Brigada de mecánica y mantenimiento.....	8
F. Técnicos.....	8
G. Personal de piso (obreros, vigía/ señaleros).....	9
H. Equipos Requeridos.....	9
3.4- Gestión de Proyecto	10
I. De la Comunicación.....	10
II. De los Informes.....	10
III. Informes de Avances.....	10
IV. Informes de avance visual.....	11
V. Plan de Trabajo Semanal.....	12
VI. Reportes de Seguridad de Horas Trabajadas y Charlas Diarias.....	12
VII. Informes de Control de Calidad.....	12
VIII. Informes Económicos (Cubicaciones).....	12



ESPECIFICACIONES TECNICAS



**LUAMCI
COMPANY**
Expertos en proyectos de ingeniería

Luamcicompany@gmail.com
809-448-8695
829-367-3110

Calle Isabel Santana No. 3
Proyecto Cristal
km 13, Autopista Duarte

IX.	De las solicitudes.....	13
X.	Campamento de Obra.....	13
4.0-	Plan de Trabajo.....	14
1.	Estructura Desglosada del Trabajo (EDT o WBS).....	14
2.	- Preliminares.....	14
3.	Reunión de Inicio de proyecto.....	15
4.	Campamento de Obra.....	15
5.	Transporte de Equipos.....	15
6.	Preparación de Botaderos.....	15
7.	Revisión de Planos, especificaciones y elaboración de planos As-built.....	16
6.0-	Ejecución.....	16



ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA EL TRASLADO DE TRIBUNALES Y SALAS DE AUDIENCIAS DEL EDIFICIO DE LAS CORTES DE APELACIÓN AL EDIFICIO SEDE DEL REGISTRO INMOBILIARIO Y LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, referencia, CP-CPJ-03-2025.

Descripción General.

El proyecto de la **ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA EL TRASLADO DE TRIBUNALES Y SALAS DE AUDIENCIAS DEL EDIFICIO DE LAS CORTES DE APELACIÓN AL EDIFICIO SEDE DEL REGISTRO INMOBILIARIO Y LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**, trata de la adecuación de espacios que serán utilizados para tribunales y salas de audiencias en el edificio sede del registro inmobiliario, donde esta será sometida a cambios significativos correspondientes al remozamiento de dichos espacios, cumpliendo así con lo requerido por la institución.

1.0- Ubicación

El proyecto será desarrollado en la Provincia santo Domingo, R.D.

2.0- Alcance del proyecto.

Los trabajos a realizar abarcan los trabajos PRELIMINARES, ÁREA PRIMER NIVEL, VIDRIOS. SISTEMA CONTROL DE ACCESO, CCTV, ÁREA DE TITULACION Y GESTION DOCUMENTAL, ÁREA SALON MULTIUSO, AREAS REGISTRADORA DE TITULOS, CLIMATIZACION, 1er y 2do Nivel, REGISTRO INMOBILIARIO, entre otras actividades menores propias de obras de construcción civil.



3.0- Metodología.

3.1- Especificaciones Técnicas.

Luamci Company SRL, realizara las actividades y labores que plante el **ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA EL TRASLADO DE TRIBUNALES Y SALAS DE AUDIENCIAS DEL EDIFICIO DE LAS CORTES DE APELACIÓN AL EDIFICIO SEDE DEL REGISTRO INMOBILIARIO Y LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA** siguiendo las especificaciones técnicas suministradas.

3.2- Control de Calidad

Se acatarán las recomendaciones y especificaciones de normativas nacionales vigentes e internacionales aplicables al proceso constructivo, de las que se pueden señalar las siguientes:

1. Reglamento para la Supervisión e Inspección General de Obras del MOPC, **(R-004)**.
2. Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, **(R 522-06)**.
3. Ley No 64-00 de la Republica Dominicana, Ley Sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales.
4. Norma para la Gestión Ambiental de Residuos Sólidos No Peligrosos, (secretaria de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales).
5. Normas Ambientales de Calidad del Aire y Control de emisiones, (secretaria de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales).
6. Normas Ambientales Para la Protección Contra Ruidos, (secretaria de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales).





**LUAMCI
COMPANY**
Expertos en proyectos de ingeniería

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Luamcicompany@gmail.com
809-448-8695
829-367-3110

Calle Isabel Santana No. 3
Proyecto Cristal
km 13, Autopista Duarte

7. Normativas y publicaciones internacional de la American Association of State Highway and Transportations Official (**AASHTO**).
8. Normativas y publicaciones internacional (**ASTM**).
9. Normativa ISO 14001.

3.3- - Recursos Asignados.

Para el presente proyecto garantizamos que cumplirá con los requerimientos de recursos humanos y equipos para la ejecución del proyecto en el tiempo solicitado.

I. Personal técnico del proyecto.

El contratista ha conformado una estructura que busca suplir las necesidades del proyecto en cada una de las etapas del mismo.





**LUAMCI
COMPANY**
Expertos en proyectos de ingeniería

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Luamcicompany@gmail.com
809-448-8695
829-367-3110

Calle Isabel Santana No. 3
Proyecto Cristal
km 13, Autopista Duarte

Organigrama del proyecto



velar que se cumplan todos los estándares de seguridad de PVDC, y sus políticas y procedimientos.

D. Encargado de Control de Calidad.

Se encargará de la realización de pruebas y entregas de informes de los diferentes materiales que se requieran durante las diversas etapas del proyecto, estos según lo establecido en el M-014 del MOPC.

El Encargado de control de calidad velará que se cumplan los requerimientos establecidos como aceptables para cada uno de los talleres a realizar, el mismo dará la voz de alerta en caso de no cumplirse con los parámetros requeridos.

Los informes de control de calidad serán entregados al supervisor cada semana o según el avance del proyecto.

E. Brigada de mecánica y mantenimiento.

La brigada de mecánica y mantenimiento estará al pendiente de verificar el adecuado funcionamiento de los distintos equipos, instalaciones y/o elementos mecánicos a utilizar en el proyecto, será responsable de coordinar actividades de mantenimiento de los equipos, coordinar rutina de limpieza de equipos, entre otros, esta brigada constará con un lugar adecuado dentro del campamento para la realización de estas actividades, la cual estará regida por el Encargado de Salud y Seguridad.

F. Técnicos

Los técnicos serán los encargados de instalar y operar los equipos y materiales requeridos de manera segura, de las revisiones y funcionamiento previos a la



instalación y al manejo de los equipos, estos operadores al igual que el resto del personal deberán cumplir con los procesos de capacitación y de las diferentes pruebas requeridas.

G. Personal de piso (obreros, vigía/ señaleros).

Dentro del personal de piso se encuentran los obreros, los cuales utilizaremos en esta obra para limpieza, cargar o descargar materiales de construcción, moverlos a las áreas de trabajo en la cual se necesite dicho material, entre otras actividades. Los vigías estarán a cargo de custodiar los materiales del campamento, entre otras actividades para la cual se necesiten y los señaleros como su nombre lo indica estarán a cargo de la señalización en obra.

H. Equipos Requeridos.

Para el presente proyecto, Luamci Company SRL, a fin de cumplir con los requerimientos de tiempos, calidad y solicitud del cliente dispondrá de los siguientes equipos.

- Grúa y Pettibone
- 1 equipo de Topografía GPS y Estación Total
- 1 camión Cisterna 2000 galones
- 1 Torre de Iluminación 300 watts
- Un (1) Camión de Transporte de personal.
- Un (1) Equipo de topografía y Estación Total.
- Un (1) Equipo de control de calidad.



3.4- Gestión de Proyecto.

Durante el desarrollo del proyecto el contratista se mantendrá en directa comunicación con los supervisores del CONSEJO DEL PODER JUDICIAL, estas comunicaciones se realizarán mediante memorándum de campos, bitácoras de obras, informes, solicitudes entre otros.

I. De la Comunicación.

Entre LUAMCI COMPANY SRL y CONSEJO DEL PODER JUDICIAL, las formas de comunicación serán escrita y a niveles jerárquicos, es decir el director técnico con el Gerente de Supervisión, El Ingeniero Residente (Supervisor) con el Ingeniero Supervisor de Campo.

El director técnico se encargará de enviar los diferentes informes y solicitudes al Gerente de Supervisor y a la supervisión.

II. De los Informes.

LUAMCI COMPANY SRL, presentara informes semanales del progreso de los trabajos realizados.

III. Informes de Avances.

Los informes de avances del periodo serán entregados semanal o según lo requiera el supervisor, en este se podrá ver el desarrollo del proyecto mediante la programación realizada hasta la fecha, la relación de la misma con la programación presentada al inicio el proyecto, así como la desviación de los programado vs lo ejecutado según el método de la curva S, recomendado por el Project Management





**LUAMCI
COMPANY**
Expertos en proyectos de ingeniería

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Luamcicompany@gmail.com
809-448-8695
829-367-3110

Calle Isabel Santana No. 3
Proyecto Cristal
km 13, Autopista Duarte



Institute (PMI). En caso de que el estudio de la curva S resultara con retrasos en el proyecto, se le presentara el plan de recuperación de plazos, para mitigar estos efectos.

IV. Informes de avance visual.

LUAMCI COMPANY, SRL utiliza drones para obtener información rápida de la obra. La obtención de imágenes permite inspeccionar, verificar avances y detectar situaciones de riesgo.

Además, permite desarrollar estrategias de logística para movimiento de equipos y personal minimizando riesgo. Ayuda a mantener el orden en la obra, proporcionando acceso sin riesgo a todas las áreas de este. Además, LUAMCI COMPANY, SRL utiliza drones como herramienta de medición de obras. Esto en adición a la topografía convencional.

Entre los beneficios principales a obtenerse encuentran:

- Imágenes en tiempo real del estado de la obra.
- Acceso a zonas peligrosas o difíciles de inspeccionar, sin poner en riesgo la salud física de los operarios.
- Capacidad de exhibir un informe de estado y avance de obra con tomas fotográficas generales y de calidad.
- Reducción significativa de los riesgos laborales por la detección de peligros ante el análisis de las imágenes.



Se presentarán como soportes a los informes de avances, informes fotográficos los cuales incluirán aerofotogrametría y fotos convencionales, donde se describirá los trabajos realizados.



V. Plan de Trabajo Semanal.

El director técnico, se presentará planes de trabajos semanales, el cual tendrá como sustentos cronograma de los trabajos a realizar en el periodo, así como la visualización de las actividades no concluidas en el periodo posterior (en caso de ocurrir), con su respectiva justificación y plan de recuperación de tiempo.

VI. Reportes de Seguridad de Horas Trabajadas y Charlas Diarias

Se entregarán semanalmente los reportes de la cantidad de horas trabajadas por el personal a fin de controlar los posibles accidentes por desgaste físico de los mismos, el plan de implementación del mismo será acorde con los requerimientos, y este contenido en el plan de Seguridad, Salud y Ambiental.



VII. Informes de Control de Calidad.

Se entregarán informes de calidad de los muestreos realizado en el periodo, estos muestreos serán realizados según los requerimientos de normativas existentes.

Adicional a la entrega de los controles de muestreo, la Brigada de Control de Calidad, se encargará de llevar a cabo los informes diarios de proyecto (controles de proyecto), en lo cual servirá al Ingeniero Residente como medida de visualizar el avance del proyecto de manera detallada y así manejar el proyecto sin mayores complicaciones.

VIII. Informes Económicos (Cubicaciones).

Las mediciones de campos se realizarán en conjunto entre la Brigada Topográfica de LUAMCI COMPANY SRL y La Supervisión, terminado este proceso, se procederá a realizar la conciliación de los volúmenes realizado en el plazo de corte